



Jalisco

Síntesis Informativa

03 Septiembre 2021

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET www.informador.mx Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. GUADALAJARA, JAL., VIERNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G. NÚMERO 37419 AÑO CIV

Acusan de ilegal y político cambio de 15 jueces



Difiere ISSSTE cirugías hasta siete meses

La segunda clínica más grande del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) se ubica en San Félix 27, en la Colonia Fovissste Estadio, en Guadalajara. Ante la pandemia, esta unidad registra saturación en los turnos quirúrgicos, tiene pocos médicos especialistas y un exceso de demandas para cirugías y citas.

Ofrece atención en 15 especialidades. Y la que tiene un mayor tiempo de espera es Coloproctología (que se encarga de enfermedades relacionadas con el intestino delgado, colon o recto), con cirugías que se postergan hasta 221 días (más de siete meses) porque hay pocos especialistas, según el informe de "Diferenciamiento de Unidades Médicas" compartido mediante Transparencia.

▶ Página dos-A

INFORMapLUS

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Se cumple el anhelado sueño



● Deportistas afganos libran su participación en Tokio

Dentro de la app EL INFORMADOR descubrirás GB Plus: tu revista Gente Bien en digital con más fotos, tips y estilo.

Festean a Pamela



● Pamela Ortiz festeja su cumpleaños 38 con amigos

Cinderella



● Se estrena versión moderna de Cienicienta con un musical COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRÍBETE AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUScriptor, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Para suscriptores



Hay 20 páginas | \$ 10.00

AGENTES MEXICANOS DISUELVEN TERCERA CARAVANA DE MIGRANTES



LOS PARAN. Autoridades mexicanas dispersaron la tercera y última caravana migrante que partió en días recientes del municipio de Tapachula. Este contingente salió el miércoles de Huixtla rumbo al Norte del país por la costa de Chiapas, pese a la presencia del Instituto Nacional de Migración (INM) y la Guardia Nacional. El operativo federal inició a unos tres kilómetros de Escuintla, donde agentes detuvieron a 20 migrantes, y ello llevó a la dispersión, en medio de empujones, del resto de los miembros del grupo, conformado por al menos tres centenares de personas.

Madre soltera de tres deja florería para conducir ruta al aeropuerto

Desde hace tres años, Virginia Salazar trabaja como conductora del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Situr).

En 2018, cuando se abrió la convocatoria para que las mujeres manejaran los camiones de la Línea 1, ella, quien es madre de tres, decidió inscribirse. Antes de ser operadora del transporte público, Victoria era ama de casa y apoyaba en una florería. Ahora labora de las 11:00 a las 19:00 horas en la nueva ruta C38, que va del Periférico Norte al Aeropuerto de Guadalajara.

Antes de comenzar el recorrido, hay gente formada que la espera. A pesar de sortear el tráfico tener que poner atención en el camino, recibe a los pasajeros con una sonrisa y un saludo.

"Es una experiencia muy bonita porque convives con gente muy linda que te echa muchas bendiciones". Victoria destacó que la ruta está planeada especialmente para conductoras, por lo que invitó a otras mujeres a inscribirse a la nueva convocatoria que abrió el Gobierno del Estado.



RECONOCIMIENTO. Victoria compartió que sus hijos se sienten orgullosos.

▶ Página cuatro-A

DEPORTE Paratletas superan lo hecho en Brasil



▶ Página 16-A



El Tri sufre de más para ganar

▶ Página 14-A

REVISTA

▶ Página 12-A



El tapatío Simón Cruz expondrá en Misonny Art Festival

ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH Migración y derechos humanos ♦ JAIME BARRERA Tercer informe o el olvido del elefante ♦ ENRIQUE QUINTANA El ajedrez del presidente ♦ VANIA DE DIOS Sin temas de mujeres ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS Como la Chimnotrulia ♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO Scherer, desterrado ♦ CARLOS LORET DE MOLA A. AMLD se volverá "el socialdemócrata que siempre han querido", promete el nuevo de Hacienda

Morena cede ante oposición y cambia pregunta sobre revocación de mandato

Morenistas en el Senado cedieron y modificaron la pregunta de la Ley Reglamentaria en materia de Revocación de Mandato. La pregunta que fue acordada con la Oposición hizo que se avanzara en el tema que trabajó la votación de la Ley Federal de Revocación de Mandato. El cuestionamiento quedó así: "¿Está usted de acuerdo en que (nombre), Presidente de los Estados Unidos Mexicanos se le revoque el mandato por pérdida de confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?". Las dos posibles respuestas son: "1. Que se le revoque el mandato por pérdida de confianza" y "2. Que siga en la Presidencia de la República". La pregunta original era: "¿Está de acuerdo en que (nombre), Presidente de los EUM, continúe ejerciendo el cargo hasta que concluya su mandato?". Esta tenía como alternativas de respuesta sólo "sí" y "no". Al cierre de esta edición, el Senado continuaba discutiendo en sesión la Ley Federal de Revocación de Mandato, luego de que a las cuatro de la tarde se decretara un receso por los desacuerdos que había entre bancadas. El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, aseguró que se aprobaría hoy mismo.

TERCERA VÍCTIMA DE "NORA": HOMBRE DE 90 AÑOS CUYA FINCA SE VINO ABAJO



OTRO FALLECIDO. Un hombre de aproximadamente 90 años perdió la vida luego de que el huracán "Nora" provocara un derrumbe en su casa, ubicada en Tomatlán. Es la tercera víctima del ciclón en Jalisco. El gobernador acudió a Puerto Vallarta a hacer una revisión de los daños y destacó que la inversión para reconstruir el municipio costero será mayor a los 200 millones de pesos.

Hay 20 páginas | \$ 10.00



AGÓNICO TRIUNFO

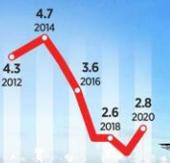
Con un pobre fútbol, el Tri vence a Jamaica en el arranque de la eliminatoria rumbo a Qatar 2022.

MEGA OBRAS NO IMPACTAN

La inversión pública en construcción y mantenimiento de obras no ha logrado representar más del 3 por ciento del PIB en México.

NEGOCIOS PÁG. 9

INVERSIÓN FÍSICA (Porcentaje del PIB)



Fuente: SHCP

Crece Covid-19 en embarazadas

Se han contagiado mil 87 gestantes en el embarazo, 629 de ellas este año

FERNANDA CARAPIA

Las embarazadas son blanco del Covid-19. Pese a que hay un avance de 48.5 por ciento en la vacunación a este sector poblacional, los contagios van en aumento.

De acuerdo con datos otorgados vía Transparencia por la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), de marzo del 2020, cuando el virus SARS-CoV-2 llegó al Estado, hasta el 17 de agosto, mil 87 mujeres gestantes han resultado contagiadas.

Cifras de la dependencia revelan que 629 de ellas se contagiaron este año, de las cuales, el 52 por ciento se enfermaron en julio y agosto.

El mes con más contagios entre mujeres gestantes fue julio, con 221, seguido de enero, con 147. Del 1 al 17 de agosto se habían confirmado 106 contagios entre embarazadas.

En cuanto a defuncio-

nes maternas por Covid-19 se tienen reportadas 17, y desde mayo no se registran nuevos decesos.

Carlos Alonso, investigador en Salud Pública, señaló que el incremento es proporcional al aumento de casos que se ha visto en la tercera ola de Covid.

Recordó que una mujer, al estar embarazada, incrementa el riesgo de que el virus pueda desencadenar una enfermedad grave.

"Está demostrado que es un factor de riesgo, tiene mayor probabilidad de complicarse la enfermedad y fallecer que una mujer no embarazada, o tener complicaciones propias del embarazo", señaló.

En enero, con 33 semanas de gestación, Vanessa llegó grave al Hospital 46 del IMSS, donde le realizaron una cesárea de emergencia. Ella estuvo 16 días en terapia intensiva, 12 de ellos intubada.

A principios de febrero fue dada de alta. Su bebé nació sano y libre de coronavirus.

Alonso insistió a que las embarazadas acudan a vacunarse.

23 fiestas en penal i y no hay responsable!

ENRIQUE OSORIO

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) documento que la Dirección de Reinserción Social violó los derechos a la legalidad y seguridad jurídica de internas del Reclusorio Femenil por llevarlas en 23 ocasiones a convivir en penales varoniles, y hasta ahora no hay responsables.

Ayer, la Secretaría de Seguridad, de la que depende la ciudad dirección, informó que rechazaba las ocho recomendaciones que le hizo la CEDHJ, pues consideraba que las 23 reuniones que organizó de internas con internas en Puente Grande estuvieron apagadas a derecho.

"Eviten los traslados masivos de mujeres procesadas o sentenciadas, que no ten-



El 26 de marzo y el 23 de abril del 2020, MURAL evidenció fiestas en penal.

gan motivo legalmente válido ni sustento con evidencia objetiva conforme a los supuestos establecidos en la Ley Nacional de Ejecución Penal; ello, para evitar riesgos institucionales y violaciones a derechos humanos", dice una de las recomendaciones rechazadas.

Las recomendaciones fueron emitidas al director de Reinserción, José Antonio Pérez Juárez, y al Secretario

de Seguridad, Juan Bosco Pacheco Medrano. Por su parte, cuestionado sobre una investigación penal por estos hechos, el Fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís, sólo dijo que esperarían una indagatoria interna de la Secretaría de Seguridad y que un agente del Ministerio Público estaría alerta de la situación.

COMUNIDAD

¡YA ES VIERNES!



NETFLIX. La esperadísima temporada final de "La Casa de Papel" estrena hoy cinco capítulos.

AUTOMOVILISMO. Max Verstappen y Checo Pérez (foto) buscan ganar el GP de Países Bajos. Domingo 8:00 horas.



MARIACHIS ESTADIO PANAMERICANO DE ZAPOPÁN

T vs DVS

JUEGO 6: VIERNES 3, 7:15PM

COMPRÁ TUS BOLETOS EN: WWW.BOLETOMOVIL.COM Y TAGUILLA

VIERNES 3 / SEP. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8.302 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Cargará GDL mano a la gente por mal manejo de basura

A ciudadano: multa; a Caabsa: minimulta

Algunas sanciones establecieron en la Ley de Ingresos 2022 sanciones contra Caabsa por no cumplir con sus obligaciones contractuales, "chiquearon" a la empresa a imponerle penas económicas mínimas por mal manejo de basura, sino que también fue benévolo en el tema de multas.

FERNANDA CARAPIA

El Ayuntamiento de Guadalajara no sólo le amplió la concesión a Caabsa por 15 años más y le aumentó 54 por ciento la tarifa por la recolección de basura, sino que también fue benévolo en el tema de multas.

Si bien los regidores establecieron en la Ley de Ingresos 2022 sanciones contra Caabsa por no cumplir con sus obligaciones contractuales, "chiquearon" a la empresa a imponerle penas económicas mínimas por mal manejo de basura, sino que también fue benévolo en el tema de multas.

Por ejemplo, en el artículo 80 de la Ley de Ingresos se establece que si un camión de la concesionaria derrama



En el vertedero Laureles, a cargo de Caabsa, no hay un buen manejo de los lixiviados, que corren a cielo abierto.

lixiviados en la vía pública, aplica una sanción de 608 a 6 mil 85 pesos.

Párrafos más arriba se establece que las personas que circulen con vehículos ensuciando la vía pública con escurrimientos o dispersión de residuos líquidos o sólidos, la pena económica irá de 5 mil 292 a 10 mil 584 pesos.

Otra sanción en la que los regidores fueron "concedidos" con la empresa fue en la pena por recolectar res-

sultados biológico-infecciosos y de construcción, lo cual tiene prohibido por contrato. Según la ley, la multa irá de 2 mil 9 a 5 mil 473 pesos.

Pero si un particular recolecta residuos sólidos no infecciosos sin permiso de recolección, la multa irá de 29 mil 696 pesos, según lo determine el juez municipal.

En la Ley de Ingresos hay más supuestos de sanción para la empresa. Los más fuertes son si su personal hace

un cobro extraordinario por la recolección de basura, si se trasvasan residuos de una empresa particular sin tener permiso, o si no da mantenimiento a sus báculos. El monto máximo a pagar serían 200 mil pesos.

El 27 de agosto pasado, el Pleno del Ayuntamiento avaló ampliar la concesión a Caabsa con el argumento de que la empresa requiere tiempo para cumplir con su compromiso de cerrar el vertedero Laureles, que iniciará este mes. Actualmente no hay un buen manejo de los lixiviados, que corren a cielo abierto.

Desde 1994, Caabsa está obligada a cumplir con la separación de residuos, la operación adecuada del vertedero Laureles, entre otras, y pese al incumplimiento del contrato, se le amplió la concesión, y aunque le han impuesto 89 millones de pesos en multas en 27 años, la empresa no las ha pagado.



CRUDA REALIDAD

De los apoyos que ofreció el Gobierno estatal a antros y bares por cerrar un mes, aún no hay convocatoria. **COMUNIDAD PÁG. 2**



Tras una inspección en la azotea localizaron daños en compresores del sistema de aire acondicionado, en los ductos y en el sistema eléctrico.

QUERÍA ROBAR... ¡SE ATORA EN DUCTO!

ENRIQUE AGUIRRE

Un hombre, de nacionalidad hondureña, que presuntamente quería robar en la Cruz Verde Ernesto Arias fue detenido por oficiales de Guadalajara luego de que dañó compresores y se quedó atorado al ingresar por los ductos de aire acondicionado del puesto de socorros.

El caso se registró durante la madrugada de ayer, cuando personal médico reportó que observaron una mano que salía de los ductos de aire acondicionado, la cual intentaba tomar material médico a su alcance.

Gendarmes de la Policía de Guadalajara llegaron junto con elementos de Protección Civil y Bomberos del Municipio para atender la situación.

Los uniformados arribaron al puesto de socorros, ubicado en el cruce de las calles Los Angeles y Anasco, para buscar a la persona en los ductos.

Momentos después localizaron al sujeto, cuando comenzó a pedir ayuda porque se quedó atorado y no podía salir.



Leonardo Alberto "N", de 27 años, pidió ayuda cuando se atora en los ductos del aire acondicionado.

Los rescatistas municipales lo liberaron y lo entregaron a los policías, quienes lo detuvieron.

Tras una inspección en la azotea localizaron daños en compresores del sistema de aire acondicionado, en los ductos y en el sistema eléctrico.

El detenido se identificó como Leonardo Alberto "N", de 27 años de edad.

El sujeto fue llevado ante el Ministerio Público, quien se encargará de definir su situación legal.

Sale último detenido por Caso Aristóteles

MURAL / STAFF

Raúl "N", quien fue acusado de cohecho en torno al asesinato de los Gobernadores Aristóteles Sandoval, obtuvo su libertad. Con esto, ya no hay detenidos por el caso.

De acuerdo con fuentes cercanas al caso, el hombre solicitó la suspensión del proceso penal, la cual le fue concedida a cambio de medidas cautelares.

Éstas consisten en no salir del País y acudir a firmar periódicamente.

La detención de Raúl "N" se informó el 24 de diciembre del 2020, seis días después del crimen contra el Mandatario.

Lo acusaron por el delito de cohecho, pues mientras los investigadores realizaban diligencias por el Caso Aristóteles en una torre de departamentos en Puerto Vallarta, ofreció dinero al personal que lo abordó para evitar que lo revisaran.

Sin embargo, la Fiscalía no encontró algún nexo con el asesinato del ex Gobernador.

Tras la agresión, la dependencia estatal detuvo a 13 personas, entre meseros, garzotas, una capitana de meseros y una encargada de relaciones públicas, quienes recibieron una condena de 30 días de prisión por el delito de encubrimiento, pues fueron responsables de limpiar la escena del crimen.





Carlos Puig
"La cacería en Chiapas: somos el nuevo muro" - P. 2



Álvaro Cueva
"Estreno mundial de la quinta temporada de La casa de papel" - P. 25



Enrique Serna
"Un espejismo, la diversidad en la oferta de Amazon o Netflix" - P. 27

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **3.387.885** | FALLECIDOS: **261.496** | DOSIS APLICADAS: **85.845.792** | 2º DE SEPTIEMBRE - 17:00 H | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Emergencia. Las autoridades han contabilizado al menos 100 viviendas y 300 comercios afectados en Puerto Vallarta, así como 348 inmuebles en Cihuatlán; falta revisar condiciones del mercado y escuelas

Calculan en 134 mdp los daños por el paso de *Nora* en Jalisco

JOSEFINA RUIZ, GUADALAJARA

Alrededor de 134 millones de pesos requiere invertir el Gobierno de Jalisco en Puerto Vallarta para reparar la infraestructura dañada por el huracán Nora,

sin embargo, la cifra está muy por encima de lo que se estimó inicialmente, reconoció el mandatario estatal Enrique Alfaro Ramírez, quien informó que se solicitará apoyo a la Federación. PAG. 8

Suman tres decesos
Hallan cuerpo de hombre de 90 años en Tomatlán

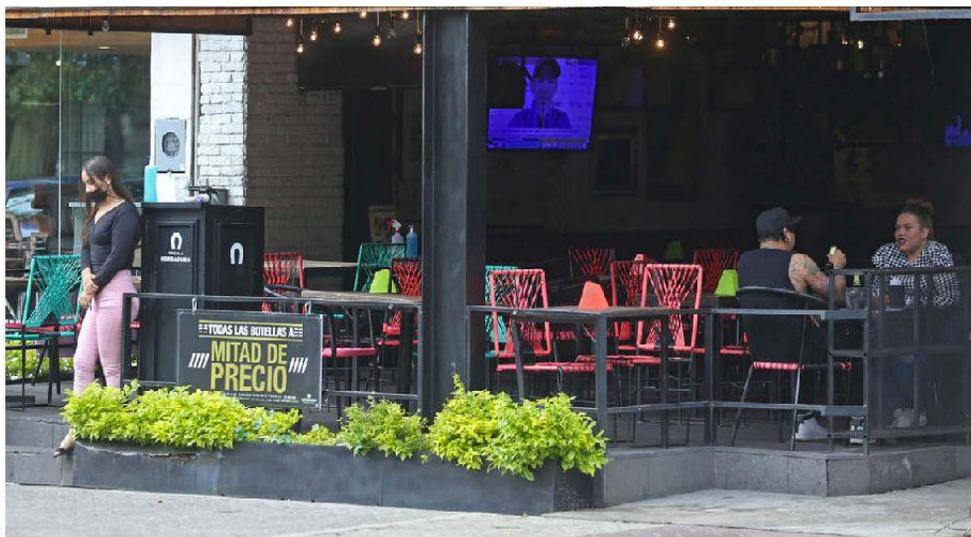
JOSEFINA RUIZ - PAG. 8

Costo de la pandemia
Covid, por rebasar a Wilma como catástrofe más cara

KAREN GUZMÁN - PAG. 17

Aumentan feminicidios
En seis meses, reportan 146; Cladem acusa impunidad

JUAN CARLOS MUNGUÍA - PAG. 11



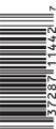
Reactivación. Bares y antros ven "difícil" su recuperación

Alrededor de 30 por ciento de los establecimientos que agremia la Conbar ha tenido que bajar la cortina al no poder solventar los gastos. Actualmente operan con la plantilla laboral recortada, dijo el presidente del consejo.

Investigan escuelas por faltar a protocolo

La Secretaría de Educación revisa las secundarias 14 mixta, 13 mixta y 15 mixta por actuar ante casos positivos en planteles. FERNANDO CARRANZA PÁGS. 12 Y 13

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



Balconean los "favores" de Ahmsa a Lozoya, Moreira, Navarrete, Beltrones y Cué

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

Presidencia exhibió a políticos que se beneficiaron con viajes y viáticos de Altos Hornos de México que en total suman 58 mdp. PAG. 19

Aprueba Senado cambios
Juzgarán por "traición a la patria" a marinos narcos
SILVIA ARELLANO - PAG. 15



Hay Festival. Canción de infancia, novela y memoria de Le Clézio

La familia Romero Deschamps: lujo imperio en EU, por rendir cuentas aquí

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

La denuncia a partir de que la UIF detectó 39 propiedades lleva dos años y cuatro meses empolvándose en la FGR. PAG. 6

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

La risa de AMLO, dos y último

¿Cómo ven al gobierno frente a la burocracia y EU los empresarios afines a la 4T? PAG. 15

ENCARGADOS DEL DIF GUADALAJARA DESPIDIERON A TRABAJADORES BASIFICADOS

COVID-19

3'387,885 CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

261,496 DEFUNCIÓNES por Covid-19 en México

340,447 CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

14,702 DEFUNCIÓNES por Covid-19 en Jalisco

Fuente: Coronavirus.gov.mx / datos y Reportes Jalisco Covid-19

CONCACAF DEBUTA - COLOMBIA - CANADÁ



EL 'TRI' ARRANQUE SUFRIDÓ Y SIN EL BRILLO ESPERADO

AFENAS. México inicia con triunfo la eliminatoria rumbo a Catar generando dudas. Alexis Vega (50') y Henry Martín (80') marcaron para el 2-3 ante Jamaica que estuvo cerca de sacar el empate. El 'Tri' es el único que gana en la primera jornada.

Scoreboard for Mexico vs Colombia (2-1) and Mexico vs USA (0-0).

EUROPA

SORPRESA ESPAÑA PIERDE IMBATIBILIDAD DE 28 AÑOS EN ELIMINATORIAS

PASIÓN BA. España pierde su imbatibilidad de 28 años en las eliminatorias de la Copa del Mundo de Catar. España se enfrentó a Suiza y perdió por 1-0.

UNO

HOLANDA CHECO PÉREZ, OBLIGADO A OBTENER EL PODIO

PASIÓN BA. Checo Pérez debe obtener el podio en el Gran Premio de Holanda para mantener su posición en el campeonato mundial de Fórmula 1.

TOKYO 2020

ATLETISMO DIEGO LÓPEZ PRESUME BRAZADAS DE ORO

PASIÓN BA. Diego López ganó tres medallas de oro en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

TALA

Avanzan los trabajos para construir la base aérea de Tala.

PANDEMIA

Jalisco, cuarto lugar en montos asegurados por Covid-19.

EXPO AGROTECH

Avanzan los trabajos para la certificación de la agricultura 3A.

EXPERTOS

Adverten de cuarta ola de Covid en invierno.



ALARMA POR OLOR A 'GASOLINA'

ZAPOTÁN. Un intenso olor parecido a gasolina alarmó a los vecinos de la colonia Las Águilas, que llamaron a las autoridades para que verificaran la procedencia del penetrante aroma. Algunos recordaron lo ocurrido el 22 de abril 1992, cuando la presencia de combustible en el drenaje provocó mortales explosiones. Protección Civil aclaró que el olor proviene de un pesticida que fue arrojado en una boca de tormenta. Jorge Alberto Méndez ZMG SA

Van \$200 millones en daños por 'Nora'

TAN SÓLO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA

Ayer se elevó a tres la cuenta de personas fallecidas por el paso del huracán en Jalisco; la víctima más reciente se localizó en Tomatlán. Además, sigue desaparecida una mujer

LAURO ROSARIO GUEZ GUADALAJARA

El paso del huracán Nora trajo daños que ascenderán a 200 millones de pesos (mdp) solamente en Puerto Vallarta. De ese monto, se requieren 154 millones para viviendas y puentes destruidos. Sin embargo, hasta ayer todavía no se terminaba de hacer la contabilidad en el resto de Jalisco.

Unicamente para la calle La Ribera se necesitarán 49 mdp, pues quedó completamente destruida y es una de las vías de comunicación más importantes del municipio, ya que

Estoy pidiendo a Protección Civil que también se haga una revisión porque esos son nuestros evidentes de cómo se fue pasando terreno en las zonas federales. Eso explica también parte del problema

ENRIQUE ALFARO GOBERNADOR DE JALISCO

conecta la cabecera municipal con al menos 15 comunidades. El Municipio también estimó que se requieren alrededor de 66 mdp para

obras del sistema de distribución de agua potable. Al monto de los 200 millones falta agregar la inversión a realizar en el mercado municipal alrededor al río Cuale que resultó afectado por las lluvias, pues aún se conserva el grado de afectación. También falta sumar las indemnizaciones para 300 comerciantes y al menos un centenar de viviendas que registraron daños.

El martes de esta semana, en la jornada de prensa semanal, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez afirmó que el estado sólo cuenta con una bolsa de 30 millones de pesos para atender las afectaciones por el huracán Nora, por lo

que el recurso no alcanzará ni siquiera para reparar la calle libre. Por este motivo cuestiona las gestiones ante la Secretaría de Gobernación (Segob) para que apoyen recursos.

Por otro lado, ayer se elevó a tres la cuenta de personas fallecidas por el paso del huracán por las costas de Jalisco, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco informó que la víctima más reciente se localizó en la comunidad Morelos, en Tomatlán. Se trata de un hombre cuyo casa se le derrumbó encima. Además, sigue desaparecida una mujer.

ZMG 2A



FISCALÍA MUJER QUE ROBÓ A BEBÉ ES LA MISMA QUE SE VIO EN CENTRO MÉDICO

INVESTIGACIÓN. La mujer que se robó al bebé en el Hospital de Zouapen es la misma que la que intentó un robo similar en el Centro Médico Nacional de Occidente, según datos de la fiscalía. Todavía los agerros no saben de quién se trata, advirtió. ZMG 6A

COMISIONES LA REFORMA ANTICORRUPCIÓN PASA EL PRIMER FILTRO

ZMG 5A

UNEN LAZOS CONTRALORÍA Y COMCE PACTAN CONVENIO VS. CORRUPCIÓN

ZMG 3A

SECUNDARIA MIXTA 44 Se registran los primeros casos Covid en 3 escuelas



INGENIEROS GUADALAJARA

Cuatro días de haber iniciado el Ciclo Escolar 2021-2022 demerita presenciar, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) confirmó casos de Covid-19 en tres planteles y culpó a las escuelas donde se registraron de no acatar los protocolos correspondientes cuando se presentaron contagios positivos. El primer confirmado se detectó en la Secundaria Mixta 44, ubicada en la colonia La Florida, en Guadalajara. Desde el contagio y sin aclarar el protocolo a seguir, la dependencia

confirmó que hoy se reanudarán las clases presenciales en la escuela. El siguiente plantel con caso es la Secundaria Mixta 13, en Zapopan, en donde se encontraron dos casos sin relación epidemiológica: una estudiante y un docente. Por el contagio se suspendieron las actividades presenciales en todo el turno matutino. Asimismo, en la Secundaria 15 Mixta, en Guadalajara, se detectaron cuatro casos positivos: dos auxiliares de intendencia y dos docentes. ZMG 5A



MUESTRA A DISFRUTAR DEL TEATRO DE CALIDAD HECHO EN CASA

FIESTA. Este día se abre el telón de la Muestra Estatal de Teatro 2021, que se realizará hasta el 10 de septiembre en distintos foros metropolitanos y en algunos municipios del interior. El evento presenta producciones de vanguardia. ESCENARIO 7A

NETFLIX DAN DETALLES SOBRE LA SERIE DE TERROR DE DEL TORO

ESCENARIO 7A

CONGRESO SE ALZA LA VOZ PARA COMBATIR CON LEYES LOS CRIMENES DE ODIO

ZMG 5A



MÁS CAMBIOS Despide a su 'hermano' Scherer con aplausos

DIANA BENÍTEZ CIUDAD DE MÉXICO

Con un aplauso y resaltando que lo considera como "su hermano", el presidente Andrés Manuel López Obrador despidió a Julio Scherer Echea, de quien aceptó su renuncia como consejero jurídico de la Presidencia, durante la ceremonia rutinaria de ayer.

"Julio es como mi hermano, nos ha ayudado mucho, él es parte de este proceso de transformación", dijo el mandatario.

La oficialización, luego de que el martes circuló por la tarde la versión de que había presentado la renuncia, y que durante el día del tercer Informe de Gobierno, Jesús Illamiz indicó que sólo eran "rumores publicados en la prensa".

El mandatario resaltó el trabajo del abogado, como la creación de las reformas para que los programas sociales se elevasen a rango constitucional, se creara la Guardia Nacional, se eliminara la condonación de impuestos, entre otras.

"Por eso creo yo digo: ya ayudé bastante, ya traigo cosas mariposa". Scherer Echea comentó que se va porque ha completado su ciclo.

EL FINANCIERO

UNÁNIME POR FIN, ELIGEN A PRESIDENTE DEL TEJPF

SESIÓN. Reyes Rodríguez Mondragón fue electo este jueves, por unanimidad de votos, como nuevo magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Con ello se da fin al periodo de crisis institucional, la peor de la historia. EL FINANCIERO



AGENDA HACIENDA SEGUIRÁ RESCATANDO A PEMEX

PROYECTO. La Secretaría de Hacienda garantizará a los mercados financieros que el gobierno seguirá rescatando a Pemex y continuará pagando su deuda, un embargo, explicó que esto no se puede establecer en una ley. EL FINANCIERO

CRONOMICÓN VI a IX

Personalidades del cine: La trayectoria y la vida del director, productor y guionista tapatío Víctor Osuna

CRONOMICÓN IV y V

Charlas, exposiciones, cine, talleres y otras actividades para realizar en el Museo Cabañas en el mes de septiembre

CRONOMICÓN X a XII

Cinéfilo HD: Los orígenes de la película "Shang-Chi y la leyenda de los Diez Anillos" que se estrena este fin de semana en cines

Presidente y Director General: Jorge Kahwaji Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

VIERNES 3 SEPTIEMBRE, 2021 AÑO 8

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

"No están solos" dice Enrique Alfaro a los afectados por el huracán Nora

❖ Tan solo en Puerto Vallarta se requieren \$134 millones para reparar la infraestructura dañada y \$66 millones para reconstruir redes de agua potable

METROPOLIS

❖ Tras realizar un recorrido por las zonas afectadas por el huracán Nora en Puerto Vallarta, el Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, dialogó con comerciantes y algunos propietarios de viviendas dañadas y se comprometió a apoyarlos en las próximas dos semanas con recursos del Fondo Estatal Desastres Naturales (FODEN) a fin de reactivar la economía y el ritmo de vida de los vallartenses.

❖ De manera puntual, el mandatario jalisciense visitó la zona donde el Río Cuale se llevó parte del puente que cruza el afluente, ahí informó que son cerca de 300 comercios y 100 viviendas afectadas.



20%* Impermeabilizantes Elaston, Aditivos para concreto y rollos prefabricados.

imperquimia Centro de Venta Guadalajara

imperquimia.mx 333 145 0064

Vigencia hasta el 30 de septiembre o agotar existencias. *Aplica productos seleccionados basados en centros de venta Imperquimia y Distribuidores seleccionados.

Viernes / 03.09.2021

GUADALAJARA, JAL.
METRO WORLD NEWS

publimentro



Recorrido. Autoridades visitaron las comunidades que resultaron con daños por las lluvias, inundaciones y deslaves. / GOBIERNO DE JALISCO

200 mdp sólo alcanzan para reparar P. Vallarta

El gobierno estatal pide ayuda a la Federación, ya que otros municipios costeros también fueron afectados por el paso del huracán Nora. / Pág. 02

Inundaciones veraniegas, una señal más del cambio climático Pág. 04



Tras una pausa de 40 años regresa Abba

Sacan un nuevo disco y lanzarán un espectáculo con hologramas de sus miembros, ahora septuagenarios. **Pág. 08**

El Tri arranca eliminatorias rumbo a Qatar con triunfo

México sufrió para conseguir el 2-1 sobre Jamaica en el Octagonal de Concacaf. **Pág. 11**



Recibe de regalo* **\$400**

HORARIO	PARTIDOS 4 DE SEPTIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:45	PAÍSES BAJOS	VS	MONTENEGRO	-700	+650 +1800
13:45	ESLOVAQUIA	VS	CROACIA	+275	+230 +105
13:45	UCRANIA	VS	FRANCIA	+425	+270 -154

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$1,546

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SECSE DGG/SPH/MSY DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX


CONTAGIOS

Investigan a 3 escuelas por omitir medidas

La Secretaría de Educación informó que dichos planteles no acataron los protocolos sanitarios al momento de detectar casos positivos, por lo que iniciará procesos administrativos. **Pág. 3**

PROTECCIÓN

Llaman a garantizar la libertad de expresión

Pugna la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos velar por la integridad de periodistas ante el clima de violencia que enfrentan a diario. **Pág. 2**


EMPRESARIOS

Cuestionan que vean remesas como logro

Para el Consejo Mexicano de Comercio Exterior el Tercer Informe de López Obrador está fuera de la realidad, ya que muchos abandonan el país y a su familia por la falta de oportunidades. **Pág. 7**



Suscríbete a nuestra edición digital



Sufrió para ganarle a Jamaica

De manera dramática, la selección mexicana de fútbol logró llevarse los tres puntos al enfrentarse en su primer duelo eliminatorio rumbo al Mundial de Qatar 2022 a su similar de Jamaica. El próximo domingo el tricolor visitará a Costa Rica. Alexis Vega y Henry Martín anotaron los goles para la causa azteca, en un solitario coloso de Santa Úrsula.

PUERTO VALLARTA

Daños por “Nora” costarán 200 mdp

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

No descarta Alfaro solicitar apoyo federal para levantar infraestructura del municipio

La reparación de la infraestructura dañada en Puerto Vallarta por el paso del Huracán “Nora” costará alrededor de 200 millones de pesos según las estimaciones da-

das a conocer por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez al realizar un recorrido por la zona afectada quien dijo solicitará apoyo de la federación para contar con los re-

cursos necesarios. “Tenemos ya cuantificados 134 millones de pesos para poder arreglar muchas de las cosas que quedaron afectadas como vialidades, puentes, puentes peatonales, una serie de obras de infraestructura que están totalmente destruidas, estamos cuantificando todavía las posibles afectaciones al mercado

municipal”, explicó.

A esos recursos se suman los 66 millones de pesos que invertirá el Sistema de Agua Potable de Puerto Vallarta para reparar el sistema de distribución de agua potable, es “dectr lo que vamos a tener invertir para reparar la infraestructura dañada va a rondar los 200 millones de pesos”. **Pág. 5**


LOS LOBOS

Escriben su carta de amor a LA

La banda de rock chicano vuelve con un disco de covers, en el que entregan lo más representativo de la ciudad que los vio nacer y que aún los inspira. **Pág. 18**


ARMANDO TOSCANO
Nuevo mando de la GN en Jalisco

Al rendir protesta, el General también asumió la comandancia de la Quinta Brigada de la Policía Militar, dependiente de la Quinta Región Militar. Participó en operaciones con la ONU. **Pág. 4**



CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



COMO JUGAR la final de un campeonato mundial de futbol sin portero... así se vio ayer el gobierno de Jalisco.

DURANTE SU visita a Puerto Vallarta, el gobernador **Enrique Alfaro** fue interceptado por dos ciudadanos estadounidenses que le reclamaron el otorgamiento de permisos de construcción en zonas federales.

DE PASO, le reprocharon no hacer nada ante supuestos casos de corrupción en el gobierno municipal emanado de MC.

EN OTROS TIEMPOS, ese tipo de protestas o manifestaciones eran desactivadas por la subsecretaría de Gobierno de Asuntos del Interior buscando que al gobernador no le tronaran los problemas en la mano.

HOY, AL MENOS en este caso, no se vio ningún tipo de operación.

¿SERÁ QUE el titular de la dependencia, **Manuel Romo**, anduvo muy entretenido en el festejo de su cumpleaños o de plano ya anda en la entrega-recepción de Movimiento Ciudadano, partido que, dicen, pronto dirigirá? Son preguntas, no un tiro libre directo.

EXPULSADO DE la sesión de la Comisión de Estudios Legislativos del Congreso local se fue ayer **Jaime Alemán Mercado**, asesor de la diputada emecista **Daniella Judith Hernández**.

DEBIDO A que la reunión se realizó vía internet, los únicos autorizados para conectarse a través de la plataforma Zoom eran los diputados; el resto debía darle seguimiento a través del Canal Parlamento de Jalisco.

SIN AVISAR a la diputada que preside la comisión, la morenista **Érika Pérez**, Alemán Mercado obtuvo acceso a la sesión gracias al favor, pееerdon, al permiso que le otorgó el área de Procesos Legislativos, cuyo coordinador es **Francisco Javier Ulloa**.

FUE HASTA que **Miguel Montoya**, titular del Órgano Técnico de Estudios Legislativos, se percató de la presencia del asesor, que enseguida le pidieron retirarse de la sesión.

• • •

MUY CLARO fue el magistrado **Reyes Rodríguez** al asumir la presidencia del Tribunal Electoral cuando habló de la necesidad de apagar las presiones externas y fortalecer la autonomía de ese organismo con una reforma profunda.

MÁS ALLÁ del raspón a su compañero **José Luis "El Magistrado Billetes" Vargas**, quien se ganó la fama de operar en favor de Morena y sus aliados, todo indica que el mensaje tenía como destinatario al inquilino de Palacio Nacional, quien ha traído en la mira a los magistrados durante meses.

YA SE VERÁ si Rodríguez, quien fue elegido para un periodo de tres años, logra su objetivo de reformar desde adentro al Trife antes de que la reforma política que se busca imponer desde la Presidencia termine por desmantelarlo.

LA TREMENDA CORTE

Gira de un día por Puerto Vallarta que sirvió para que el gobernador Enrique Alfaro atestiguará los daños por las lluvias del huracán *Nora*, conversara con vecinos (algunos molestos por considerar que hubo corrupción en los permisos de construcción), y evaluar lo que vendrá para la reconstrucción de la ciudad famosa por sus atractivos turísticos. Alfaro Ramírez estuvo acompañado del secretario de Infraestructura y Obras Públicas, David Zamora; y del alcalde Jorge Antonio Quintero. De la visita destacó el anuncio del mandatario, de que se investigarán las construcciones que invaden terrenos federales. A esperar los resultados.

Vaya susto se vivió ayer en la cabecera municipal de Teocuitatlán de Corona, allá por la subida a Mazamitla. Las lluvias provocaron que se desbordara la presa Santa Rosa, por lo que varias casas resultaron inundadas, y calles de la población se convirtieron en ríos efímeros. Por fortuna no ocurrió ninguna desgracia personal. Autoridades municipales de Protección Civil de expertos hidráulicos analizan un desfogue controlado del embalse. Pero el susto, ese nadie se lo quita a los vecinos de la cabecera municipal.

Hoy habrá sesión extraordinaria del Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara. El encuentro será en el Paraninfo Enrique Díaz de León, y aunque no se divulgó la agenda, es lógico pensar que la sesión tiene como objetivo analizar y, en su caso, decidir líneas de acción sobre el diferendo (por no decir conflicto) entre la casa de estudios y el gobierno estatal. Habrá que estar pendientes.

Está claro que apenas van dos días (tres, porque leerá esto en viernes), pero los chicos del sitio web del gobierno de Jalisco andan a paso lento. Y es que si busca uno en el directorio, Alejandro Guzmán Larral de aún aparece como titular de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico; y Esteban Petersen figura como secretario de Administración, cuando ambos ya no forman parte del gabinete. Quien seguramente sí mandó su foto a tiempo es Diedra González Free, pues está en el sitio oficial como responsable de la Sedeco. También Ricardo Rodríguez, ahora titular de Administración, se vio rápido, pero para poner su nuevo cargo en el perfil de Twitter.



ALLÁ EN LA FUENTE

Judicatura tomada

El conflicto entre el gobierno estatal y el Grupo UdeG tiene un nuevo capítulo y la medición de fuerzas se trasladó al Poder Judicial.

Como en la escuelita de la meritocracia, con el esquema de premios y castigos, consejeros de la Judicatura aprobaron cambios en adscripciones de jueces de primera instancia. Para aliados naranjas, panistas o priistas, hubo espacios en juzgados de la Zona Metropolitana de Guadalajara; para los adversarios que huelen a león negro, el "exilio" en municipios lejanos como Colotlán o Teocaltiche.

Aunque los consejeros digan que en su decisión no hay intereses extraños ni intervención desde el Poder Ejecutivo, cuesta mucho creerles y la memoria de corto plazo nos recuerda cómo llegaron al "hueso" Iván Novia Cruz, Claudia Esperanza Rivera Maytorena y Tatiana Esther Anaya Zúñiga, todos producto de un proceso de selección en donde descaradamente se impuso el principio de cuotas y cuotas orquestado por MC y sus aliados.

Los cambios de adscripción en premio y castigo fueron avalados por el magistrado y presidente de la Judicatura, Daniel Espinosa Licón, que con su respaldo muestra que no niega la cruz de su parroquia emecista gracias a la que llegó a la magistratura y también deja claro que estamos muy lejos de la tan cacarakeada autonomía y división de poderes.

Todo indica que no importa si la administración es azul, tricolor o naranja: el Judicial se alinea con el Ejecutivo casi por inercia.

La bendita pandemia dejó muuuy mal acostumbrados a los burócratas del Congreso del Estado con eso de que les paguen sin la terrible condición de acudir a su lugar de trabajo (trabajar ya es mucho pedir).

Al grado que ahora que regresaron al reloj checador, luego de año y medio deshabilitado, se les vio a muchos tratando de mover influencias y amistades para buscar conseguir que los eximan de la obligación de registrar su ingreso y salida del Congreso.

Quieren aprovechar que como los diputados ya se van, se les conceda esta gracia antes de que llegue la nueva legislatura y puedan cambiar las reglas del juego.

¿Cree usted que los diputados se animen a dar esas concesiones? Haga sus apuestas.

qp@ntrguadalajara.com

Pos, ándale, que el Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia (Itei) se declaró por mayoría en “trabajos bajo protesta” por “las formas” en que el Poder Legislativo de la entidad eligió al comisionado ciudadano del órgano garante. Además, el consejo anunció que emprenderá acciones. El susodicho comisionado es **Pedro Antonio Rosas**, quien el mes pasado fue designado por cinco años más por el Congreso del Estado. Recordemos que la legalidad de la *dedesignación* la cuestionó el Instituto Nacional de Transparencia (Inai). El consejo consultivo enviará un oficio a la Legislatura en la que expondrá su valoración del proceso, solicitará un encuentro con los coordinadores parlamentarios para presentarles propuestas de mejora al proceso de elección de los comisionados (el próximo que se elegirá será el presidente del Itei) y se citará a Pedro Antonio Rosas para que exponga por qué, cuando conocía la opinión del Inai, se apuntó al proceso cuando la ley general establece periodos de siete y con su elección sumará 10.



Bastaron sólo tres días de clases presenciales para que, lamentablemente, apreciaran los primeros casos positivos de **Covid-19 en escuelas de Jalisco**. Son por lo menos tres planteles donde se registran casos en alumnos, maestros o personal de apoyo. Pero... ¿y la autoridad? ¿Y los protocolos? Nah, eso pareciera que es lo menos importante, porque a pesar de que maestros confirmaron el cierre de sus escuelas por 14 días, el gobierno del estado dijo que: serenos, morenos, la información se dará en la sesión de la Mesa de Salud, es decir, hasta la próxima semana. De ese tamaño.

Mientras tanto, padres de familia y alumnos a seguir lidiando el toro bravo del Covid, porque al parecer cada escuela implementa los protocolos que puede y cree convenientes. En la secundaria 44, por ejemplo, la Secretaría de Educación Jalisco informó que ya hoy hay clases presenciales. ¡Échense ese trompo a la uña!

Los diputados locales están legislando contrarreloj. Hoy sesionan de manera extraordinaria y quieren sacar las reformas anticorrupción 2.0 y de Pensiones. Ya no habrá más discusión de la reforma anticorrupción y los legisladores de oposición a lo único que apelan es que puedan aceptarles algunas modificaciones, aunque no sean trascendentes, y con eso se dan para votarlas a favor.

Se dice que poca atención pusieron a las peticiones de los organismos empresariales que decían que la reforma 2.0 es un retroceso, y todo porque líderes del sector privado ya están ahí, en Movimiento Ciudadano, y ahora son diputados federales, y otros forman parte del gobierno estatal. Entonces, cómo creerles que en realidad quieran defender a la sociedad cuando ya forman parte del gobierno. Añadamos que, desde cierta lógica discutible, podría aplicarse lo que decía el diputado del PAN **Jesús Hurtado**: que cuando formas parte del gobierno no puedes criticar mucho. ¡Órale!



Las afectaciones por el huracán *Nora* son mayores a las que se tenían contempladas y, en Puerto Vallarta, le hicieron ver al gobernador **Enrique Alfaro Ramírez** que la corrupción en la entrega de licencias de construcción en zonas federales e irregulares es parte del problema.

Sin embargo, muy a su ya marcado estilo de ‘no me importa lo que no conviene’, Alfaro le sacó la vuelta al asunto señalando que los quejosos solo querían politizar el tema. Después, solo se comprometió a que Protección Civil va a revisarlo. La gran pregunta es, ¿no se habían dado cuenta de la invasión del río?, y ¿por qué se permitieron las licencias municipales? El gobernador últimamente visita Puerto Vallarta, pero pareciera es solo un vacacionista más.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Guerra a la vista.** La reforma en torno a la revocación de mandato despertó a la oposición, que se negó a admitir la palabra que implicaría ratificación. Pero apenas es el comienzo, las tres apuestas de reformas de gran calado del lopezobradorismo se complican...

• **Manuel Velasco suelta la sopa.** No, no se haga ilusiones, resulta que el programa de espectáculos que lleva ese nombre fue al Senado a “sacarle la sopa” al legislador chiapaneco, pero de su matrimonio con la artista Anahí. En cuanto le preguntaron de los líos políticos con el presidente López Obrador optó por ¡no soltar la sopa! Mejor huyó.

• **Julio Scherer se fue en buenos términos con el presidente López Obrador.** Se fue así una de las voces más cercanas al mandatario y, nos insisten, se va a lo privado, no a la Suprema Corte, donde algunos lo veían como ministro.

• **PAN y Vox.** El grupo parlamentario del PAN en el Senado se reunió con el partido de ultra derecha en España. Algo incomprensible. ¿La “razón”? Firmar una carta para evitar que el “comunismo” asuma el poder en México...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.



BITÁCORA POLÍTICA

Negocio entre manos

ANSELMO VÁZQUEZ

Ahora que negocio traerán entre manos el junior y presidente se la cámara de la industria alimenticia de Jalisco, Antonio Lancaster Jones, con la diputada Mariana Fernández y con Gerardo Cárdenas, quien es el presidente del fallido Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, el cual tiene menos afiliados que los dedos de las manos.

Curioso es que cuando esta por votarse la reforma a la ley de compras del Estado de Jalisco, estos dos personajes se hayan acercado con la diputada Fernández.

Será que la diputada tendrá algún interés con estos empresarios y en la Reforma de Ley que quiere dejar todo el control de las compras del estado a la Coparmex, a la Canaco y al Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) de la cual es miembro Antonio Lancaster, habrá que estar muy atentos, porque esas relaciones huelen mal.



Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

Migración y derechos humanos

Los ricos viajan, los pobres migran, reza el dicho popular. Migrar es un derecho, solo en el papel. Las declaraciones del presidente López Obrador al hablar de los migrantes centroamericanos en La Mañanera sintetizan magistralmente las contradicciones del Estado mexicano en su política de migración. Resumen: no dejamos pasar a los migrantes en la frontera sur porque sus derechos humanos corren peligro, porque hay crimen organizado que los va a extorsionar y no podemos proteger su vida.

¿Quién viola los derechos humanos? El Estado. O el presidente no distingue entre delincuencia y violación de derechos humanos (una confusión bastante común entre políticos de este país) o el mismo presidente que el día anterior en su informe

había decretado que en México “ya no se violan derechos humanos” simplemente cambió de opinión. Ambas cosas son posibles e igual de delicadas.

Si López Obrador no entiende lo que son los derechos humanos, qué nos extraña entonces que la presidenta de la Comisión Nacional, Rosario Piedra, tampoco. Eso explicaría el desastre de la CNDH y el pasmo en que vive el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas. Si, por el contrario, estamos ante una confesión de parte del jefe del Estado mexicano de que no puede garantizar los derechos humanos de los migrantes ni el combate a la delincuencia organizada, el asunto es peor de lo imaginado. Como el padre chantajista que golpea a sus hijos al grito de “esto me duele más a mí que a ti”, el presidente dice que detener a los migrantes a palazos con la Guardia Nacional y encerrarlos en albergues es por su bien, un acto humanitario, porque lo que les espera en México es peor.

La realidad es que existe una terrible crisis migratoria y una ausencia de políticas públicas para atender el problema. En tres años hemos pasado

“aquí se les ofrece trabajo a los migrantes en el programa Sembrando Vida” (ver conferencia de prensa Mañanera del 17 de enero 2020) al “no pasarán” en solo veinte meses. Lo cierto es que, en materia de migración, como en muchísimos otros campos de la administración pública, lo que prevalece es la improvisación.

Si López Obrador no entiende lo que son los derechos humanos, qué nos extraña entonces que la presidenta de la Comisión Nacional, Rosario Piedra, tampoco

Podemos coincidir en que este es uno de esos problemas que no tienen solución de corto plazo, que cada vez habrá más personas entrando por la frontera sur y un sello mayor de la frontera norte. Así ha sido desde el comienzo de este siglo y seguirá por muchos años más sin importar si en Estados Unidos gobiernan demócratas o republicanos. A los mexicanos nos toca decidir cómo vamos a enfrentar el fenómeno migratorio en México. Sí, es un problema que implica a muchas naciones, pero lo que pasa en nuestro territorio nos compete solo a nosotros. También es cierto que nada hicieron los gobiernos anteriores, pero lo que pasa hoy le toca a este gobierno.

México necesita una política de Estado en materia migratoria, no contradictorias improvisaciones en la Mañanera.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Tercer informe o el olvido del elefante

Podríamos decir también que el Tercer Informe del Presidente Andrés Manuel López Obrador fue igual al elogio a la retórica por la campaña previa de los spots donde aseguraba que su gobierno, que está casi a la mitad del camino, es de “hechos” y “no palabras”, cuando el sello principal y el mayor espacio desde donde despliega su enorme poder es justamente su rueda de prensa mañanera, donde a fuerza de repetir las cosas, exalta como nadie sus logros y minimiza, casi hasta la desaparición, los grandes problemas de México.

Elogio a la retórica porque también nos volvió a recetar una clase de comunicación política al abrir su discurso con los temas energéticos, donde hay grandes rezagos, pero presentándolos como los grandes logros de su gestión porque se está recuperando la “soberanía energética” del país que estaban malbaratando los gobiernos vendepatrias y privatizadores que le antecedieron.

Qué decir del rosario de récords históricos que articuló al señalar el crecimiento de la inversión extranjera, de las reservas, el aumento al salario mínimo y el incremento de las remesas en las que el gobierno federal no tiene nada que ver, para acuñar la frase que se convirtió en el eslogan del Tercer Informe y tendencia en redes sociales: el #TenganParaQueAprendan que les plantó a los “liberales y tecnócratas”.

Pero lo que volvió a marcar el Tercer Informe de AMLO fue la omisión al problema del narcotráfico, como ocurrió desde su discurso de toma de posesión.

Nuevamente el miércoles pasado el gobierno de la autollamada cuarta transformación ignoró en su mensaje el problema de los grupos delincuenciales en México, el principal factor y causa de la creciente violencia e inseguridad que se padece en prácticamente todo el territorio nacional.

Así como destacó que su gobierno ha apoyado como nadie a los pobres de este país con sus programas sociales y con un aumento a los salarios mínimos como no se daba en los últimos treinta años, sin referir el aumento de la pobreza en México que consignaron el mes pasado tanto el Inegi como el Coneval, así también aseguró que la Guardia Nacional está cumpliendo su papel en la pacificación del país, pese al claro aumento de homicidios en relación a los que iban a la mitad del mandato de sus dos pasados antecesores, perpetrados principalmente por la lucha de las mafias por el territorio en cada vez más regiones de suelo mexicano.

Si partimos del hecho que este flagelo, que afecta gravemente la convivencia social por su creciente poder corruptor y de fuego, es también producto de la corrupción, cuyo combate fue otro de los hilos conductores triunfalistas del discurso presidencial de antier, podemos concluir que el Tercer Informe fue también el olvido del elefante que todos vemos en el país y que se sigue riendo a carcajadas de los “abrazos y no balazos”.

Una democracia no es tal si no hay un equilibrio de Poderes y participación ciudadana que garantice la transparencia y rendición de cuentas.



Mejorar, no retroceder

En Jalisco, al igual que a nivel nacional, tenemos las instituciones de gobierno necesarias para asegurar la transparencia y rendición de cuentas: el Instituto de Transparencia, Contraloría, Auditoría, Fiscalía Anticorrupción, Consejo de la Judicatura y Tribunal de Justicia Administrativa.

Para incluir a la sociedad civil en la coordinación del trabajo entre cada uno de estos organismos, en 2015 se promulgó la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, que dio origen al sistema del mismo nombre y a sus réplicas estatales. Así nace en 2017 el Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (seajal.org).

Para su implementación, el gobierno estatal organizó la Mesa Interinstitucional para la Creación del Sistema Estatal Anticorrupción, con la participación de los cuatro sectores de la sociedad: gobierno, universidades, empresarios y ONGs. Gracias a estas sesiones de propuestas y diálogo, Jalisco elaboró la Ley Estatal Anticorrupción más avanzada del país.

Para iniciar el Seajal, el Congreso local nombró a los nueve integrantes de la Comisión de Selección propuestos por universidades y cámaras empresariales quienes, a través de este cargo honorífico, han elegido cada año a los cinco profesionales especializados en transparencia y rendición de cuentas que conforman el Comité de Participación Social del Seajal. Cada año termina su periodo un integrante del CPS y se nombra uno nuevo. La función de este organismo es ser canal de vinculación con las organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas, con el objetivo de coadyuvar con el Comité Coordinador (constituido por las instituciones arriba mencionadas), y presidir el Seajal.

El Sistema está en proceso de consolidación y para su mejor funcionamiento se requieren análisis y propuestas como el realizado por el Observatorio del SEA Jalisco (observatorios.org) sobre lo que sí funciona, lo que falta por implementar y la urgencia de que el Legislativo aprobara la Reforma 2.0, ela-

borada desde mediados de 2019 por una nueva mesa interinstitucional, la cual ayudaría a subsanar los defectos y permitir el mejor funcionamiento del Seajal. En ella se pedía lo siguiente:

1. Articulación del Comité Coordinador del Seajal, para alinear los incentivos institucionales para que esta instancia funcione como sistema en sus actividades operativas.
2. Modelo abierto de adquisiciones y contrataciones gubernamentales. Para ello, dotar de recursos tecnológicos y de instrumentos que privilegien la vigilancia ciudadana en los procesos de compras y contrataciones.
3. Integridad empresarial. Incorporando mecanismos como el compliance para favorecer el cumplimiento normativo al que están sujetas las empresas.
4. Fortalecimiento de la Fiscalía Anticorrupción, creando la Unidad de Análisis Financiero para fortalecer sus capacidades de investigación, seguimiento y recuperación de activos.
5. Revisar la estructura operativa

de diversas instancias del Seajal para optimizar su funcionamiento.

6. Profesionalización del servicio público, al introducir las bases de una "Ley de Designaciones Públicas y del Servicio Profesional de Carrera".

7. Paridad de género para todos los cargos públicos.

Después de dos años de espera, el pasado 25 de agosto, la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción del Congreso presentó una iniciativa que no contempla las propuestas de la Reforma 2.0, al contrario, busca debilitar la participación ciudadana y al Seajal.

Hoy sesiona el pleno del Congreso del estado para aprobar lo que ya se conoce como la contrarreforma al Seajal porque, entre otros temas, elimina los salarios para los integrantes del CPS, no incluye un modelo abierto de compras, no incentiva la coordinación interna y ordena a la Comisión de Selección destituir a cualquier integrante de la CPS por mal ejercicio de su función, lo cual no era su atribución original, y desvirtúa el objetivo para el cual fue creada.

Marco Antonio Robles, Ma. Esther Avelar, René Rivial, Raúl Frías, Marisa Lazo, Héctor González, José Antonio Esquivias e Isabel Sepúlveda, integrantes de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción de Jalisco, manifestamos nuestro desacuerdo con la contrarreforma y solicitamos a las y los legisladores considerar la original Reforma 2.0 para su aprobación.

JORGE REGALADO

rsj39838@yahoo.com

Zapatistas en Europa

A estas fechas los zapatistas integrantes del pequeño destacamento marítimo del Escuadrón 421: Lupita, Carolina, Ximena, Yuli, Bernal, Felipe y Marijose, cuatro mujeres, dos hombres y una otra, están a punto de cumplir 90 días en Europa, primera parada, digamos, del largo recorrido que pretenden hacer por el resto del viejo mundo. Durante esta su estancia han recibido múltiples muestras de simpatía. Ellos en su afán de seguir aprendiendo han ido recogiendo muchas historias de resistencias y rebeldías europeas, objetivo central de su travesía.

El resto del escuadrón viajaría en avión. Ellos serían nombrados primero como la compañía aerotransportada y al final, gracias a las reacciones racistas de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), encabezada por Marcelo Ebrard, no lo lograron, pues al parecer no se dignó a atender a tiempo las inconformidades plateadas por los zapatistas para expedirles a tiempo los pasaportes y así poder salir del país legalmente y llegar el 13 de agosto a la ciudad de Madrid para participar en la manifestación en la Plaza del Sol para advertir que ellos no fueron conquistados

Ahora nos enteramos de que, finalmente, después de resolver múltiples trámites, obstáculos y problemas, la compañía aerotransportada, llamada La Extemporánea, finalmente podrán viajar desde la Ciudad de México rumbo a Europa el 13 de septiembre. Aterrizarán el 14 de septiembre en el Aeropuerto Barajas, de Madrid, y de ahí transbordarán hacia la ciudad de Viena, Austria. Unos días después se incorporarán las delegaciones del Congreso Nacional Indígena-Concejo Indígena de Gobierno y del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua.

Sólo de pensar en el número de personas que estarán participando en esta acción delirante, como ellos la definieron, se puede calibrar el gran esfuerzo que están haciendo los zapatistas. Van muy bien organizados y el número de personas es suficientes para armar 28 equipos que ellos nombraron como de “escucha y palabra”, uno de juego y travesura (a ver con qué nos sorprenden) y un coordinador. De esta manera podrán estar de manera simultánea 28 lugares diferentes.

No sería raro que una buena cantidad de personas acompañen a La Extemporánea cuando viajen por carretera de San Cristóbal de las Casas a la Ciudad de México. Se podría esperar también que en la CDMX se organice una gran despedida el 13 de septiembre, cuando se dirijan al Aeropuerto Internacional Benito Juárez.

Pues bueno, los zapatistas ya completos, por fin, tienen fecha para irse a Europa, pero no por eso se desligan de las luchas en defensa de la vida en México. Por ello han declarado su acuerdo de dedicar “este esfuerzo completo de la travesía a todas las desaparecidas, a las familias que sufren su ausencia y, sobre todo, a las mujeres y hombres que luchan por encontrarlas y conseguir la verdad y justicia que todas necesitamos y merecemos”. Así lo afirmó el Subcomandante Insurgente Moisés, coordinador general de la Travesía por la Vida-Capítulo Europa, en su comunicado el 30 de agosto.

Es significativo que sus equipos de trabajo se llamen de “escucha y palabra”. Lo es porque indican claramente los objetivos que tiene la travesía. Cruzarán el Atlántico para escuchar la palabra de otras culturas. Quieren escuchar, además, sus corazones, latir con ellos y compartir. Quieren mirar sus rostros y ojos de colores diferentes y escuchar las tonalidades de sus lenguajes. Quieren ver cómo en esos otros mundos se mueve la gente; cómo en la vida cotidiana los europeos afrontan sus necesidades y qué planes tienen para intentar resolverlos. Será poco o será mucho, pero a eso van a Europa.



Vania de Dios

Instagram: vania.dedios

TODO COMUNICA

Sin temas "de mujeres"

A un cuando ni siquiera se les había tomado protesta, la 65 Legislatura de la Cámara de Diputados ya dejó huella en la historia, y no por su trabajo sino por su integración: 250 curules para hombres y 250 para mujeres. Al quedar legalmente constituida, se convirtió en la primera que materializa el principio de paridad, con el mismo

número de legisladores y legisladoras.

La composición paritaria es un gran avance, hasta ahora reflejado de manera cuantitativa. El siguiente gran reto es que también así sea en el ejercicio del poder, en la integración de las comisiones y con una participación política real de las mujeres en los órganos de gobierno, así como en la agenda legislativa. Porque desde ahí veremos en qué temas y asuntos tendrán una mayor participación, injerencia más directa e inmediata.

Y es que al tener a 250 mujeres legislando, pareciera que aún se asume de forma automática que su prioridad será encabezar temas que beneficien principalmente a las mujeres. Por su puesto que se espera que tenga mayor impulso una agenda incluyente, donde se trabaje y se impulsen todos aquellos

asuntos reivindicativos de los derechos que a lo largo de la historia han sido negados a este sector. Pero hay que ir más allá.

En el trabajo de la ya autoproclamada "legislatura de la paridad" se esperaría ver a más diputadas participando en asuntos de Seguridad, de Economía, de Energía, de Ciencia, de Ganadería. Pero también a más legisladores varones involucrados en temas sociales. Porque no se trata de asuntos de género, ellas y ellos son representantes de todas y todos los mexicanos.

En la pasada legislatura, donde 48% de las curules estuvieron ocupadas por mujeres, y en la integración de las comisiones podría haber destellos o reflejos de esos temas que históricamente han sido relacionados con determinado género. Por ejemplo, en la Comisión de la Defensa Nacional, de sus 29 integrantes só-

lo 6 fueron mujeres; en cambio, la comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia estuvo conformada por 25 legisladoras y 4 diputados. O la Comisión de Igualdad de Género donde únicamente participaron mujeres, 32 diputadas sin ningún varón.

En la nueva Legislatura hay mujeres con experiencia en el ámbito público, con la preparación y capacidad de impulsar asuntos que tengan incidencia en la vida de todas y todos... que atiendan las preocupaciones y necesidades de la sociedad, en general, los problemas que a diario enfrentan miles de familias en México.

Pensar que existen temas que son exclusivos para que las mujeres los impulsen y trabajen es como creer que por ser de determinado género debes vestirte color de rosa.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob



Dar la espalda a la sociedad en un tema como el aborto pasará factura a quienes tengan aspiraciones políticas.

Agenda abortista

El aborto será un tema importante en la agenda legislativa, tanto en el Congreso federal como en diversos Congresos estatales. No se trata de un asunto nuevo, desde luego, desde hace mucho tiempo diversos partidos políticos han promovido el “aborto legal” en México, de la mano de otras iniciativas como el “matrimonio” igualitario, la adopción homoparental y todo un paquete de programas de adoctrinamiento basados en la ideología de género.

Para Morena, avanzar en esta agenda ideológica ha sido una prioridad. Diversos legisladores de este partido han empujado fuerte el tema, especialmente el aborto, con el respaldo de algunos legisladores de MC y del PRD, principalmente. La ex secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, si bien fue una figura decorativa en su anterior función, si a algo ha dedicado su tiempo es a la promoción de la eufemísticamente llamada “interrupción voluntaria del embarazo”.

El debate en torno a la vida y la familia continuará en la nueva legislatura federal, cuya primera sesión tuvo lugar el pasado miércoles. Ese mismo día apareció publicado un desplegado firmado por diversos movimientos y organizaciones sociales dirigido a diputados federales de MC de Jalisco, en el que se les exige que las iniciativas que presenten y vo-

ten respeten en todo momento el derecho a la vida y la integridad de la familia.

Dicho desplegado, suscrito principalmente por organizaciones provida de Jalisco, tuvo como destinatarios a los nuevos diputados federales de MC jaliscienses, pues un amplio sector del voto conservador les concedió su voto, no por identificarse con este partido, sino para evitar el triunfo de Morena, pero con una fundada preocupación por la agenda “progresista” que ha impulsado un amplio sector de Movimiento Ciudadano.

Desde luego, no todos los nuevos diputados de MC de Jalisco suscriben esta agenda proaborto, incluso algunos han hecho público su compromiso con la vida y la familia, pero lo cierto es que este mensaje debería ser dirigido a todos los legisladores, pues en otros partidos políticos la agenda proaborto será también una prioridad, y muchos diputados que se dicen provida, en todos los partidos, han guardado una vergonzosa neutralidad o silencio cuando se trata de defender la vida y la familia.

El debate en el ámbito local ya ha comenzado. Susana de la Rosa, del partido Futuro, afirmó que impulsará de forma “respetuosa” el aborto “legal, seguro y gratuito”. Hay que reconocer que al menos no se fue con “medias tintas” es su planteamiento, a diferencia de Pedro Kumamoto, quien

siempre fue ambiguo cuando le preguntaban sobre el tema tratando de quedar bien con diversos sectores de votantes. En todo caso, más pronto que tarde, afloró con fuerza la agenda abortista del “arbolito”.

Lo relevante será ver si tal propuesta tiene eco en el Congreso local, en donde la abrumadora mayoría la tiene MC, con una bancada, por cierto, conformada mayoritariamente por mujeres. Muy pronto quedarán de manifiesto las prioridades de los legisladores de Jalisco, y sabremos si las iniciativas que presentan y votan están encaminadas a resolver las problemáticas más apremiantes en nuestro estado, como son la inseguridad, la reactivación económica, la salud, la educación, etcétera, o si su actuar responde a intereses ideológicos que atentan contra el derecho a la vida y la dignidad de la familia.

Supongo que en Movimiento Ciudadano tienen claro que su abrumadora victoria en el ámbito local obedeció en gran medida al rechazo a Morena, pero que un amplio sector de la sociedad jalisciense, comprometido con la vida y la familia, les votó con muchas reservas. Así que quienes tengan aspiraciones políticas para los siguientes años deberán entender que, dar la espalda a la sociedad en un tema tan determinante, seguramente les pasará factura.

PERLA VELASCO

@perlavelasco

Ellas buscan

El colectivo Por Amor a Ellxs dio a conocer esta semana un informe sobre desapariciones en Jalisco, que abarca el lapso de abril a junio de este año.

Con sólo leer la introducción podemos entender por qué este documento se llama 'Nosotras buscamos'. Desde los primeros párrafos se sabe, sí, que hablan de familias enteras tras los pasos de alguno de sus integrantes, pero de manera particular se identifica que son ellas, las mujeres que integran esta asociación, quienes transmiten los conocimientos adquiridos con los años, tras amargas experiencias no sólo a raíz de los delitos de los que fueron víctimas sus hijos, amigos, esposos..., sino también de aquéllas sufridas en el calvario institucional que han recorrido no pocas veces.

Este informe, escriben las buscadoras, "es un esfuerzo por transformar esa experiencia en información que alerte sobre la situación que vivimos".

Para poder armar este documento y poner en orden toda la información que llega a sus manos, Por Amor a Ellxs partió de lo que llaman "tres grandes preguntas": ¿quién reporta la desaparición? ¿Quién es la persona reportada como desaparecida? ¿Quién y dónde se busca a la persona desaparecida?

De entre los datos que revela 'Nosotras buscamos' llama la atención la pregunta de quién reporta la desaparición, porque no suele ser en lo que solemos reparar.

El documento dedica una parte a desentrañar quiénes son las personas que reportan y buscan a los desaparecidos; en sus palabras, "es especialmente importante nombrar y reconocer a las personas que, como nosotras, están en la búsqueda de un ser querido. Estas son, en la mayoría de los casos, mujeres".

En este trimestre analizado, la mayor parte de las atenciones que dio el colectivo fueron a mujeres que se identificaron como hermanas, amigas cercanas a la familia y tías de la persona desaparecida. Aunque, acotan, de acuerdo a su experiencia, cuando desaparece una persona, "todo su entorno se moviliza y se reparte las tareas de búsqueda".

De entre las personas que fueron atendidas por la agrupación durante este periodo, las hermanas de quien está desaparecido se encuentran en el primer lugar, con 29; le siguen amigas, con 20; tías, 17; sobrinas, 12; madres, 11; primas, también 11; cuñadas, cinco; hijas, cinco; esposas, cuatro, y hermanos, tres. La categoría Otros suma 16.

En las conclusiones del reporte, Por Amor a Ellxs enfatiza que las mujeres son quienes suelen encargarse de la búsqueda en la mayoría de los casos; "madres, abuelas, hermanas, amigas, tías, esposas, sobrinas son quienes toman la tarea de buscar, investigar qué se debe hacer, acercarse a los colectivos y a las autoridades, entre muchas otras tareas".

Asimismo, de acuerdo con su experiencia de años (este colectivo fue fundado en 2016), la mayoría de quienes desaparecen son hombres en edad productiva, de entre 18 y 39 años, pero en el caso de las mujeres desaparecidas, los casos se concentran en aquellas que tienen entre 12 y 25 años.

Sobre la atención dada por el colectivo, la mayoría de quienes le escribirían pedían publicar la foto e información de la persona desaparecida con la intención de dar difusión a su ficha de datos, lo que da muestra de "la urgencia de las familias por hacer pública la información y la fotografía de la persona a la que buscan", pero también, destacan, de que esas familias confían en la labor, la red y la plataforma que ha construido Por Amor a Ellxs.

Y esa confianza, este y otros colectivos, se la han ganado a pulso. Es aquí donde cientos de familias, ahora sabemos que mujeres en su mayoría, han hallado un refugio, un faro entre tanta incertidumbre y dolor, un apoyo emocional para recorrer el laberinto de la burocracia...

Porque en un estado con cerca de 13 mil 800 desaparecidos, según cifras oficiales, sabemos que alguien busca.

Ellas.

GONZALO OLIVEROS



Algunos apuntes

UNO.- Van tres informes formales pero, en realidad, ya son 11 las ocasiones en que el presidente decide dirigirse a la nación para decir su verdad. No ha cambiado mucho, de hecho, datos, párrafos y dichos son los mismos, episodio tras episodio. Cambian escenografías y algunos invitados, pero López Obrador se ha convencido que la repetición le dará el éxito necesario para no caer en las encuestas. Como cómico de carpa, la rutina es la misma con la incorporación de matices, pero rutina al fin.

DOS.- La rutina mata y aleja. Enclaustrado en Palacio, el presidente recibió aplausos de un equipo cada día más pequeño, cada vez con mayores desconfianzas. A veces, tiene razón: si la logística del evento no puede ni siquiera diferenciarse entre una secretaria y una esposa, algo está mal.

TRES.- En una de esas, el error no fue error, sino lapsus.

CUATRO.- Lapsus como en el que cayó Jesús Ramírez Cuéllar. Ante la tensión por la salida de Julio Scherer Ibarra de la Consejería Jurídica y de la vida de Palacio-, el vocero tuvo que esquivar o mentir a la prensa que le insistió en la versión periodística de horas antes. Cuando la mañana del jueves el presidente confirmó el hecho ya consumado desde el martes en la noche, Ramírez no se dio cuenta que su jefe lo había puesto como un protagonista más de su serial "Quién es quién en las mentiras".

CINCO.- A propósito, ¡Qué gran entretenimiento es esa sección! Lo que López Obrador quería convertir como un gran aparador del hostigamiento mediático hacia el presidente y su proyecto de nación, se convirtió (a partir de la falta de tacto, protagonismo e incapacidad de la señora García Vilchis) en un gran show cómico. No hay aparición en donde no se equivoque, trastabille, intente dar lecciones de moral y ética desde el nerviosismo de la mentira y, por supuesto, termine por mentir. La gran mentiras emanal desde el atril del presidente.

SEIS.- A veces se necesita de entretenimiento cuando no hay acción. *Grace* y *Nora* pegaron de refilón en el país, pero las comunidades afectadas no han recibido nada. Desde la afectada Nautla hasta la turística Vallarta, el gobierno federal brilla por una ausencia que pareciera que el "primero los pobres" lo guardaron entre hojas del informe para que no se disolviera con el agua. Sin agua, sin comida, sin muebles, sin casas, sin ayuda, puede ser que el Fonden se lo robaran, pero

algo llegaba. Aquí, ni el presidente puede darse una vuelta, no vaya a ser que no haya mariachis que le canten.

SIETE.- La oposición no canta mal las rancheras. Acción Nacional hizo un Acción Nacional el día de ayer y decidió -¿Por qué no? - invitar a una de las mentes más reaccionarias de Europa y el mundo. Más allá, decidió presumirlo en sus redes sociales y demostrar que estaban de acuerdo con la "Carta de Madrid", que no es un documento contra el comunismo, sino contra las libertades. Nada a lo que el PAN se ajenó, pero si esa es la oposición que quiere tirar a MORENA, buena suerte en su caída.

OCHO.- Movimiento Ciudadano no canta mal las rancheras. El miércoles, los principales diarios de Jalisco llevaron un desplegado donde organizaciones ultra conservadores exigían a los diputados de MC a "defender la vida" en la

Cámara Baja. Nadie les avisó a ambos que el número de diputados es minúsculo en comparación a los otros partidos -incluido el Verde- y que, con su desplegado, ayudaron a desenmascarar quiénes son los legisladores cavernarios.

NUEVE.- La consentida del profesor se sienta en primera fila, la llevan de gira, le ponen a un gorila para que frene a los opositores. No obstante, aunque le digan científica, lleva la letra escarlata en la frente. La docilidad es contra productiva en política.

DIEZ.- No es la única con dicha Letra...pero la otra es por otros motivos. ■■■

López Obrador se ha convencido que la repetición le dará el éxito para no caer en las encuestas



Ramiro Escoto Ratkovich

En mantenimiento

Las comparaciones son odiosas, pero las ciudades tienen los mismos problemas pero no necesariamente aplican las mismas soluciones, en estados unidos el concreto hidráulico está presente como una constante en calles y avenidas, es caro si, en definitiva pero el nivel de mantenimiento a largo plazo lo vale, en cambio el tener asfalto ha sido el barril sin fondo en los dineros que se aplican para intentar tener calles transitables, para algunos el negocio seguro.

No cabe duda también que el ciudadano tiene su parte en este deterioro urbano, desde el amante de lo ajeno, hasta el que tira aquí y allá la basura sin el mínimo respeto a los lugares asignados a ello, aunado al deficiente servicio de recolección de desechos.

Las luminarias es otro gran problema, y aunque las promesas de candidatos que en campaña, y hace algunas campañas atrás prometieron iluminar calles y avenidas, senderos y callejones para hacerlos más seguro se han convertido solo en promesas que han estado implícitas solo en los discursos, por ejemplo el caso de Tonalá, que ha interpuesto denuncias a administraciones pasadas por que no hicieron valer un contrato de cumplimiento a una empresa que ganó la licitación de poner luz a ese municipio; más caro ha sido el pleito legal que los resultados.

En el caso de parque y jardines, la misma historia de siempre, entre tener inspectores que sólo perciben y multan a expertos en resolver el tema de la flora que exis-

¿Se ha fijado el nivel de abandono que tiene su municipio?, calles con baches o socavones de dimensiones impresionantes, tramos que se convierten en verdaderas trampas mortales porque el robo de tapas de registro se ha vuelto una constante y entre el siapa y el ayuntamiento se pasan la bolita. O qué me dice de las fuentes que dejaron de servir porque también se robaron desde los cables hasta el mismo motor; en la avenida López Mateos no hay un solo hidrante disponible, se robaron todo, algunos gabinetes, las mangueras y desde hace años la condición sigue igual.

Y cada año es lo mismo, el Siapa desazolviendo las alcantarillas, y de ahí se han encontrado desde muebles, electrodomésticos, llantas y hasta en una ocasión un automóvil tipo VW.

te en la ciudad, mucha de ella peligrosa, en alguna ocasión y con cámara encendida para la televisión, llevé a esa dependencia en Guadalajara, un listado de árboles que representaban riesgo ante la próxima temporada de lluvias (era la administración de Aristóteles Sandoval) me la firmaron de recibido, en el tiempo de 35 que contenía el oficio, se cayeron 12 y uno de ellos habría caído sobre un auto y una casa.

La visión de un candidato en el discurso de campaña al respecto cambia cuando al estar al frente de una administración ve la realidad entre los dineros y los alcances, 3 años no son suficientes para cambiarlo todo, es cierto, pero hoy revise el estado que guarda su municipio, y en este último trimestre por cierto donde el abandono fue más notorio.

La ciudad está así, y no importa cuándo leas la columna, esta historia seguirá así porque entonces el edil en turno ya podrá celebrar como obra pública que se pavimentaron metros y metros de calle cuando en realidad sólo se taparon baches. Mantenimiento caro y malo.



Mauro Garza Marín

El país según el Presidente

El pasado miércoles 1 de septiembre se entregó el tercer informe de gobierno por parte del Presidente. Informe que como ya todos sabemos, habla de un país que solo existe en su cabeza y en la de sus aliados del Gabinete Federal.

Para ser francos, todos deseáramos que el país estuviera en las condiciones que dice el Presidente que está, la única manera de, y citándolo, "derrotar moralmente a la oposición" hubiese sido dando los resultados que más de 30 millones de mexicanos añoraban cuando le dieron la confianza en las elecciones del 2018.

La realidad es otra muy distinta y las y los mexicanos tenemos otros datos diferentes a los que el Tercer Informe de Gobierno nos da a conocer. Y para muestra, un botón. Se afirma que la inversión extranjera directa a crecido en niveles histó-

Para ser sinceros, todos quisiéramos vivir en ese país del que el Presidente López Obrador habla, sin embargo las y los mexicanos todos los días afrontan una realidad diferente y el Gobierno Federal sigue con una venda en los ojos gobernando solo viendo el retrovisor sin tener un plan de crecimiento para el país.

ricos, cuando en realidad el último año redujo en un 11.9% pues las empresas transnacionales aseguran que la falta de certeza y de condiciones favorables para la inversión, los obliga a emigrar a otros países. Otro dato es el de los homicidios dolosos, pues según datos oficiales, el país lleva poco más de 75 mil homicidios dolosos, muestra de la fallida estrategia de abrazos y no balazos.

Algo que ha radicado en el cinismo fue vanagloriarse respecto a las remesas, pues esto no es para nada un logro del Gobierno Federal si no al contrario; la falta de condiciones laborales en el país ha orillado a muchos mexicanos emigrar a Estados Unidos.

El presidente el primer año de su gobierno aseguro que la economía despegaría con un crecimiento del 4%, mismo año que termino la economía en números negativos. De igual forma aseguraba un crecimiento para el 2019, año que México sufrió la peor caída desde 1930 pues la economía se contrajo en un 8.9%.

De igual forma, aseguran sus datos que el país esta seguro y a salvo de la violencia, que han reducido en 0.5% los homicidios, sin embargo los propios datos oficiales son otros, pues tan solo en agosto se registraron aproximadamente 78 homicidios por día.

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA

iortizb@gmail.com

De informes, renunciias y destapes

No hay informes que no sean triunfalistas (los esqueletos se conservan a salvo en el armario), si acaso se arroba uno u otro dato negativo para procurar un dejo de autocritica, pero sin exagerar. Los informes son para señalar lo que se hizo, no lo que se dejó de hacer. En tiempos pasados nos habíamos acostumbrado a las partes alícuotas anuales de cada sexenio: el pasado informe presidencial de gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) fue en realidad el décimo primero, adicionales a las insufribles mañaneras.

El pasado informe es –constitucionalmente– el tercero, dado que la carta magna, en su artículo 69 establece la obligación de presentarlo anualmente para manifestar “el estado general que guarda la administración pública del país” ante el Congreso. Antes se consideraba este día como “el día del presidente”, tanto que incluso en ocasiones se suspendían clases para dar oportunidad para oír al primer mandatario los logros de su gobierno. Muy pocos lo hacían, por ser largos, tediosos y aburridos con datos y más datos.

Después los presidentes dejaron de ir al Congreso y el secretario de Gobernación solo acudía al recinto parlamentario a entregar los volúmenes repletos de datos y, por su parte, el jefe del Ejecutivo emitía un mensaje político y así ha venido siendo desde entonces. Este año no es la excepción (igual que el segundo, con pandemia).

Lo relevante del tercer informe es que acontece después de las elecciones intermedias, donde cambia la relación de fuerzas de la Cámara de Diputados, y se da

Si algo hay que reconocerle a AMLO es que, con singular entusiasmo, ha zarandeado las prácticas tradiciones con su estilo sui géneris de hacer política; por ejemplo, ha recuperado prácticas políticas setenteras con un toque personal: una de ellas fue resucitar al ‘tapado destapado’

el banderazo de salida a la carrera presidencial. En el primer caso pueden ocurrido dos cosas, dependiendo del desempeño gubernamental: o se recuperan escaños o se pierden mayorías. Como lo primero no ocurrió, se habrán de modificar las estrategias necesarias para negociar con la oposición la aprobación de las iniciativas presidenciales, las cuales ya no podrán decretarse “sin moverle una sola coma”.

Con relación al inicio de la pugna por el trono palaciego, tanto

en el partido en el gobierno como en los de oposición se empiezan a mover las piezas para acomodarlas para la inminente sucesión presidencial. Si algo hay que reconocerle a AMLO es que, con singular entusiasmo, ha zarandeado las prácticas tradiciones con su estilo sui géneris de hacer política. Por ejemplo, ha recuperado prácticas políticas setenteras con un toque personal: una de ellas fue resucitar *el tapado destapado*, con lo que confirma que no solo es jefe de Estado (y de gobierno), sino también de partido. Sus *corcholatas* ya están suspirando, pero la que más suspira es Claudia Sheinbaum (el nuevo secretario de Gobernación, Adán Augusto López, será el operador).

La gestión de AMLO ha estado aderezada de varios cambios polémicos en su administración estos tres años. Los reacomodos en el gabinete son por varias razones: por no estar de acuerdo con la política presidencial, por tener conflictos con otros miembros de primer círculo de AMLO, por mostrar deficiencias en su desempeño, por querer lucir más que el jefe, por buscar cargos de elección popular y otros que no se sabe el motivo. El más reciente, el del consejero jurídico, Julio Scherer, cae en este último supuesto.

En resumen: uno, el informe se desvirtuó por adjudicarse tres logros que nada tienen que ver con su gestión: los récords históricos en las remesas, en la bolsa de valores y en las reservas del Banco de México; dos, de seguro habrá más reacomodos en el gabinete; y, tres, las patadas debajo de la mesa entre los suspirantes serán más intensas (entre *corcholatas* y no *corcholatas*).

PROSPECTIVAS

IVÁN
MORENO



Abandono universitario: ¿sexenio perdido?

En materia de educación media superior y superior, los datos del Tercer Informe de Gobierno son, por decir lo menos, preocupantes. Ojalá me equivoque y la segunda mitad mejore, pero todo indica que será un sexenio perdido.

En dicho Informe, el presidente de la República resaltó cuatro logros educativos: el regreso a clases presenciales de niñas y niños; la entrega de libros de texto gratuito; el avance

en la construcción de 140 Universidades para el Bienestar; y el aumento de becas.

Sin embargo, lo que no se dijo muestra una realidad desoladora: la mayor parte de las universidades públicas siguen cerradas (incluida la UNAM) -en ausencia de condiciones epidemiológicas y de vacunas suficientes para una apertura segura. Son 2.8 millones de jóvenes en todo el país que, en el mejor de los casos, continúan clases a distancia.

También es lamentable que, en el ciclo 2020-2021, la matrícula de primer ingreso cayó en 238 mil estudiantes de bachillerato y 109

mil universitarios. Son casi 350 mil jóvenes que hoy deberían estar en las aulas; quizás no vuelvan a ellas. Una caída que inició hace tres años, no obstante que se duplicaron las becas de bachillerato.

Ya INEGI advertía también el aumento del abandono escolar; en 2020 estimaba que 181 mil estudiantes de

nivel medio superior y 90 mil de superior habían dejado sus estudios.

El retroceso es resultado de la pandemia, la crisis económica, la brecha digital, e incluso la falta de flexibilidad de instituciones educativas. Empero, principalmente refleja la inexistencia de programas emergentes.

En un reciente informe, la UNESCO y el BID señalan que, en América Latina, solo México y Costa Rica no implementaron políticas para ayudar a las escuelas en la pandemia. En

contraste, Chile, Colombia, Perú y Brasil crearon sendos programas de emergencia para infraestructura y equipamiento, conectividad y diversos apo-

yos directos.

¿Qué viene? Hay genuina preocupación de las autoridades educativas federales por esta crisis educativa. Ojalá convenzan a la Secretaría de Hacienda, el verdadero poder, de que el próximo presupuesto no siga castigando a las universidades y, con ello, a la sociedad. ■

El presidente resaltó cuatro logros educativos

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



AMLO y la conclusión del mandato

Tres días seguidos el presidente Andrés Manuel López Obrador ha dicho que, si concluye su mandato, si tiene suerte y termina el periodo sexenal, se retirará en definitiva de la política para dedicarse a una vida más contemplativa.

Tres días seguidos en los que el presidente mira hacia 2024 y menciona la posibilidad de no terminar su mandato. No lo dice en tono catastrófico o alarmis-

ta. Más bien suena a palabras de un hombre experimentado con una visión serena sobre lo que viene.

Por supuesto que el tema de la revocación de mandato ha sido el motivo de sus declaraciones. Cuando hable de su futuro lo hace pensando en un referéndum para marzo de 2022; aunque a decir verdad no deja todo en manos de los electores. En esos tres días que yo menciono, dos veces López Obrador se ha referido a la suerte, y al Creador.

El 31 de agosto, en su mañana, en un momento señaló que “no sólo es la voluntad del pueblo, es la naturaleza, es la ciencia, es el Creador; no sé qué me depara el destino, pero, si tengo suerte y llego a septiembre del 24, que voy a entregar la banda presidencial, pues yo creo que vamos a dejar bien consolidado el proceso de transformación, la Cuarta Transformación de la vida pública del país”.

Una más. El 1 de septiembre, en su informe, AMLO comentó sobre el tema de la revocación de mandato y dijo estar se-

guro “de que la gente va a votar a finales de marzo del año próximo porque continúe mi periodo constitucional hasta finales de septiembre de 2024. Desde luego no solo es esto lo único que necesito para cumplir mi misión: falta lo que diga la naturaleza, la ciencia y el Creador; no podemos ser soberbios. Pero si tengo suerte y termino, creo que vamos a consumir la obra de transformación y no dejaremos ningún pendiente”.

Y otra. Ayer, 2 de septiembre, López Obrador precisó en su conferencia matutina que “me voy a retirar en definitiva y no vuelvo a sabernada, eso lo tengo

ya claro, ya dije, si concluyo, en septiembre del 24 y ya se acabó, a otra cosa, mariposa, a ver las mariposas”.

Insisto en pensar que el presidente de México se refiere a la revocación del mandato; pero no deja de llamarme la atención sus frases “si concluyo”; “si tengo suerte”; “no sé qué me depara el destino”. ¿Será que piensa, como todos, que no tenemos nada garantizado? ■

El tema de la revocación de mandato ha sido el motivo de sus dichos

**Nuevo
mando en
Jalisco de
la Guardia
detalla su
misión:**



Revisar todos los botaneros de carretera...

¡Para ver cuáles aguantan la visita presidencial!

General y brigadier... ¿de policía?



¿TLAJO? ¿ARROYO SECO? NO: ¡FILADEFIA!

¡Pa' que vean que en el primer mundo también hacen buches!

Otro logro de gobierno de la 4T

**la
re
sor
tera**

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

LOS RÉCORDS DE **AMLO**



¡HASTA
PARECE
CORREDOR
KENIANO
SEÑOR!

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CIENCIA FRICCIÓN



Tenga para que aprenda





Sale último detenido por Caso Aristóteles

MURAL / STAFF

Raúl "N", quien fue acusado de cohecho en torno al asesinato del ex Gobernador Aristóteles Sandoval, obtuvo su libertad. Con esto, ya no hay detenidos por el caso.

De acuerdo con fuentes cercanas al caso, el hombre solicitó la suspensión del proceso penal, la cual le fue concedida a cambio de medidas cautelares.

Éstas consisten en no salir del País y acudir a firmar periódicamente.

La detención de Raúl "N" se informó el 24 de diciembre del 2020, seis días después del crimen contra el ex Mandatario.

Lo acusaron por el delito de cohecho, pues mientras los investigadores realizaban diligencias por el Caso Aristóteles en una torre de departamentos en Puerto Vallarta, ofreció dinero al personal que lo abordó para evitar que lo revisaran.

Sin embargo, la Fiscalía no encontró algún nexo con el asesinato del ex Gobernador.

Tras la agresión, la dependencia estatal detuvo a 13 personas, entre meseros, garroteros, una capitana de meseros y una encargada de relaciones públicas, quienes recibieron una condena de 30 días de prisión por el delito de encubrimiento, pues fueron responsables de limpiar la escena del crimen.

Liberan a detenido en caso Aristóteles

ROMÁN ORTEGA

El único sujeto detenido en el caso del asesinato del ex Gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, quedó en libertad.

Se trata de Raúl N, detenido el 22 de diciembre del año pasado y vinculado por cohecho tras ofrecer dinero a los agentes de la Fiscalía cuando lo capturaron en Puerto Vallarta, mientras intentaba escapar de una torre habitacional de Lujo (Icon), a bordo de un auto, que al parecer había sido utilizado el día del crimen.

En la audiencia de vinculación, el juez de control dictó ocho meses para terminar la investigación complementaria.

El señalado pidió audiencia y se declaró culpable, motivo por el cual impusieron una pena menor a 4 años y obtuvo el be-

El crimen del ex Gobernador ocurrió el 18 de diciembre del 2020 en el bar Distrito 5, en Puerto Vallarta.

neficio de libertad a delitos menores de 4 años y 1 día de cárcel

A la fecha suman 13 personas sentenciadas, todas ellas trabajadores del bar que modificaron la escena del crimen. 11 hombres y 2 mujeres. Loot "N"; Christian Jhovanny "N"; Abner Abraham "N"; Alonso "N"; Oscar "N"; José Everardo "N"; Alexis Omar "N"; Edgar "N"; Juan Orlando "N"; Iliana "N", María del Rocío "N", Alex "N" y Cassandra "N".



Siguen las investigaciones del caso.

De acuerdo a la Fiscalía, estos trabajadores "reconocieron su responsabilidad en el delito de encubrimiento" por lo que tuvieron una reducción de la pena, pagaron una multa para obtener su libertad en corto tiempo.

El crimen del ex Gobernador ocurrió el 18 de diciembre del 2020 en el bar Distrito 5, en Puerto Vallarta. De acuerdo a las investigaciones del caso, los causantes fueron un hombre y una mujer que le dispararon en el baño del establecimiento.

Acusan de ilegal y político cambio de 15 jueces

El Consejo de la Judicatura omite la ruta procesal y una evaluación de la carrera judicial, como marca la Ley Orgánica del Poder Judicial

El Consejo de la Judicatura del Estado, encargado de velar por la legalidad y la impartición de justicia, aprobó 15 cambios de adscripción de jueces en una resolución presuntamente amañada al omitir la ruta procesal y una evaluación de la carrera judicial de los juzgadores como marca el artículo 191 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

En este movimiento, los juzgadores cercanos al denominado Grupo UdeG encabezado por el ex rector Raúl Padilla López fueron “exiliados” de la Zona Metropolitana de Guadalajara, lo que ocurre en un contexto de embates del gobernador de Jalisco contra la Máxima Casa de Estudios.

Manuel Edgardo Servín Orozco fue reasignado al Juzgado Primero Civil en Chapala. El juzgador es maestro en el CUCSH.

Aurora Graciela Anguiano Quijada estaba en el Juzgado Segundo Auxiliar Especializado en Materia Familiar en Ciudad Judicial y fue trasladada a Colotlán. Es cercana a Leticia Leal Moya, coordinadora ejecutiva del campus Tlajomulco.

Otro “castigado” fue César Julián García, cambiado de Ocotlán a Colotlán. Está ligado al ex consejero de la Judicatura Alfonso Partida.

José Reyes Victoriano González fue trasladado a Teocaltiche. Este juzgador era próximo al PAN, pero luego se sumó al Grupo UdeG.

En contraparte, perfiles ligados al PAN y MC fueron favorecidos con el cambio. Héctor González Altamirano, que estaba en Colotlán, fue cambiado a Zapopan. Antes de ser nombrado juez trabajó con el ahora secretario de Administración, Ricardo Rodríguez Jiménez.

Juan Manuel Ramírez Gloria, ligado al PAN, pasó de Colotlán a Ocotlán.

El consejero Gabhdriel Iván Novia Cruz negó que los cambios sean producto del conflicto entre el Gobierno estatal y la UdeG. Una fuente cercana al Poder Judicial aseguró lo contrario: “Lo que sí los vincula es su cercanía y su amistad con algunos actores relevantes de la Universidad”, señaló.

Jesús Becerra Ramírez, consejero de la Judicatura, aseveró que el acuerdo es ilegal y remitió una carta al presidente del Poder Judicial, Daniel Espinosa Licón, para manifestar que los cambios se dieron violentando la ley.

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO EN MEDIO DE DESACUERDOS CON LA UDEG

Cambian a jueces afines a MC a juzgados metropolitanos

Aprueban 15 cambios de adscripción de jueces omitiendo la ruta procesal

Tampoco respetan el artículo 191 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado

El pleno del Consejo de la Judicatura aprobó 15 cambios de adscripción de jueces de primera instancia. En los ajustes destacan triangulaciones con las que juzgadores cercanos a la UdeG fueron asignados principalmente a municipios fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara como Colotlán y Teocaltiche. Mientras perfiles ligados a Movimiento Ciudadano y al PAN fueron cambiados a juzgados metropolitanos.

LOS "CASTIGADOS"

▶ Manuel Edgardo Servín Orozco.

Fue trasferido como juez a Chapala y estaba en el Juzgado Tercero de lo Civil en la ZMG. Es maestro en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

▶ José Reyes Victoriano González.

Fue cambiado a Teocaltiche, ocupaba el Juzgado Decimosegundo de lo Familiar en Zapopan. Cercano a la Universidad.

▶ Iván Eduardo Fajardo García. Trasladado de Puerto Vallarta a Autlán de Navarro. Vinculado a la Universidad de Guadalajara.

▶ César Julián García Fuentes.

De Ocotlán fue adscrito a Colotlán como juez en Control, Enjuiciamiento y Ejecución Penal. Ligado al ex consejero de la Judicatura Alfonso Partida, actual jefe del Departamento de Derecho del CUCSH.

▶ Juan José Rodríguez Velarde. De los Juzgados del Centro de Justicia Penal en Tonalá, lo asig-

naron a un juzgado en Cihuatlán. Es hijo del ex magistrado Juan José Rodríguez López.

▶ Venustiano Ramos Ibarra.

De los Juzgados del Centro de Justicia Penal en Tonalá, fue cambiado a Puerto Vallarta.

▶ Aurora Graciela Anguiano Quijada.

Cambiada a Colotlán, ocupaba el Juzgado Segundo Auxiliar Especializado en Materia Familiar en Ciudad Judicial. Ligada a la Universidad.

LOS "PREMIADOS"

▶ José Herminio Jasso Méndez.

De Chapala, fue cambiado al Juzgado Primero Auxiliar Especializado en Materia Familiar en Zapopan. Ligado al grupo del priista Alfredo Barba.

▶ Héctor de Jesús González Altamirano.

Deja juzgado en Colotlán y llega al Juzgado Tercero en Materia Civil en Zapopan. Ligado al PAN y MC, fue colaborador del ex presidente emecista Ricardo Rodríguez.

▶ Elizabeth Álvarez Lagos.

Del Juzgado de Primera Instancia en Materia Penal de Lagos de Moreno, pasa al Juzgado Cuarto Auxiliar de lo Familiar en Zapopan. Vinculada a MC.

▶ Cielo Aguamarina Ledezma Verdín.

Del Juzgado Cuarto Auxiliar Especializado en Materia Familiar, pasa al Juzgado Decimosegundo de lo Familiar del Primer Partido Judicial en Zapopan. Enfrentó una denuncia de juicio político que no prosperó. Ligada al PAN.

▶ Juan Manuel Ramírez Gloria.

De Colotlán lo cambiaron a Ocotlán. Hijo del ex consejero de la judicatura Ramón Ramírez Hernández. Ligado al PAN.

▶ Alberto García Muñoz.

Dejó el Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil en Teocaltiche y pasó adscrito a un juzgado en Chapala.

▶ Roberto Carlos Ramos Coronado.

De Chapala, fue cambiado al juz-

gado del Centro de Justicia Penal en Tonalá.

▶ Luis Alberto Castellanos de la Cruz.

Pasó del Juzgado Especializado en Control, Enjuiciamiento y Ejecución Penal en Chapala, al Juzgado Segundo Especializado en Control, Enjuiciamiento, Justicia Integral para Adolescentes, del Centro de Justicia Penal del Primer Distrito Judicial en Tonalá.

Cargará GDL mano a la gente por mal manejo de basura

A ciudadano: multa; a Caabsa: minimulta

Algunas sanciones
contra concesionaria
serían menores que
contra particulares

FERNANDA CARAPIA

El Ayuntamiento de Guadalajara no sólo le amplió la concesión a Caabsa por 15 años más y le aumentó 54 por ciento la tarifa por la recolección de basura, sino que también fue benévolo en el tema de multas.

Si bien los regidores establecieron en la Ley de Ingresos 2022 sanciones contra Caabsa por no cumplir con sus obligaciones contractuales, “chiquearon” a la empresa al imponerle penas económicas mínimas por mal manejo de residuos en comparación con las que se prevén contra ciudadanos.

Por ejemplo, en el artículo 80 de la Ley de Ingresos se establece que si un camión de la concesionaria derrama



■ En el vertedero Laureles, a cargo de Caabsa, no hay un buen manejo de los lixiviados, que corren a cielo abierto.

lixiviados en la vía pública, aplica una sanción de 608 a 6 mil 85 pesos.

Párrafos más arriba se establece que las personas que circulen con vehículos ensuciando la vía pública con escurrimientos o dispersión de residuos líquidos o sólidos, la pena económica irá de 5 mil 292 a 10 mil 584 pesos.

Otra sanción en la que los regidores fueron “considerados” con la empresa fue en la pena por recolectar re-

siduos biológico-infecciosos y de construcción, lo cual tiene prohibido por contrato. Según la ley, la multa iría de 2 mil 9 a 5 mil 473 pesos.

Pero si un particular recolecta residuos sólidos no infecciosos sin permiso deberá pagar de 14 mil 848 a 29 mil 696 pesos, según lo determine el juez municipal.

En la Ley de Ingresos hay más supuestos de sanción para la empresa. Los más fuertes son si su personal hace

un cobro extraordinario por la recolección de basura, si se trasvasan residuos de una empresa particular sin tener permiso, o si no da mantenimiento a sus básculas. El monto máximo a pagar serían 200 mil pesos.

El 27 de agosto pasado, el Pleno del Ayuntamiento avaló ampliar la concesión a Caabsa con el argumento de que la empresa requiere tiempo para cumplir con su compromiso de cerrar el vertedero Laureles, que iniciará este mes. Actualmente no hay un buen manejo de los lixiviados, que corren a cielo abierto.

Desde 1994, Caabsa está obligada a cumplir con la separación de residuos, la operación adecuada del vertedero Laureles, entre otras, y pese al incumplimiento del contrato, se le amplió la concesión, y aunque le han impuesto 9.9 millones de pesos en multas en 27 años, la empresa no las ha pagado.

23 fiestas en penal ¡y no hay responsable!

ENRIQUE OSORIO

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) documentó que la Dirección de Reinserción Social violó los derechos a la legalidad y seguridad jurídica de internas del Reclusorio Femenil por llevarlas en 23 ocasiones a convivir en penales varoniles, y hasta ahora no hay responsables.

Ayer, la Secretaría de Seguridad, de la que depende la citada dirección, informó que rechazaba las ocho recomendaciones que le hizo la CEDHJ, pues consideraba que las 23 reuniones que organizó de internos con internas en Puente Grande estuvieron apegadas a derecho.

“Eviten los traslados masivos de mujeres procesadas o sentenciadas, que no ten-



■ El 26 de marzo y el 23 de abril del 2020, MURAL evidenció fiestas en penal.

gan motivo legalmente válido ni sustento con evidencia objetiva conforme a los supuestos establecidos en la Ley Nacional de Ejecución Penal; ello, para evitar riesgos institucionales y violaciones a derechos humanos”, dice una de las recomendaciones rechazadas.

Las recomendaciones fueron emitidas al director de Reinserción, José Antonio Pérez Juárez, y al Secretario

de Seguridad, Juan Bosco Pacheco Medrano.

Por su parte, cuestionado sobre una investigación penal por estos hechos, el Fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís, sólo dijo que esperarían una indagatoria interna de la Secretaría de Seguridad y que un agente del Ministerio Público estaría alerta de la situación.

COMUNIDAD



Reportaron fiestas en penales y las castigaron

Tenemos mucho temor.- custodia

Lamenta empleada de Puente Grande hayan tardado 1 año en hacerles caso

ENRIQUE OSORIO

Más temor que alivio tienen algunas de las custodias que reportaron las fiestas en Puente Grande en las que mujeres eran llevadas a “convivir” a prisiones varoniles.

Desde el anonimato por miedo a enfrentar de nuevo sanciones, una de ellas lamentó que sea hasta más de un año después que la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) les dé la razón.

Ingesta de bebidas embriagantes, apuestas, salidas a horarios irregulares y por lapsos fuera de protocolo, sin



■ MURAL dio a conocer las fiestas en penales el año pasado.

la documentación básica, son algunos de los señalamientos que hicieron desde marzo de 2020, y que publicó MURAL, sobre lo que ocurría en el Reclusorio Femenil.

En vez de ser escuchadas, la Dirección de Prevención y Reinserción Social, a cargo de Antonio Pérez Juárez, las envió a centros penitenciarios al interior del Estado.

Aunque en la dirección lo justificaron con el argumento de que eran rotaciones normales de adscripciones, la CEDHJ documentó que los cambios fueron hechos justo después de destaparse las fiestas.

“Tenemos mucho temor, se removieron todos los recuerdos del pasado, de todo lo que hasta ahorita seguimos sufriendo muchas de nosotras, las represalias que ellos dicen que no existen y las represalias siguen.

“Pienso que más de un año ya fue suficiente para yo pagar el castigo que se

me impuso, un castigo por querer hacer bien mi trabajo, porque no queríamos participar en esos actos de corrupción”, comentó una de las custodias.

Ellas dieron un giro radical a su vida tras negarse a quedarse calladas ante lo que ocurría, tuvieron que desplazarse a municipios en el interior del Estado, a veces alejadas de sus familias; algunas de ellas además hacen gastos adicionales en traslados.

“Mi estado de salud se vio afectado con todo esto, cosa que ellos no lo ven, no lo entienden, no quisieron entenderlo o fue parte del castigo. (Quiero) que se vean las injusticias y más la que se cometió contra nosotras”, aseguró la empleada de la Secretaría de Seguridad del Estado.

Atenderá Gobierno caso del reclusorio señalado por CEDHJ

Tras darse a conocer por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) que durante 2020 hubo cuando menos 23 salidas irregulares de grupos de mujeres del Reclusorio Femenil de Puente Grande, presuntamente para acudir a convivios a los centros varoniles, el Gobierno del Estado señaló que atenderá la recomendación de la defensoría y le dará el trámite correspondiente.

Por medio de un comunicado, la autoridad señaló que sobre la recomendación 147/2021 de la CEDHJ, ya se notificó de manera oficial ante las dependencias señaladas y es revisada por las áreas correspondientes.

Las involucradas son la Secretaría de Seguridad del Estado y a la Dirección General de Prevención y Reinserción Social.

Se informó que las instancias cuentan con un plazo de 10 días hábiles a partir de la fecha de notificación para responder a la defensoría. Mencionan que se atenderá el marco de derecho, así como con el apego a los derechos humanos.

HÉCTOR ESCAMILLA

Recomendación de CEDHJ por salida de internas es rechazada

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Después de que la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDH) emitiera una recomendación 147/2021 a las autoridades estatales tras conocerse de la salida de reclusas a otros centros penitenciarios para presuntamente participar en fiestas y socializar con otros reos, la Secretaría de Seguridad del Estado, a la cual está adscrita la Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado de Jalisco, la rechazó con el argumento de que las acciones que se señalan están sustentadas y acreditadas de acuerdo a la Ley Nacional de Ejecución Penal.

Puntualizó que los traslados que calificaron como ilegales se llevaron con “estricto apego al orden

jurídico y los reglamentos respectivos, teniendo como objetivo dar cumplimiento al mandato constitucional de la reinserción social, ya que se trataron de actividades deportivas y culturales, derivadas de programas institucionales. Del día 24 de marzo, se trató dos encuentros deportivos, un partido de fútbol y uno de voleibol, los cuales se realizaron entre las 12:30 y las 14:40 horas, además de que están plenamente documentados”.

Así, señaló que no hay motivos para “ejercer represalias” contra algún elemento de custodia. Sobre el señalamiento de haber detectado aliento alcohólico en once mujeres privadas de su libertad, respondió que la situación fue atendida por el personal de Reinserción Social y emitieron sanciones. —

Y ADEMÁS

Avanza indagatoria sobre robo de bebé

La mujer que intentó robar a una menor el 20 de agosto en el Centro Médico de Occidente podría ser la misma que se llevó a la recién nacida en el Hospital de Zoquipan cinco días después, dijo el fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez.

Aclaró que no existiría relación alguna con los hechos sucedidos hace 15 años en donde una mujer, quien presuntamente era enfermera de la clínica 45 del IMSS, sustrajo a un recién nacido.

Enfatizó que aún se sigue trabajando para dar con el paradero de la responsable del plagio de la menor.



■ En reclusorios han hecho fiestas con bebidas alcohólicas, apuestas y a las internas las han llevado a la prisión varonil.

Pese a fiestas, no ven delitos

Rechaza Secretaría de Seguridad recomendación de Derechos Humanos

ENRIQUE OSORIO

La Secretaría de Seguridad del Estado, a donde pertenece la Dirección de Prevención y Reinserción Social, informó que no aceptaba las medidas que le dictó la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco por las 23 salidas de internas a penales varoniles durante el 2020.

En un comunicado, la institución del Gobierno del Estado expuso que las salidas, fuera de protocolo –una de las cuales incluyó la ingesta de bebidas embriagantes– estuvieron plenamente sustentadas en la Ley Nacional de Ejecución de Penas.

“Respecto a los traslados que se refieren como ilegales, estos se llevaron a cabo con estricto apego al orden jurídico y los reglamentos respectivos, teniendo como objetivo dar cumplimiento al mandato constitucional de la reinserción social”, indicó.

“Se trataron de actividades deportivas y culturales, derivadas de programas institucionales. Del día 24 de marzo, se trató dos encuentros deportivos, un partido de futbol y uno de voleibol, los cuales se realizaron entre las 12:30 y las 14:40 horas”.

Además, negaron que hubiera represalias contra las custodias que reportaron estas salidas, cuatro de las cuales fueron removidas a otros centros penitenciarios luego de que MURAL diera a conocer el caso en marzo de 2020.

Sobre las 11 internas que regresaron de una de esas salidas con aliento alcohólico, dos de las cuales eran pacientes psiquiátricas, la Secretaría de Seguridad expuso que emitieron sanciones cuando se destapó el caso el año pasado.

Antes del comunicado, la Fiscalía había sido cuestionada sobre alguna investigación por lo ocurrido, a lo que el Fiscal, Gerardo Solís, dijo que esperarían el resultado de la indagatoria interna de la Secretaría.

Tienen temor
JUSTICIA PÁG. 7

SEGURIDAD

Rechazan recomendación por traslados de reclusas

JUAN LEVARIO**GUADALAJARA**

La Secretaría de Seguridad afirmó que los traslados de presas del reclusorio femenino a los centros de readaptación varoniles del complejo de Puente Grande fueron legales. La situación fue evidenciada en la recomendación 147/2021 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), documento que ayer fue rechazado por la dependencia estatal.

Los traslados se realizaron en distintas ocasiones desde la Comisaría de Reinserción Femenil a la Comisaría de Prisión Preventiva, a la de Sentenciados y al Reclusorio Metropolitano.

En su respuesta, la secretaria consideró que cada acción de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social (Digpres) “está plenamente sustentada y acreditada de acuerdo a la Ley Nacional de Ejecución Penal”.

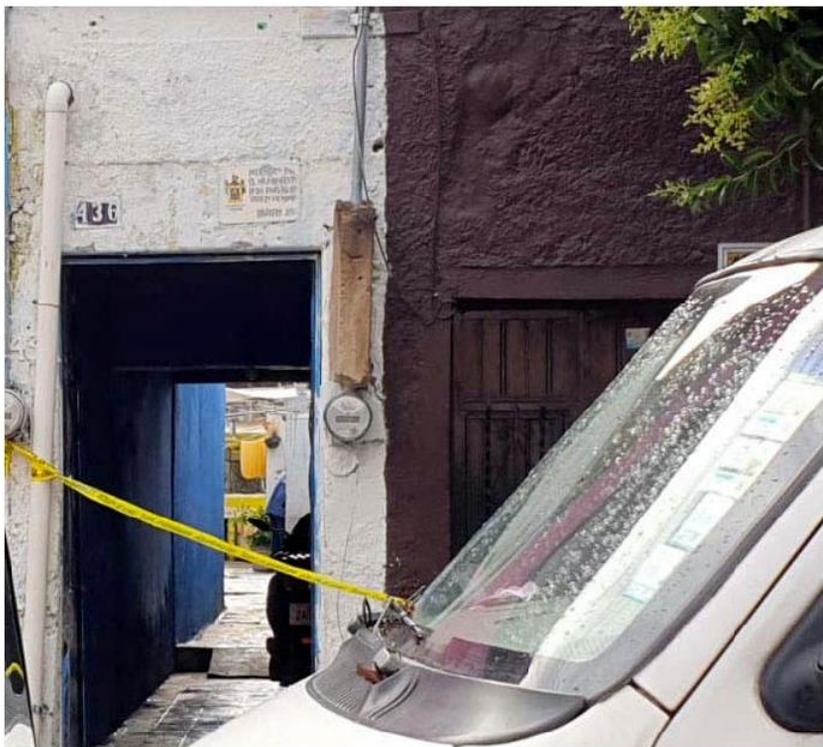
En su recomendación, la CEDHJ halló que el 24 de marzo de 2020 se realizó un traslado de 64 reclusas a la Comisaría de Prisión Preventiva, tras lo cual se detectó que 11 tenían aliento alcohólico. En respuesta, la dependencia aseguró que ese día sólo se realizó un partido de volibol y uno de fútbol entre las 12:30 y las 13:40 horas.

Además, afirmó que se emitieron sanciones correspondientes por el aliento alcohólico. También rechazó haber incurrido en represalias hacia alguna mujer custodia que denunció la situación, pues, aseguró, no hubo violaciones a derechos humanos.

Según la institución, las fallas detectadas por la CEDHJ ya las había atendido la Digpres desde el inicio de la administración y estableció que el reclusorio femenino ha sido renovado en su infraestructura.

Ante la impunidad, suben feminicidios

Tendencia. De enero a junio de este año se han registrado 149, 35% más con respecto al mismo periodo de 2020



Ayer, una mujer fue herida con arma de fuego por su pareja en Guadalajara. J. C. MUNGUÍA

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

En los primeros seis meses de este año, se han registrado mil 899 feminicidios, de los cuales 149 ocurrieron en Jalisco, que presentó un incremento con relación al mismo periodo de 2019 y 2020, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Nacional (SESN).

Hace dos años, se reportaron 65 mujeres asesinadas, y en 2020 la cifra ascendió a 70. El número registrado de enero a junio de 2021 representa un incremento de 35 por ciento con relación al mismo periodo del año pasado.

Guadalupe Ramos Ponce, coordinadora del Comité de Latinoamérica y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem) en Jalisco, dijo que no hay políticas públicas que aporten a la seguridad de las mujeres que han sido violentadas, “no existe una política pública, es decir, hay pequeñas acciones, programas, que se encuentran totalmente desvinculados entre sí”, señaló.

La también investigadora de la UdeG puntualizó que la impunidad es uno de los factores que ha influido en que continúen los feminicidios en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

“Hay todo un manto de impunidad que cubre a estas violencias, si comienzas a ver cuántos casos hay de hombres sentenciados, por ejemplo, por violencia contra las mujeres, violencia intrafamiliar, violencia sexual, cualquier tipo de violencia, y la máxima violencia que es el feminicidio, cuántos casos están consignados por feminicidio, de hecho las consig-

naciones por feminicidio son solamente el 20 por ciento, entonces, es decir, de un universo de 100 mujeres asesinadas solamente 20 casos se consignan como feminicidios, pero eso no significa que estén 20 personas sujetas a un proceso y sentenciadas por los feminicidios”, aclaró.

Jalisco se encuentra entre las entidades con más homicidios de mujeres; en la lista también se encuentran Guanajuato, Estado de México, Baja California y Ciudad de México. Anuar García Gutiérrez, presidente del Grupo México SOS en Jalisco, explicó que el estado también cuenta con cuatro de los municipios más violentos en contra de las mujeres, que son San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Guadalajara y Zapopan.

Consideró que el Estado ha mostrado poco interés en apoyar a las víctimas de agresiones o amenazas, salvo por el programa Pulso de Vida: “En Jalisco, como vemos, no existe una verdadera atención, si bien se cuenta con el Centro de Justicia de la Mujer está muy mal manejado, no se dan resultados, se dice que están sobre pasados, que les falta presupuesto, pero lo que no se ve es voluntad, se les revictimiza dentro de dicho centro, y ya no hablar del director ni del área de Feminicidios que hemos visto que no hay una intención real de ayudarlas, ni se le ve que estén juzgando con perspectiva de género con la finalidad de facilitar las cosas para las mujeres”.

Según datos del Cladem, se han registrado 170 casos de mujeres asesinadas en el estado hasta este cierre agosto. ■



EL OCCIDENTAL

ARCHIVO: EL OCCIDENTAL



SALA REGIONAL

Exoneran a Alfaro

Los magistrados de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificaron la sentencia del Tribunal Electoral de Jalisco en donde se exonera al gobernador Enrique Alfaro Ramírez del delito de promoción personal a través de mensajes de las redes sociales, tras el juicio interpuesto por el Partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena)

Por unanimidad los magistrados de la Sala Regional Guadalajara desecharon y declararon infundados los agravios y confirmó la sentencia del tribunal local en donde se declara la "inexistencia de la violación objeto de la denuncia, atribuida al ciudadano Enrique Alfaro Ramírez en su

Fecha: Viernes 03 de Septiembre 2021

Sección: Local

Página: 09

atribuida al ciudadano Enrique Alfaro Ramírez en su carácter de Gobernador del Estado de Jalisco".

Morena se quejaba de una promoción ilegal de la figura del mandatario estatal y argumentaban que violaba la prohibición marcada en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 116 Bis de la Constitución de Jalisco en donde se restringe la propaganda gubernamental a través de la cual se promocióne la personalidad de algún servidor público. La Sala Regional, sostuvo la sentencia del tribunal local en donde se argumentaba que la promoción personalizada es aquella que contempla lo marcado por el tribunal local "bajo cualquier modalidad de comunicación social" y agrega que la prohibición de referencia, en sí misma, puede "materializarse a través de todo tipo de comunicación social por el que se difunda visual o auditivamente la propaganda de carácter institucional. **VÍCTOR RAMÍREZ**

EN ESTUDIOS LEGISLATIVOS

Aprueban reforma vs. corrupción 2.0

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

La reforma anticorrupción 2.0 pasó el primer filtro en la Comisión de Estudios Legislativos del Congreso local. De los cinco integrantes, sólo tres votaron a favor.

Las morenistas Érika Pérez García y María Esther López Chávez votaron en abstención, mientras que los emecistas Efrén Macías Enríquez, Rosa Ramírez Nachis y Daniella Hernández Flores lo hicieron a favor.

Hoy se convocó a sesión extraordinaria en el Legislativo y se prevé que la reforma se apruebe.

Pérez García reclamó que en el proyecto legislativo se excluya al Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco de los comités de adquisiciones, pues ya tenían un derecho adquirido, por lo



JORGE ALBERTO MENDOZA

SEÑALAMIENTO. Érika Pérez votó en abstención y criticó partes de la reforma.

que espera que esto se reconsidere.

“Se dice muchísimo que los jóvenes son el futuro de México y con esta modificación que estamos haciendo no es un paso adelante, estamos dando un paso atrás y espero que se reconsidere”, aseveró.

Sostiene MC 'exclusión' de jóvenes

MARTÍN AQUINO

El proyecto de reformas 2.0 del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) fue sometido a una segunda revisión en Comisiones del Congreso, donde diputados de Movimiento Ciudadano (MC) sostuvieron que, en los procedimientos de adquisiciones de entes públicos, no haya representación de jóvenes.

En las modificaciones al SAE se incluyen ajustes a la conformación de Comités de

Adquisiciones, previstos en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios Públicos del Estado y sus Municipios.

La legislación vigente establece que los Comités de los entes públicos estatales y municipales contarán con un presidente y siete vocales, de los cuales, seis vocalías serán para Cámaras y Consejos empresariales.

Entre los grupos empresariales que prevé la ley para que participen en la autori-

zación de compras gubernamentales está la Canaco de Guadalajara, Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Consejo Nacional de Comercio Exterior, Centro Empresarial de Jalisco, Consejo Agropecuario de Jalisco, y Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado.

Sin embargo, con la reforma 2.0 habría ocho vocalías en los Comités de Adquisiciones, permitiendo mayor participación de funcionarios, pues dos de ellas serían

para representantes de las Secretarías de Hacienda y Desarrollo Económico.

En tanto, de los representantes empresariales se eliminaría la participación del Consejo Coordinador de Jóvenes, y se daría lugar a la Confederación Patronal de la República Mexicana.

Pese a las discrepancias entre diputados, la reforma 2.0 fue aprobada en la Comisión de Estudios Legislativos con la suma de tres votos de MC, mientras que Morena se abstuvo.



■ En la Comisión de Estudios Legislativos, MC rechazó que jóvenes empresarios integren comités de adquisiciones.

Dejan fuera a jóvenes empresarios del Comité de Adquisiciones del Sistema Estatal Anticorrupción

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

Finalmente quedó fuera la representación de jóvenes empresarios dentro de los Comités de Adquisiciones que conforman el Sistema Estatal Anticorrupción, por iniciativa de los diputados de Movimiento Ciudadano al votar a favor en la Comisión de Estudios Legislativos y Reglamentos el proyecto de la reforma llamada 2.0 en la Ley Estatal Anticorrupción.

La presidenta de esta Comisión, Erika Pérez García, señaló su inconformidad por dejar fuera al Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado, pues considera que pudieran haber sido un contrapeso dentro del Comité.

“Obviamente sí se les quita de la Ley de Compra, la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones, que es lo que ellos están peleando, sí se quita voz y voto que ellos tenían desde 2016, pue-



de estar la Coparmex, no tengo duda, pero la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones donde ellos podrían ser algún contrapeso para combatir la corrupción en las compras de gobierno es donde se les quita la participación”, expuso la diputada Erika Pérez.

Actualmente el Comité de Adquisiciones está integrado por seis organismos empre-

sariales, entre ellos el propio Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios, sin embargo, en esta reforma se les elimina y entra en su lugar suben dos sillas más, una de la Secretaría de la Hacienda Pública y otra para la Secretaría de Desarrollo Económico.

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (Canaco); el Con-

sejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLJ); el Centro Empresarial de Jalisco, S.P.; el Consejo Agropecuario de Jalisco; la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex); y el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (Comce), integran el resto del Comité de Adquisiciones.

En la Comisión de Estudios Legislativos se aprobó con tres

votos de los emecistas Efrén Alonso Macías Enríquez, Daniella Judith Hernández Flores y Rosa Alba Ramírez Nachis; mientras que las morenistas Erika Pérez García y María Esther López Chávez se abstuvieron. La reforma 2.0 podría ser subida al Pleno del Congreso de Jalisco este viernes a las 13:30 horas, pues se convocó a sesión extraordinaria.●

COMPETITIVIDAD

Considerarán a consejo en reforma a pensiones

**JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA**

Para consensuar las reformas a la Ley de Pensiones del Estado de Jalisco y unificar todas las propuestas que han llegado al Poder Legislativo, la Comisión de Competitividad aprobó ayer invitar a dialogar a los integrantes del Consejo Directivo del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).

El titular de la comisión y diputado de Movimiento Ciudadano (MC), Esteban Estrada Ramírez, planteó que tanto diputados como consejo fijen juntos un calendario de trabajo y los tres integrantes presentes votaron a favor de su propuesta.

El acuerdo aprobado señala además que uno de los objetivos de reunirse con el Ipejal es “conocer los pormenores del último estudio actuarial realizado al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, el cual se encuentra publicado en el sitio web de dicho organismo”.

Sin embargo, recientemente ya se dieron detalles del estudio. El 20 de agosto, el titular del Ipejal, Héctor Pizano Ramos, compareció ante el Legislativo para dar detalles del documento y de la situación económica del instituto.

En ese entonces advirtió que el organismo sólo tendrá viabilidad financiera hasta 2029 si se consideran sus ahorros.

Para atender la situación, propuso fijar un tope a las *pensiones doradas*, ampliar los entes públicos que aporten al instituto, aumentar el número de años para otorgar una pensión y decretar cero incremento por tres años a las jubilaciones que estén por arriba de los 50 mil pesos.

Más allá de las propuestas del Ipejal, Estrada Ramírez recordó que hay otras hechas por organizaciones sindicales y de pensionados que deben tomarse en cuenta –hay al menos 11 dictámenes que deben ser revisados–, por lo que las mesas de trabajo con el consejo directivo ayudarían a conjuntarlas y a consensuar las reformas necesarias.

Precisamente el acuerdo legislativo aprobado señala que la participación del consejo directivo es indispensable para encontrar las reformas necesarias para la estabilidad del instituto.

“Ante el resultado del último estudio actuarial y dadas las facultades que por ley competen al Instituto de Pensiones, se requiere del apoyo de su consejo directivo en los trabajos legislativos encomendados a esta comisión”, señala el dictamen.

El acuerdo aún debe someterse a votación en la siguiente sesión de pleno para, después, acordar fechas para los encuentros.

**EXTRACTO DEL
DICTAMEN AVALADO**

“Ante el resultado del último estudio actuarial y dadas las facultades que por ley competen al Instituto de Pensiones, se requiere del apoyo de su consejo directivo en los trabajos legislativos encomendados a esta comisión”



ESPECIAL

MC. El encuentro entre el consejo directivo y los diputados fue planteado por Esteban Estrada.



Quieren topar pensiones 'fifís'

MARTÍN AQUINO

El Congreso de Jalisco pretende topar las jubilaciones "fifís", pero, antes de que el Pleno vote ese proyecto los diputados buscarán consenso con el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).

El 30 de agosto, la Comisión de Competitividad del Legislativo avaló reformar la Ley de Pensiones del Estado para que ningún jubilado pueda recibir más de 39 Unidades de Medida y Actualización al día, 104 mil 832 pesos mensuales, lo que afectaría a

70 ex servidores públicos que obtienen entre 107 mil 90 y 207 mil 156 pesos.

Sin embargo, ayer, la misma Comisión aprobó "invitar" al Consejo Directivo del Ipejal para analizar la viabilidad de poner un tope a los montos de las pensiones y su aplicación retroactiva, así como frenar tres años los aumentos a jubilados que cobran más de 50 mil pesos, y eliminar impedimento que tienen supernumerarios para afiliarse al Instituto.

"Es pertinente dirigir una (...) invitación al Consejo Di-

rectivo del Instituto de Pensiones del Estado, a fin de realizar una reunión de trabajo de manera conjunta", indica el acuerdo avalado por legisladores de Competitividad, encabezados por el emecista Esteban Estrada.

Además, se buscaría coordinación con el Consejo para impulsar modificaciones legales que den mayor viabilidad financiera al Ipejal, y se revisarían escritos que han enviado al Congreso los Sindicatos de Pensionados respecto a la reforma de la Ley de Pensiones.

Diputados convocan a Consejo Directivo del Ipejal para analizar reformas

Prevén discutir la viabilidad de las diferentes propuestas en materia de jubilaciones y establecer un calendario de trabajo conjunto

Luego de que diferentes agrupaciones sindicales solicitaran al Poder Legislativo realizar mesas de análisis de la iniciativa de reforma para poner tope



Analizarán posibles ajustes a la iniciativa. / @LEGISLATIVOJAL

a las jubilaciones, diputados de la Comisión de Competitividad aprobaron convocar a una reunión al Consejo Directivo del Instituto de Pensiones de Jalisco (IPEJAL), sobre la viabilidad de las diferentes propuestas en la materia y establecer un calendario de trabajo conjunto.

El diputado Esteban Estrada Ramírez, presidente de la Comisión, comentó que el propósito es dialogar para revisar los posibles ajustes para buscar garantizar la sostenibilidad del sistema de pensiones.

“Ante el resultado del último estudio actuarial, se requiere del apoyo de su Consejo Directivo en los trabajos legislativos encomendados a esta comisión, en primer término, para dar cauce a las iniciativas presentadas con base en la opinión que brinde sobre su viabilidad financiera y en segundo lugar a efecto de sugerir cualquier otra reforma que sea necesaria para la estabilidad de dicho Instituto”, se expone en el acuerdo aprobado.

EL INFORMADOR

Acusan de defender caprichos de AMLO

FRANCISCO DE ANDA

El diputado federal de Movimiento Ciudadano (MC) por Jalisco, Mauro Garza Marín, acusó a legisladores de Morena de ir a San Lázaro a representar los caprichos del Presidente Andrés Manuel López Obrador, y no los intereses de la gente.

Esto, luego de una sesión maratónica en la Cámara Baja para discutir y aprobar la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia.

“Morena y sus aliados debutaron (en) el inicio de esta 65 Legislatura sin intención de generar consensos”, reprochó el emecista.

“A pesar de nuestro voto en contra, aprobaron reformas a modo y sin diálogo alguno. Dejan claro que vienen a representar los caprichos



■ Mauro Garza, diputado federal de MC.

del Presidente y no a las y los ciudadanos”.

La ley aprobada, la primera de la 65 Legislatura federal, protege al Presidente para no ser separado de su cargo, en caso de ser desafiado, mientras que los Gobernadores sí serían sujetos de remoción.

La iniciativa se aprobó con dispensa de trámites, por lo que legisladores de Oposición denunciaron la violación del proceso parlamentario.

EN CONTRA DE LA COMUNIDAD LGBTTTIQ+

Reconocer los crímenes de odio

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El diputado Enrique Velázquez lamentó que estén en la Congelada, las Iniciativas de identidad de género

Con la presencia de colectivos de la comunidad LGTB+, se realizó el Foro "Hablemos de crímenes de odio" al que convocó el diputado Enrique Velázquez, que dijo el foro es para visibilizar, reconocer y entender que existen crímenes de odio en contra de las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travestis, Transgéneros, transexuales, intersuales y Queer (LGBTTTIQ+) no binarios, pansexuales, cometidos por prejuicios "y que tenemos aún mucho por hacer".

También este foro está motivado para recordar la muerte de Jonathan Santos, quien fue asesinado el 11 de agosto del año 2020, era estudiante de la Universidad de Guadalajara, activista LGBT en Zapopan; y su homicidio fue investigado y tipificado bajo protocolo de feminicidio cuando era evidente que debió ser castigado como un crimen de odio, refirió Velázquez.

En el espacio de preguntas, activistas y representantes de grupos, cuestionaron al legislador sobre cuándo saldrían las iniciativas correspondiente a la agenda de



Enrique Velázquez convocó al foro: "Hablemos de crímenes de odio".

Recordó que desde el 1 de noviembre del 2018, presentó junto Héctor Pizano la iniciativa sobre identidad de género.

las igualdades, a lo que respondió que era difícil saberlo, ya que tiene los 3 años de esta Legislatura pugnando porque salgan y les dice a sus compañeros legisladores que voten como sea pero que voten, se requiere discutir estos temas.

Están en la "congeladora" las iniciativas de identidad de género y la de prohibir las terapias de conversión. Dijo el diputado Velázquez que, si por él fuera, se aprobarían ya, pero sin 38 diputados y solo 7 u 8 están con los temas de la agenda de las igualdades.

En México no hay un registro oficial sobre estos delitos de odio, por lo que en 2019 activistas crearon un Observatorio Nacional conformado por organizaciones locales de 10 entidades.

EN CONGRESO

Apuestan por combatir crímenes de odio

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Desde el Congreso local, una vez más se alzó la voz para que se legisle contra los crímenes de odio y se aprueben las iniciativas que están congeladas.

Con el propósito de avanzar en la legislación y garantizar los derechos humanos de los grupos vulnerables que son discriminados y asesinados por su identidad sexual, el Legislativo realizó ayer el foro Hablemos de crímenes de odio en compañía de integrantes de diversos colectivos.

En su intervención, el diputado sin partido Enrique Velázquez González lamentó que varias iniciativas que abonan a aceptar a aquellos que son diferentes están atoradas en el Legislativo, entre ellas la de identidad de género o la que combate las terapias de reconversión, por lo que, añadió, estos crímenes siguen ocurriendo.

“Tiene que ver con el rencor, el no entender como sociedad que los individuos pueden tomar decisiones y entender que el mundo es diverso y que así debemos entenderlo”, afirmó.

Reconoció que los crímenes de odio ya existen en la ley y tienen penas de 20 a 40 años de prisión; sin embargo, estas sanciones no se aplican en casos en los que sí hay este delito.

Para ejemplo puso el caso de Jonathan Santos, estudiante de la UdeG y activista LGBT que fue asesinado el año pasado en Zapopan, y cuyo homicidio no se consideró como de odio.

Ante este escenario, mencionó que falta mejorar la capacitación de los ministerios públicos para que el delito se pueda clasificar correctamente.

En cuanto a las iniciativas congeladas en el Congreso local, el legislador pidió que se discutan en el pleno.

Por su parte, el director del Colectivo Diverso UdeG, Christian Cárdenas Becerra, aclaró que hay que acabar con las posturas de odio desde las aulas, pues falta mucha información y sigue prevaleciendo la ignorancia.

“Existe todavía mucha falta de información e ignorancia en temas de diversidad, lo que ha ocasionado que existan este tipo de discursos dirigidos a la organización LGTB+, hay maestros y lo vimos en esta época de pandemia”, aseveró.



EVENTO. El Congreso realizó ayer el foro Hablemos de crímenes de odio.

Por falta de investigación los crímenes de odio no son tipificados



Ricardo Gómez

Crónica Jalisco

Aunque está tipificado por ley, los crímenes de odio no son clasificados por la Fiscalía de Jalisco porque están rebasados debido a la cantidad de asesinatos que se cometen, lo que genera una falta de atención para esclarecer los casos, expuso el diputado Enrique Velázquez durante el foro al que convocó “Hablemos de crímenes de odio”.

El delito de crimen de odio se encuentra tipificado en la ley con penas que van de los 20 hasta 40 años, sin embargo, no se está llevando a cabo la investigación de manera correcta para clasificar el como tal, como ejemplo el diputado Enrique Velázquez recordó el caso del asesinato del joven Jonathan Santos ocurrido en 2020, que fue tipificado como feminicidio cuando debió haberse investigado como crimen de odio, según consideró.

“Hay tantos homicidios, tanta violencia que falta un

poquito más de atención en la investigación para poderlo encuadrar, el tema de Jonathan era clarísimo y no habían entendido. Falta una capacitación un poquito más adecuada para el Ministerio Público en torno a este tipo de crímenes”, señaló Enrique Velázquez.

Añadió que no es necesario hacer reformas a las leyes para que se clasifiquen correctamente, sino que con las que ya están se cumplan. En el foro se expuso que no existen datos oficiales del número de crímenes de odio que se han cometido por esta misma razón, por lo que es difícil dimensionar el problema, sin embargo, desde 2019 organismos de la sociedad civil han llevado un registro de los casos que los medios de comunicación publican, documentando cerca de 209●



José Benjamín González Mauricio.

Protocolos de investigación

ROSARIO BAREÑO

Se requiere que la Fiscalía Estatal implemente el Protocolo de Investigación Criminal en materia de Crímenes de Odio, para contar con datos reales con la recomendación que le hizo sobre ello la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), señaló José Benjamín González Mauricio, representante de los grupos especializados en materia de Diversidad Sexual de la CEDH.

Al carecer de datos de la Fiscalía, no se encuentra " con datos ciertos, no se está garantizando el derecho a la identidad de personas trans y no se está vinculando con un reporte especializado", indicó al participar en el Foro: Hablemos de crímenes de odio convocado por el diputado Enrique Velázquez. Por ese desconocimiento que hay de datos, la CEDH recomendó a la Fiscalía Estatal crear esta base de datos

Aseguró que que la CEDH emitió recomendación a la Fiscalía para que realizara el protocolo relacionado a crímenes de odio.

del área de análisis y contexto para tener datos reales y posicionar la creación y homologación de un Protocolo de Investigación Criminal en materia de Crímenes de Odio. Jalisco estaría ubicado en tercer lugar en crímenes de odio, apuntó.

Los crímenes de odio se posicionan más en países latinoamericanos primero en Brasil y después México, señaló. Han documentado alrededor de 8 a 9 asesinatos a nivel estatal de personas diversas y también contando a los 125 gobiernos municipales, esto agregó en estos 2 últimos años del 2019 a agosto del 2021.

Promoverá la llegada de inversiones a Jalisco

Retomará Orendáin mejora regulatoria

Entre sus objetivos el Secretario quiere dar apoyo a la innovación

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Desde la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico del Gobierno de Jalisco, que encabeza desde el 1 de septiembre pasado, Xavier Orendáin de Obeso buscará retomar los temas que la pandemia de Covid-19 pausó, como la mejora regulatoria.

En entrevista, Orendáin de Obeso detalló que además de impulsar la reactivación y el crecimiento de los sectores productivos, retomará otros temas prioritarios de la agenda económica del Estado.

“Por supuesto retomar las agendas que se quedaron guardadas en el cajón, como la mejora regulatoria, el impulsar el programa, con la Contraloría, de Em-

presas Pro Integridad, seguir empujando muy fuerte el tema de sustentabilidad y medio ambiente”, dijo el funcionario.

Aunque en el 2019 se aprobó la Ley de Mejora Regulatoria para simplificar los trámites gubernamentales, sobre todo en la apertura de negocios, aún hay mucho por hacer y ha sido una de las principales solicitudes de la Iniciativa Privada.

Agregó que también buscará apoyar la innovación, así como trabajar en la Reforma laboral que está próxima a implementarse.

Destacó que uno de los puntos principales también será atraer inversiones al Estado, que puedan ayudar a tener mejores empleos.

“Uno de los puntos principales en esta agenda es voltear al mundo, el mundo está inyectando liquidez, tenemos que ir a esos mercados donde están apoyando a sus sectores empresariales para

Xavier Orendáin de Obeso, coordinador del Gabinete Económico de Jalisco



“El mundo está inyectando liquidez, tenemos que ir (por inversiones) a esos mercados donde están apoyando a sus sectores empresariales”.

conectar las cadenas de valor jaliscienses y poder traer esos recursos, esas inversiones”, indicó.

Al formar parte de la Iniciativa Privada y tomar este cargo público, aseguró que los sectores económicos pueden ver en él a un aliado para impulsar la reactivación económica sin descuidar la salud.

“Ya no nomás la reactivación, ahora hay algunos gremios que están trabajando al 100 por ciento, como la industria, y es momento de retomar el crecimiento”, enfatizó.

Orendáin de Obeso fue presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara durante el periodo 2018-2020.

Piden que se someta a consulta popular el proyecto para construir el Basurero Metropolitano en Tala

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

Ante el rechazo que ha generado entre los pobladores de Tala el proyecto para instalar el basurero metropolitano en ese municipio, las diputadas federales de Morena, Laura Imelda Pérez Segura, Cecilia Márquez y Luz Adriana Candelario Figueroa, propusieron que se haga una consulta popular para conocer la opinión de los vecinos.

Las legisladoras jaliscienses señalaron que la iniciativa tiene argumentos sólidos, ante el daño irreversible que se causará al medio ambiente y en la salud de los habitantes. Además, el tiradero de basura afectaría también el corredor biológico del Área



Natural Protegida del Bosque de la Primavera y del volcán de Tequila.

“Pretenden hacer de este proyecto un auténtico basurero metropolitano situación que ha desatado ya manifestaciones y resistencias de diversos sectores en el municipio de Tala. Las y los vecinos de Tala señalan que los problemas de salud que han existido en los municipios de El Salto y Tonalá, ocasionados por el vertedero de Los Laureles los alarma y los hace tomar esta postura de rechazo”, indicó.

La diputada Laura Imelda Pérez resaltó que los vecinos del fraccionamiento Los Ruisiñores, El Refugio y La Estación, son los principales afectados con el proyecto, que sería construido por la empresa Caabsa Eagle, con el aval de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del gobierno de Jalisco.

Las tres diputadas de Morena le piden al Ayuntamiento de Tala detener las obras del basurero, conocido como “Centro Integral de Economía Circular”.

Solicitaron también que el Ayuntamiento de Tala promueva ante la autoridad respectiva, la realización de la consulta popular.

Da Semadet permiso a ciegas

Carece autorización de sustento técnico sobre los impactos del basurero en Tala

VIOLETA MENÉNDEZ

Con vacíos de información técnica y científica necesaria para evaluar el impacto real de un relleno sanitario a corto, mediano y largo plazo es como la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) entregó la autorización a Caabsa para el nuevo basurero en Tala.

Así lo revela la asesoría técnica de la organización ambiental Environmental Law Alliance Worldwide (ELAW), con sede en Estados Unidos, en un informe que elaboró sobre el caso a petición del Instituto de Derecho Ambiental AC.

En el informe, ELAW refiere entre los vacíos de información más graves, y que sin ellos la Semadet no puede medir el daño que



■ El proyecto continúa avanzando, pese a que el Ayuntamiento de Tala acordó que no dará más permisos.

generará el proyecto en el lugar, son la falta de un estudio de vulnerabilidad de los acuíferos, pues en la condición 8 de la autorización pide a Caabsa realizar un análisis detallado sobre el tema, pues reconoce que no se tiene.

Otros aspectos que la consultoría técnica menciona es que hay información insuficiente sobre la ausencia de caracterización de la basura -que también encar-

gó Semadet estudiar posteriormente-, el manejo de contaminación atmosférica, lixiviados, pruebas de las geomembranas, presupuestos detallados para las medidas de mitigación, entre otras.

“La autorización de la SEMADET al CIEC Tala revela graves vacíos de información sobre la viabilidad socioambiental del proyecto. La autorización en los términos otorgados no tiene el

sustento técnico que permita anticipar, prever, controlar y mitigar los impactos negativos del proyecto”, concluye el informe.

Sin embargo, el martes pasado, el titular de la Secretaría, Sergio Graf, dijo a los integrantes del cabildo de Tala que la MIA era un documento sin precedentes debido a que contaba con medidas de seguimiento para que la operación y abandono del CIEC sea ejemplar.

Pero sobre esto, ELAW advierte que el estudio está incompleto, ya que solo evalúa la primera etapa del relleno sanitario, cuando ahí mismo se establece que habría condiciones para llegar a una novena etapa.

“El tiempo de vida de un relleno sanitario de una zona urbana es de alrededor de 30 años y sus planes no solo deben comprender las fases de construcción y operación sino también la fase posterior al cierre de operaciones”, señala.

SERÁ HOY A LAS 17 HORAS

Anuncian protesta en Casa Jalisco vs. basurero en Tala

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Las manifestaciones en contra de que el nuevo basurero metropolitano tenga como sede el municipio de Tala llegarán a la capital del estado hoy por la tarde. Habitantes de esta demarcación anunciaron que a las 17 horas realizarán una marcha pacífica que partirá de La Minerva hasta llegar a Casa Jalisco.

El fraccionamiento Los Ruiseñores fue el convocante, pero a este se le sumó la cabecera municipal. De esta forma, los impulsores de la protesta saldrán en caravana desde el municipio de la Zona Valles a las 15 horas. Partirán de la calle Amado Nervo en su cruce con Javier Mina y pasarán por

el fraccionamiento Los Ruiseñores a las 15:30 horas.

En la convocatoria se pide a los participantes acudir con cubrebocas y gel antibacterial, pero también con carteles y bolsas vacías para recoger la basura que pudiera generarse. Toda esta activación la realizan bajo el lema "Porque cada quien es responsable de su basura", haciendo referencia a que no están dispuestos a recibir miles de toneladas de residuos sólidos provenientes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

SUGIEREN CONSULTA CIUDADANA

La diputada federal de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Laura Imelda Pérez Segura sugirió al gobierno municipal de Tala considerar la

DE LA ZONA VALLES. En la protesta a Casa Jalisco participarán habitantes de Los Ruiseñores y la cabecera municipal.



FACEBOOK
ntrguadalajara



ARCHIVO NTR / GP

elaboración de una consulta ciudadana para que sus pobladores sean los que decidan si quieren que el nuevo tiradero metropolitano, llamado Centro Integral de Economía Circular (CIEC), esté en el municipio o no.

Además, pidió al Municipio que se mantenga en su postura de negar los permisos al proyecto mientras no haya un acuerdo entre autoridades y la población respecto al tema.

El martes, el cabildo de Tala rechazó que el nuevo basurero metropolitano se ubique en el municipio tras una reunión con el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Sergio Graf Montero.

Durante el encuentro, los regidores señalaron que la dependencia tenía conocimiento desde hace meses del proyecto y nunca se acercó con el Municipio a compartirlo.

RECORRIDO

● La acción de protesta de los habitantes de Tala comenzará a las 17 horas en la glorieta de La Minerva, desde donde se caminará a Casa Jalisco



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MÁS QUE COMUNICACIÓN

Rechazan impugnaciones de Morena

FERNANDA CARAPIA

Ninguno de los juicios de inconformidad a la elección de Guadalajara, interpuestas por Morena, procedió.

Ayer, la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación desechó los dos juicios que quedaban pendientes, por lo que el resultado se ratificó: el abanderado de Movimiento Ciudadano, Pablo Lemus, será el próximo Alcalde de la capital del Estado.

Estas inconformidades se presentaron luego de que el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) lo confirmó como ganador de la contienda del 6 de junio en la Perla Tapatía.

Lemus entrará en funciones el próximo 1 de octubre, luego de entregar la Administración de Zapo-

Pablo Lemus Alcalde electo de GDL

“Ganamos por más de 120 mil votos de diferencia. Esta resolución me permite, además, regresar a concluir mi mandato como Presidente Municipal de Zapopan sin dejar juicios pendientes”.

pan a su sucesor, Juan José Frangie.

“Ganamos por más de 120 mil votos de diferencia. Esta resolución me permite, además, regresar a concluir mi mandato como Presidente Municipal de Zapopan sin dejar juicios pendientes”, se lee en su cuenta de Twitter tras el fallo del Tribunal.

El también Alcalde zapopano con licencia, señaló que antes de dedicarse a gobernar Guadalajara, se despedirá de los ciudadanos que le dieron la confianza de dirigir la Presidencia

Municipal de Zapopan por seis años.

“Será un gusto poderme despedir de los zapopanos y las zapopanas trabajando, como lo hicimos durante seis años sin descanso”.

Lemus Navarro ya inició la transición en Guadalajara a través de mesas de trabajo en temas prioritarios.

En la contienda electoral, el emecista obtuvo 273 mil 666 votos contra 149 mil 23 de su más cercano competidor y autor de las impugnaciones, el morenista Carlos Lomelí.

FEDERACIÓN DE ORGANISMOS DE DH

Llaman a garantizar la libre expresión

ELIZABETH RÍOS

Medios de comunicación y periodistas se siguen enfrentando a un ambiente de violencia

Porque la labor de los medios de comunicación es fundamental en la promoción de los derechos humanos, y para que las personas puedan conocer el contexto en el que se encuentran, la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMO-PDH) llamó a autoridades a garantizar la integridad de los periodistas en el país y el derecho a la libre expresión.

La federación, de la que forma parte la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), pugnó por no dejar de lado esto, ya que los medios de comunicación y los periodistas se siguen enfrentando a un ambiente de violencia, que ha originado que muchas personas en el rubro desaparezcan o se vean en la necesidad de exiliarse para salvar su vida.

De acuerdo con el Índice Mundial de Libertad de Prensa 2021, elaborado por Reporteros

ARCHIVO EL OCCIDENTAL



México, país peligroso para periodistas.

Sin Fronteras, México ocupa el lugar 143 de 180 países en el ranking mundial y es uno de los países más peligrosos para estos, siendo víctimas de amenazas, represión e incluso ejecución", señaló la federación en el posicionamiento que emitió.

Tan solo del año 2000 a la fecha, recorda-

Llamaron a ejecutar lo que establece el artículo 1 de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

ron, diversas organizaciones de la sociedad civil han documentado 142 asesinatos de periodistas en México, por posible relación con su labor, de los cuales 131 son hombres y 11 mujeres. Sin embargo, en los primeros seis meses de este 2021 se han documentado 362 agresiones en contra de periodistas, ya sea con actos de intimidación y hostigamiento, amenazas, ataques físicos (35), e incluso tres asesinatos.

Para dimensionar el tamaño del problema no dejaron de señalar casos recientes, como el homicidio del periodista Jacinto Romero Flores en Ixtaczoquitlán, en el estado de Veracruz, el 19 de agosto; el asalto y secuestro exprés de la periodista Teresa Montañón en Zinacantepec, Estado de México, el 13 de agosto; o las amenazas que sufrieron Azucena Uresti y Milenio, por el trabajo que han realizado de seguimiento de la violencia por grupos de la delincuencia organizada en Michoacán, el 9 de agosto.

SE SUMA A POSTURA DE FMOPDH

CEDHJ pide protección para los periodistas y libertad de expresión

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) se sumó al pronunciamiento de sus órganos homólogos de todo el país en el que se exige que se garantice la integridad de periodistas y la libertad de expresión.

El documento recuerda que actualmente México está en el lugar 143 de 180 países incluidos en el Índice Mundial de Libertad de Prensa 2021, elaborado por Reporteros Sin Fronteras. Además, es considerado una de las naciones más peligrosas para el periodismo, pues hay amenazas, represiones y ejecuciones en agravio de las personas que se dedican a ello.

En su pronunciamiento, la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH) hizo un llamado a las

autoridades para proteger a las personas periodistas y los derechos de libre expresión a raíz del contexto de violencia prevalente en México.

La FMOPDH recaló que de 2000 a 2021 se han documentado 142 asesinatos de periodistas en México posiblemente relacionados con su labor. Son 131 víctimas varones y 11 mujeres.

A esto se suma que durante el primer semestre de 2021 se documentaron 362 agresiones a periodistas, tres asesinatos y 35 ataques físicos, así como diversos actos de intimidación, hostigamiento y amenazas.

La organización destacó los casos del homicidio del periodista Jacinto Romero Flores, registrado en Veracruz el 19 de agosto; el asalto y secuestro exprés de Teresa Montaña, ocurrido en Estado de México el 13 de ese mes, y las amenazas contra



POSTURA. La defensoría se sumó a la exigencia de órganos de derechos humanos en un contexto de violencia en México.

ARCHIVO NTR / GP

Azucena Uresti y Milenio del día 9.

La FMOPDH recaló que es fundamental atender y proteger de manera urgente el derecho a la libertad de expresión, ya que “como derecho humano tiene un alcance y un carácter especial, pues permite el ejercicio de otros derechos que se ejercen en lo individual y lo colectivo”.

También expuso que es funda-

mental la protección a las personas periodistas de acuerdo con el artículo 1 de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Finalmente, llamó a la Federación y a las entidades a implementar y operar medidas de prevención, protección y medidas urgentes de protección a su favor en situaciones de riesgo.

Usa a subordinados para documental

MARTÍN AQUINO

Para realizar de manera particular un largometraje documental, el director del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión –Jalisco TV–, Alejandro Tavares López, “echó mano” de trabajadores del ente público que encabeza.

Basándose en el festival musical de nombre homónimo, el funcionario, quien percibe 84 mil 998 pesos brutos al mes, elaboró el documental Rock X La Vida; en el cual, según se advierte en la publi-

cidad de la cinta, se contó con patrocinio de varios entes públicos y, además, colaboraron personas que figuran en la nómina de Jalisco TV.

Por ejemplo, en el cartel del largometraje aparece que la dirección de fotografía estuvo a cargo de Luis Gerardo Hernández Velarde, quien trabaja en la Dirección de Televisión con sueldo mensual de 20 mil 272 pesos.

La edición la realizó Luis Avilés, de la Dirección de Noticias de Jalisco TV cobrando 16 mil 896 pesos; la anima-

ción, Carlos Garrett, de la Dirección de Radio con sueldo de 16 mil 896; y el post de audio, Álvaro Ruiz, de la Dirección de Televisión con 14 mil 936 pesos mensuales.

Entre los entes públicos que patrocinaron el documental está la Secretaría de Cultura de Jalisco, Instituto Jalisciense de Salud Mental, y Jalisco TV; éste último, según respondió por escrito a MURAL el Sistema Jalisciense, sólo apoyó con imágenes de archivo para el proyecto dirigido por Tavares López.

“En ningún momento se destinaron recursos públicos para la realización del documental Rock X La Vida”, afirmó el Sistema Jalisciense en un escrito proporcionado a MURAL.

“Para la realización de este documental, Alejandro Tavares destinó su tiempo libre y sus periodos vacacionales. (...) Cabe hacer mención que la renta del equipo y el pago de honorarios se realizaron directamente por Alejandro Tavares, gracias al patrocinio de Laboratorios Pisa”.

Celebran por norma del agua

VIOLETA MELÉNDEZ

Que la Norma Oficial Mexicana 001 Semarnat haya sido actualizada tras 25 años fue celebrado por asociaciones civiles ambientales, pues aseveran que los parámetros obsoletos que establecía dieron margen para que las empresas contaminaran dentro de la ley.

Las asociaciones, a través del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), mencionaron que serán vigilantes de su cumplimiento, aunque hasta ahora las modificaciones no han sido publicadas en el Diario Oficial de la Federación.

“(La desactualización) contribuyó en gran medida a los graves problemas de contaminación que actualmente afectan a los cuerpos de agua, acuíferos y ecosistemas nacionales, ya que los responsables de la contaminación, en el mejor de los casos, cumplían con parámetros obsoletos que estaban lejos del estándar más alto de protección de los derechos humanos”, refirieron.

“Es una norma fundamental para garantizar derechos humanos, como el medio ambiente sano, a la salud y el derecho humano al agua y al saneamiento”.

Las ONGs afirman que con esta reforma se podrá reducir el impacto económico y a la salud relacionado con la contaminación del agua, pues alrededor del 70 por ciento de los ríos del país están altamente contaminados.

Urgen solución colonos de Jardines del Bosque

Padecen por canal, moscos y roedores

El agua está estancada y hay basura; proliferan los malos olores

MARIANA QUINTERO

Desde junio, los residentes de la Calle Constelación, en la Colonia Jardines del Bosque sección Norte, han padecido de malos olores, proliferación de mosquitos y ratas a causa del estancamiento de agua contaminada que presenta el canal que corre por dicha zona, entre las calle Arboledas y la Avenida Arcos.

“Toda esta agua que aquí se nos encharca nos provoca zancudos, un olor terrible en la noche (...) las ratas a veces se meten (a su casa) y les echo veneno”, comentó Fernando Romo, quien vive a la altura de Avenida Paseo de la Arboleda, justo a un costado del canal.

La presidenta de colonos de dicha zona, Doris Aguirre Cázares, detalló que ha sido complicado obtener respuesta oportuna por parte de las autoridades, debido a que al momento de levantar reportes de lo sucedido, el Ayuntamiento de Guadalajara asegura que es un tema que debe resolver el Siapa, y viceversa.

Agregó que personal de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento sí acudió al punto para realizar labores de desazolve, pero el problema no se ha resuelto.

“Los de Obras Públicas (de Guadalajara) no trabajaron bien. Se les preguntó si ya había quedado destapado el canal y dijeron que sí, pero no es verdad, con la primer lluevecita se volvió tapar”, ase-



El agua sucia se encuentra estancada, lo que genera malos olores.



Los vecinos dicen que entre el Ayuntamiento de Guadalajara y el Siapa se “echan la bolita” y no remedian el problema.

Fernando Romo Colono

“Toda esta agua que aquí se nos encharca nos provoca zancudos, un olor terrible en la noche (...) las ratas a veces se meten (a las casas)”.

guró Aguirre Cázares.

“Los empleados que mandan necesitan irlos a supervisar porque llegan a sen-

tarse y es más lo que flojean que lo que trabajan, y luego lo que hacen, lo hacen mal”, añadió.

Lo que también preocupa a los vecinos es que la presencia de ratas y zancudos, así como el aspirar constantemente los olores fétidos, les genere problemas de salud, como el dengue.

“Ha habido una insistencia para que vengan y acaben de destapar, pero no lo han hecho y se echan la bolita (...) hemos tratado por todos lados de llamar la atención y de hacer llegar la queja”, comentó por su parte Eduardo Colignon Goribar, vecino de la calle Cometa.

Lo que piden los residentes de la Colonia Jardines del Bosque Sección Norte es que las autoridades den una respuesta y desazolven correctamente lo antes posible, ya que el nivel del canal puede aumentar más por el temporal.

Jose Martínez

Confirman casos de Covid en 3 planteles

TRAS REGRESO A CLASES

Hay contagios del nuevo coronavirus en la **Secundaria 44 Mixta, en la Mixta 13 y en la 15 Mixta**

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

A cuatro días de haber iniciado el ciclo escolar 2021-2022 de manera presencial, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) confirmó casos de Covid-19 en tres planteles y culpó a las escuelas donde se registraron de no acatar los protocolos correspondientes cuando se presentan contagios positivos.

El primer confirmado se detectó en la Secundaria Mixta 44, ubicada en la colonia La Florida, en Guadalajara.

“(Ahí) se reportó el caso de un docente, quien ya se encuentra resguardado y recibiendo tratamiento médico. Aunque el protocolo indica no suspender actividades presenciales, la autoridad escolar determinó el cierre de la escuela en el turno matutino”, detalló la SEJ en un comunicado.

Por el cierre de la escuela se levantó un acta circunstanciada de hechos para iniciar un procedimiento administrativo contra su directivo.

Pese al contagio y sin aclarar el protocolo a seguir, la dependencia confirmó hoy se reanudarán las clases presenciales en la escuela.

El siguiente plantel con casos es la Secundaria Mixta 13, en Zapopan, en donde se encontraron dos casos sin relación epidemiológica: una estudiante



JORGE ALBERTO MENDOZA

y un docente. Ambos fueron enviados a casa por 14 días, así como las personas que convivieron con ellos.

Por el contagio se suspendieron las actividades presenciales en todo el turno matutino.

Asimismo, en la Secundaria 15 Mixta, en Guadalajara, se detectaron cuatro casos positivos: dos auxiliares de intendencia y dos docentes. En este plantel también se suspendieron las clases en ambos turnos pese a que, recalzó la SEJ, el protocolo establece únicamente el resguardo domiciliario de los trabajadores.

Una docente de este plantel, quien pidió mantener su identidad en anonimato, refirió que el miércoles los profesores fueron citados a una reunión para comentarles que había varios casos positivos en ambos turnos del plantel.

Ante este escenario, la maestra indicó que la escuela permanecerá cerrada por órdenes del director y mostró a NTR un escrito en el que se señala que “la Dirección de la Escuela Secundaria 15 Mixta, en conjunto con la Supervisión Escolar de la Zona 04 y la Dirección de Secundarias Generales, tenemos a bien avisar a usted que por razones de protocolos de salud ante la pandemia por Covid-19, no podremos dar atención de manera presencial por los siguientes 14 días, así que a partir de este momento se modificará la atención educativa a modalidad virtual por presentarse casos positivos al interior del plantel”.

Al final, la SEJ informó que vigilará la aplicación correcta de los protocolos en todos los planteles educativos.

VIRUS. En la Secundaria Mixta 44 un profesor resultó positivo al nuevo coronavirus.



ISSUU
ntrguadalajara



TWITTER
@ntrguadalajara

128 muertes por Covid en un día

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Las 128 muertes de Covid-19 notificadas recientemente por la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) es el cuarto dato más alto en lo que va de la pandemia de este año; en enero hubo tres picos con 137, 143 y 170 pérdidas humanas notificadas en un día

La mayoría de las muertes, la dependencia de salud ha atribuido al retraso en las notificaciones por parte de las instituciones de salud, además de cúmulo de muestras en los laboratorios para confirmar o descartar.

Aun así, el dato de 128 muertes notificadas este miércoles, señaló el investigador del Centro Univer-

sitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Héctor Raúl Pérez Gómez se acerca a las cifras registradas en enero, mes que cerró con más de dos mil 420 defunciones.

Un dato, dijo Pérez Gómez, preocupa ya que equivale a que cada minuto fallecen cinco personas por las complicaciones de Covid-19. Además, representa casi la mitad de los datos registrados en la primera semana de agosto, mes con el mayor pico de contagios al cerrar con 50 mil 5 y mil 505 muertes. "Las tendencias epidemiológicas se tienen que ver a lo largo de unos días dependiendo de la patología, pero 128 es de preocu-



La recomendación es cuidarse.

parse y, por lo menos de poner la lupa en lo que viene ocurriendo a lo largo de las semanas inmediatas anteriores".

Detalló que la semana pasada hubo "meseta estacionaria" es decir un alza de casos sostenida en esta nueva ola de la pandemia, sin embargo, dijo hay que mantener un monitoreo permanente ante el regreso a clases presenciales y la apertura de los bares y antros. Al mismo tiempo que confió que tras el alza sostenida podría "empezar a reducir progresivamente".

PÓLIZAS. En el estado se han cobrado 5 mil 511 seguros de vida tras el Covid-19; equivalen a 5 por ciento del total de todo México.



JORGE ALBERTO MENDOZA

Jalisco, cuarto en seguros por Covid

El estado concentra **7 por ciento de las indemnizaciones a nivel nacional** en las pólizas de gastos médicos mayores; en las de seguros de vida, el 4 por ciento



Los montos indemnizados por Covid-19 a personas con seguros privados superan ya 2 mil 600 millones de pesos en Jalisco, lo cual posiciona al estado en cuarto lugar nacional.

En el estado se han indemnizado casi mil 458 millones de pesos por seguros de gastos médicos mayores y casi mil 184 millones por seguros de vida desde el inicio de la pandemia. Representan, respectivamente, 7 y 4 por ciento de las indemnizaciones en todo el país, de acuerdo con datos de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

El total nacional ronda los 20 mil 380 millones de pesos en cuanto a gastos médicos y supera los 27 mil 526 millones en cuanto a seguros de vida con corte al 30 de agosto. El primer lugar nacional corresponde a Ciudad de México, en donde se han cobrado casi 13 mil 500 millones de pesos por ambos tipos de seguros. El segundo es el Estado de México con más de 5 mil millones y el tercero Nuevo León con más de 4 mil 800 millones.

MIL 458

MILLONES DE PESOS se han cobrado en Jalisco por seguros de gastos médicos mayores desde el inicio de la pandemia

MIL 184

MILLONES DE PESOS se han cobrado por seguros de vida en el mismo periodo en el estado

20 MIL 380

MILLONES DE PESOS es el monto nacional de indemnizaciones por seguros de gastos médicos

27 MIL 526

MILLONES DE PESOS es el monto nacional de indemnizaciones por seguros de vida

Por casos de Covid-19, en Jalisco han recibido una indemnización 2 mil 804 personas con un seguro de gastos médicos, lo que representa 7 por ciento del total nacional, es decir, 41 mil 227 asegurados.

En cuanto a los seguros de vida en el estado, se han cobrado 5 mil 511, equivalentes a 5 por ciento del total de todo México: 117 mil 193.

Por cantidad de casos entre perso-

nas con seguros de gastos médicos, la Ciudad de México está en primer lugar y es seguida por Nuevo León, Estado de México y Jalisco, entidades que según el vicepresidente de AMIS, Edgar Karam, representan en conjunto 61 por ciento del total nacional.

A la par resaltó que “ha habido un crecimiento muy relevante en las últimas semanas de la atención médica por gastos médicos”. En las últimas ocho semanas, detalló, la cantidad de personas indemnizadas pasó de 36 mil 303 en todo el país a 41 mil 227, mientras que el acumulado de defunciones entre asegurados pasó de 2 mil 334 a 2 mil 451 en la última semana.

Por cantidad de seguros de vida cobrados a partir del Covid-19, el primer lugar es para la Ciudad de México, el segundo para el Estado de México, el tercero para Veracruz y el cuarto para Jalisco. El acumulado en este tipo de pólizas tuvo un drástico incremento en los últimos días, pues hasta el 16 de agosto sólo iban 108 mil, pero el 23 de agosto la cifra subió a 115 mil 524 personas indemnizadas.

La mayoría de los casos se ha presentado en personas con edades de 50 a 69 años –representan 61 por ciento del total– y en varones –concentran el 71 por ciento–.

La mayor indemnización en todo México asciende a 33.9 millones de pesos, aunque el costo promedio por asegurado atendido es de 374 mil pesos. En cuanto a las pólizas de vida, el mayor monto pagado a una familia es de 68.5 millones de pesos, mientras que el promedio es de alrededor de 235 mil pesos.



Ha habido un crecimiento muy relevante en las últimas semanas de la atención médica por gastos médicos”

EDGAR KARAM
VICEPRESIDENTE DE AMIS



ISSUU
ntrguadalajara

Crece Covid-19 en embarazadas

Se han contagiado mil 87 gestantes en la entidad, 629 de ellas este año

FERNANDA CARAPIA

Las embarazadas son blanco del Covid-19.

Pese a que hay un avance de 48.5 por ciento en la vacunación a este sector poblacional, los contagios van en aumento.

De acuerdo con datos otorgados vía Transparencia por la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), de marzo del 2020, cuando el virus SARS-CoV-2 llegó al Estado, hasta el 17 de agosto, mil 87 mujeres gestantes han resultado contagiadas.

Cifras de la dependencia revelan que 629 de ellas se contagiaron este año, de las cuales, el 52 por ciento se enfermaron en julio y agosto.

El mes con más contagios entre mujeres gestantes fue julio, con 221, seguido de enero, con 147. Del 1 al 17 de agosto se habían confirmado 106 contagios entre embarazadas.

En cuanto a defuncio-

nes maternas por Covid-19 se tienen reportadas 17, y desde mayo no se registran nuevos decesos.

Carlos Alonso, investigador en Salud Pública, señaló que el incremento es proporcional al aumento de casos que se ha visto en la tercera ola de Covid.

Recordó que una mujer, al estar embarazada, incrementa el riesgo de que el virus pueda desencadenar una enfermedad grave.

“Está demostrado que es un factor de riesgo, tiene mayor probabilidad de complicarse la enfermedad y fallecer que una mujer no embarazada, o tener complicaciones propias del embarazo”, señaló.

En enero, con 33 semanas de gestación, Vanessa llegó grave al Hospital 46 del IMSS, donde le realizaron una cesárea de emergencia. Ella estuvo 16 días en terapia intensiva, 12 de ellos intubada.

A principios de febrero fue dada de alta. Su bebé nació sano y libre de coronavirus.

Alonso instó a que las embarazadas acudan a vacunarse.

Ganan en vacunación los de 30 a 39 años

FERNANDA CARAPIA

El avance de la vacunación contra Covid-19 en Jalisco ha sido lento.

Donde se ha visto mayor respuesta es entre los de 30 a 39 años; hasta el domingo pasado se estimaba que el 67.5 por ciento ya contaba con al menos una dosis. El 16 de agosto, 44 de cada 100 personas de este grupo de edad estaban protegidos.

Si bien la respuesta para sacar citas entre la gente de 18 a 29 años ha sido buena, todavía es mínimo el número de inmunizados, apenas el 7.1 por ciento, y se concentra principalmente en el interior del Estado.

En la Metrópoli, la inoculación a dicho grupo de edad arrancó el lunes pasado y ya se tienen cerca de medio millón de citas distribuidas.

Pese a que la vacunación en personas mayores de 40 años se abrió hace meses y sigue vigente, no



■ El 67.5 por ciento de quienes tienen 30 a 39 años ya cuenta, al menos, con una dosis.

ha habido avance alguno en dos semanas.

“Sólo se ha vacunado el 65 por ciento de la población de 60 y más, y ahí es donde tenemos el mayor número de hospitalizados y el nivel de mortalidad más alto”, informó el Gobernador Enrique Alfaro.

La vacunación de los de 50 a 59 años va al 57 por ciento, al igual que los de 40 a 49 años.



■ Bares y antros tuvieron que cerrar por orden del Gobierno del Estado, por repunte en los casos Covid.

No llega apoyo a bares y antros

Gobierno estatal prometió recursos tras decretar cierre; ya pasó un mes

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Aunque el Gobierno de Jalisco anunció que se darían apoyos para antros y bares por su freno de operaciones en agosto, éstos aún ni se publican.

El 28 de julio, día que se anunció que este sector debía cerrar sus puertas por un mes, Alejandro Guzmán Larralde –entonces coordinador del Gabinete Económico del Estado– declaró que buscarían ofrecer hasta 10 mil pesos por empleado y que se darían durante agosto.

Luego, el 9 de agosto, en la rueda de prensa semanal del Ejecutivo estatal, Guzmán Larralde informó las reglas de operación de estos apoyos, que formarían parte del programa Reactiva Emergencias, y que contaría con una bolsa de cinco millones de pesos.

También detalló que el monto destinado a cada empleado sería el de un salario mínimo mensual,

alrededor de 4 mil 300 pesos, menor al anunciado principalmente, y que cada empresa tenía como tope el registro de 20 trabajadores e indicó que podrían solicitarlo esa misma semana.

Sin embargo, ayer que terminó este periodo de cierre y se decretó su apertura a un 25 por ciento de aforo, los apoyos no habían sido publicados.

Ante esto, el actual coordinador del Gabinete, Xavier Orendáin de Obeso, aceptó que se tenía un retraso, pero que se publicarían las reglas de operación durante los próximos días.

“Sabemos que está ese retraso, ayer la Secretaria, la nueva Secretaria de Desarrollo Económico (Diedra González) tomó el tema, se está trabajando de forma expedita las reglas del programa, probablemente en el cambio quedó ahí algún proceso suelto”, dijo el funcionario.

César García, presidente del Consejo de Bares, Discotecas y Centros de Espectáculos (Conbar), dijo que esperarán a que se publiquen próximamente, ya que ayudarían a su reactivación en este mes.

Difícil recuperarse con 25% de aforo en antros y bares: Conbar

Economía. César García señaló que 30% de los establecimientos ha tenido que cerrar ante las pérdidas

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Luego de que la Mesa de Salud de Jalisco avalara la reapertura de bares y antros desde el 1 de septiembre, pero con un aforo de 25 por ciento, el presidente del Consejo de Bares, Discotecas y Centros de Espectáculos (Conbar), César García, dijo que las restricciones complicarán la recuperación del sector y estima que alrededor de 30 por ciento de los establecimientos que agremian ha tenido que bajar la cortina.

“Es difícil operar con el 25 por ciento, a cambio de eso ya nos dieron el horario completo, que eso ayuda; nosotros estamos esperando que conforme pase el tiempo y veamos



Reanudaron operaciones desde el pasado 1 de septiembre. FERNANDOCARRANZA

que hay descenso de casos nos vayan liberando los aforos, porque con ese aforo es muy difícil operar”, manifestó.

De acuerdo con el presidente del Conbar en Jalisco, lo ideal sería que les permitieran trabajar con 50 por ciento de su capacidad y aunque buscarán ampliar sus espacios, la Mesa de Salud indicó que tendrán que esperar a que haya una curva de contagios y hospitalizaciones descendiente.

Señaló que sus agremiados siguen trabajando con una plantilla laboral reducida para poder solventar los gastos diarios: “Hemos estado con plantillas recortadas, sí hemos hecho ese esfuerzo de poder mantener lo más posible, en algunos casos efectivamente se van rotando los empleados, en algunos otros no se han podido mantener las plantillas al 100 por ciento, la verdad la situación es muy complicada y recordemos que ya vamos a 12 meses de estar cerrados, entonces no hay industria que soporte un golpe de estos, aun así estamos haciendo el gran esfuerzo para poder seguir adelante”.

Según García, parte de las anomalías cometidas por bares y antros durante la pandemia se deben a la desinformación y a la diferencia de protocolos entre municipios. ■

A clases sin luz, agua, Internet...

No hay condiciones en unas escuelas para presencialidad ni la virtualidad

FERNANDA CARAPIA

Escuelas de la Zona Metropolitana de Guadalajara y del interior del Estado no están en condiciones de implementar un regreso a clases híbrido, pues no tienen agua, luz ni Internet.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) realizó un recorrido de supervisión a más de 500 planteles de 33 Municipios, y detectó que el 2.2 por ciento no cuenta con insumos de limpieza y 3 de cada 100 no tiene abasto de agua.

“De forma lógica, no están en condiciones de poder realizar las actividades escolares. Encontramos que al menos en 6.5 por ciento (...) no se cuenta con energía eléctrica”, destacó el titular de la Comisión, Alfonso Hernández Barrón.

En el Estado, principalmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara, los planteles escolares fueron blanco del vandalismo. Datos de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) revelaron que poco más de 600 escuelas sufrieron daños, de éstas, 218 ya han sido intervenidas con una bolsa de 116 millones de pesos.

Sin embargo, muchas si-



■ Mientras unas escuelas no tienen agua, luz ni Internet, otras fueron saqueadas por delincuentes. Personal docente y padres de familia han tenido que ayudar en las reparaciones.

guen sin luz o agua, pues los ladrones se llevaron toda la tubería y el cableado; en algunos casos, también las ventanas, puertas, baños y hasta la reja perimetral.

Otro problema que detectó la Comisión es la falta de conectividad a Internet en los planteles, herramienta indispensable para el desarrollo de clases tanto presenciales como a distancia. El 174 por ciento de las escuelas carece de este servicio.

“Esto dificulta el modelo híbrido y el modelo a distancia que fue anunciado por las propias autoridades. No dudamos que habrá otras estrategias para que los docentes puedan desarrollar la educación a distancia, se requiere

que todos los centros escolares cuenten con la conectividad a Internet”, agregó la CEDHJ.

Con una inversión superior a los 900 millones de pesos, el Gobierno del Estado lanzó el programa Red Jalisco, que tiene como objetivo dotar de Internet a 7 mil 125 escuelas. La SEJ informó que hay 9 mil 64 planteles públicos conectados.

Hay instituciones, como la Secundaria Técnica Severiano Casillas, que ya contaba con Internet, pero delincuentes se robaron toda la instalación.

Hernández Barrón especificó que hay 4 por ciento de planteles que no tienen un sistema de drenaje funcional,

mientras que otro 7 por ciento no cuenta con sanitarios en buen estado.

“Identificamos cuestiones de seguridad (...) el 93.5 por ciento está equipada con botiquín de primeros auxilios, hay señalética de emergencia sólo en 71.7, extinguidores, por ejemplo, en 78.3 por ciento”, subrayó.

El ombudsman agregó que la mayoría de las escuelas cumplen con los protocolos y cuentan con la participación de los padres de familia.

El lunes, 71 por ciento de los alumnos de educación básica regresaron a la presencialidad, aunque hay planteles que siguen a distancia por no estar en condiciones de recibir a los alumnos.

Investigan a tres escuelas por no aplicar protocolos

Pandemia. La SEJ revisa acciones en secundarias 14 mixta, 13 mixta y 15 mixta tras detectar casos de covid-19

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Tras el regreso a clases presenciales el pasado 30 de agosto, la Secretaría de Educación Jalisco ha detectado algunas escuelas que no han implementado los protocolos correspondientes ante casos positivos de covid-19, por lo que son investigadas.

En la Secundaria 44 Mixta en Guadalajara, se reportó un maestro contagiado, quien ya está en aislamiento y supervisión médica. Aunque el protocolo indica no suspender actividades presenciales, la dirección determinó el cierre del turno matutino.

En la Secundaria Mixta 13 en el municipio de Zapopan se detectaron dos casos sin relación epidemiológica de una es-

tudiante y un docente, quienes fueron enviados a casa por 14 días, así como las personas que convivieron con ellos. Sin embargo, también se suspendieron sin razón las actividades presenciales en todo el turno matutino.

Finalmente, en la Secundaria 15 Mixta en la Perla Tapatía se han detectado cuatro casos positivos: dos auxiliares de intendencia y dos docentes, de acuerdo al protocolo debió establecerse únicamente el resguardo domiciliario de estos trabajadores, sin embargo, suspendieron el servicio en ambos turnos.

La dependencia estatal señaló que en cuanto las personas contagiadas manifestaron síntomas asociados a esta enfermedad, fueron separadas del resto de la comunidad educativa y acudieron a recibir atención médica.

En un comunicado, afirmó que continuará la supervisión de que se aplique de manera correcta el protocolo en todos los planteles. ■

Investiga SEJ a 3 escuelas por omitir medidas

ANSELMO VÁZQUEZ

La Secretaría de Educación del Gobierno de Jalisco (SE), informa que tras el regreso a clases presenciales en Educación Básica el pasado lunes 30 de agosto, se ha detectado que algunas escuelas no han acatado los protocolos correspondientes cuando se presentan casos positivos a COVID-19, por lo se procedió a hacer la revisión de los mismos.

Secundaria 44 Mixta en Guadalajara: Se reportó el caso de un docente, quien ya

se encuentra resguardado y recibiendo tratamiento médico. Aunque el protocolo indica no suspender actividades presenciales, la autoridad escolar determinó el cierre de la escuela en el turno matutino.

Secundaria Mixta 13 en Zapopan: En este plantel se detectaron dos casos sin relación epidemiológica de una estudiante y un docente, quienes fueron enviados a casa por 14 días, así como las personas que convivieron con ellos. Sin embargo, también se suspendieron sin razón las actividades presenciales en todo el turno matutino.

Secundaria 5 Mixta en Guadalajara: Se han detectado 4 casos positivos: dos auxiliares de intendencia y dos docentes, de acuerdo al protocolo debió establecerse únicamente el resguardo domiciliario de estos trabajadores.

Cuando delta entra al aula

Estudio en EU detecta que la variante se propagó fácilmente de una maestra no vacunada a los niños y, en varios casos, a sus familias

SABRINA IMBLER
Y EMILY ANTHES
THE NEW YORK TIMES

Una maestra de primaria sin vacunar se infectó con la contagiosa variante delta y transmitió el virus a la mitad de los alumnos del salón y sembró un brote que al final afectó a 26 personas.

El caso, ocurrido en el condado de Marin, California, es parte de un nuevo informe de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC por su sigla en inglés).

El estudio, excepcionalmente detallado y que se presenta justo cuando vuelven a abrir las escuelas distritales de todo Estados Unidos, podría intensificar el debate sobre la obligación de vacunarse en las escuelas.

Varios distritos escolares, incluyendo el de Nueva York, ya anunciaron que la vacuna contra el Covid debe ser obligatoria para docentes y el resto del personal de los planteles.

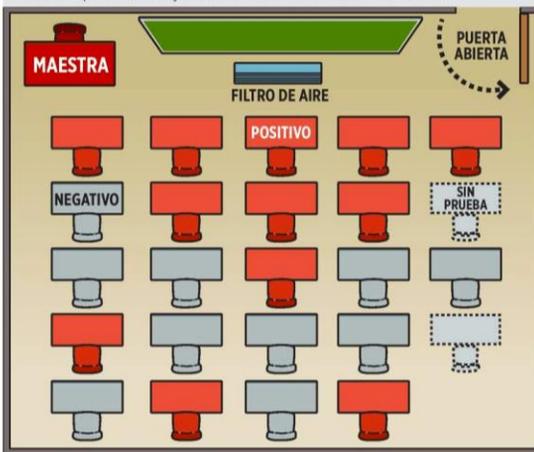
Es posible que otros sigan su ejemplo ahora que la Administración de Medicamentos y Alimentos (FDA por su sigla en inglés) ha otorgado la aprobación completa a la vacuna de Pfizer.

“Lo más importante que podemos hacer para proteger a los niños en edad escolar, sobre todo a los que son demasiado pequeños como para vacunarse, es garantizar que estén vacunados los adultos que forman parte de su vida, entre ellos los maestros y el personal escolar”, dijo Jennifer Nuzzo, epidemióloga de la Universidad Johns Hopkins.

El estudio fue uno de los

CONTAGIO EN LA CLASE

La mitad de los 24 estudiantes de un aula en una primaria en California se infectó luego que su maestra, no vacunada y con síntomas, leyó frente a ellos sin cubrebocas, reportan los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos.



tres nuevos informes de la CDC que se enfocan en escuelas y niños.

En otro estudio, los investigadores encontraron más pruebas de que las escuelas pueden ser entornos de bajo riesgo cuando combinan diversas medidas de precaución. Pero esa investigación se realizó antes de que la variante delta comenzara a propagarse.

Un tercer informe analizó el porcentaje de vacunación entre adolescentes.

La Casa Blanca anunció el viernes que la mitad de

todos los chicos de 12 a 17 años en Estados Unidos han recibido al menos una dosis de alguna vacuna contra el coronavirus.

Sin embargo, el nuevo estudio reveló que la tasa de vacunación para este grupo de edad seguía siendo muy desigual en todo el país.

El conjunto de estos estudios destaca todo lo que los científicos han aprendido sobre cómo proteger a los niños en las escuelas y todo lo que sigue siendo confuso ahora que ha llegado la variante delta.

OTRO ESTUDIO

En otro estudio, los investigadores se centraron en el porcentaje de casos de Los Ángeles, donde, el año pasado, algunos estudiantes y docentes asistieron a clases presenciales, mientras que otros recibieron instrucción a distancia.

Se pidió que las escuelas que abrieron a clases presenciales tomaran una serie de precauciones, entre ellas la supervisión de síntomas, el uso de cubrebocas, el distanciamiento social y el rastreo de contactos.

Durante la mayor parte del periodo entre septiembre y marzo, el porcentaje de casos fue menor en los planteles del que se registró en el país en su conjunto.

Los hallazgos concuerdan con estudios previos que han descubierto que, cuando los planteles toman varias medidas de protección al mismo tiempo, casi siempre el porcentaje de casos es menor en las escuelas que en la comunidad que las rodea.

“La escuela es un sitio más seguro para los jóvenes ya que es un lugar muy estructurado y supervisado”, dijo una madre de familia, cuyos hijos, de 9 y 11 años regresarán a la escuela en forma presencial en otoño.

No obstante, los estudios sobre las medidas paliativas en las escuelas, que incluyen el informe de Los Ángeles, se realizaron antes de que la variante delta comenzara a propagarse.

Esta variante tiene un nivel de transmisibilidad de aproximadamente el doble que la versión original del virus, y ahora representa casi el total de las infecciones en Estados Unidos.

SIN CUBREBOCAS

Sobre el brote en el salón de clases de Marin, California, la CDC no informó sobre el nombre del plantel ni quiénes fueron los miembros del personal y los alumnos afectados.

La docente comenzó a manifestar síntomas el 19 de mayo, pero siguió yendo a trabajar dos días antes de realizarse la prueba.

Durante este tiempo, pese a las indicaciones de que maestros y alumnos usaran cubrebocas en espacios cerrados, la maestra leyó en voz alta y sin mascarilla frente a sus 24 estudiantes.

Ninguno de los alumnos tenía la edad suficiente para recibir la vacuna, la cual sólo ha sido autorizada para personas mayores de 12 años (en México, las personas sólo pueden ser vacunadas a partir de los 18 años de edad).

El 23 de mayo, la profesora informó que había dado positivo al coronavirus. En

los días posteriores, 12 de los alumnos también dieron positivo.

“Pensé que estábamos tomando en consideración la contagiosidad, pero nos tomó por sorpresa”, dijo sobre la variante delta Lisa Santora, funcionaria adjunta de Salud del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Marin y autora del informe.

La tasa de contagios en el aula corresponde más o menos a la distribución de los asientos. Casi todos los que estaban en la fila delantera dieron positivo, con un porcentaje del 80 por ciento en las dos primeras filas.

En las tres filas posteriores, sólo 28 por ciento de los alumnos dio positivo.

“Si el maestro está sin cubrebocas, pásate a la parte trasera”, tuiteó Edward Traver, investigador de enfermedades infecciosas del Centro Médico de la Universidad de Maryland.

Seis estudiantes de otro grado de esa misma escuela

dieron positivo por el virus.

Los casos se propagaron fuera de la escuela hacia la comunidad. También se infectaron al menos ocho papás y hermanos de los alumnos contagiados, de los cuales tres ya tenían el esquema completo de vacunación.

“Tenemos que asegurarnos de que escuelas e individuos trabajen juntos para garantizar la seguridad”, dijo Tracy Lam-Hine, epidemióloga de Salud y Servicios Humanos del Condado de Marin y autora del nuevo informe. “No puede ser sólo uno o el otro”.

En otras zonas de Estados Unidos, el número de víctimas de la comunidad podría haber sido incluso mayor.

Marin tiene la tasa de vacunación más alta de California. El informe señaló que el 72 por ciento de las personas elegibles en la comunidad circundante estaba completamente vacunada, y sugirió que las altas tasas pueden haber evitado un mayor contagio.

Difiere ISSSTE cirugías hasta siete meses

La segunda clínica más grande del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) se ubica en San Félix 27, en la Colonia Fovissste Estadio, en Guadalajara. Ante la pandemia, esta unidad registra saturación en los turnos quirúrgicos, tiene pocos médicos especialistas y un exceso de demandas para cirugías y citas.

Ofrece atención en 15 especialidades. Y la que tiene un mayor tiempo de espera es Coloproctología (que se encarga de enfermedades relacionadas con el intestino delgado, colon o recto), con cirugías que se postergan hasta 221 días (más de siete meses) porque hay pocos especialistas, según el informe de “Diferimiento de Unidades Médicas” compartido mediante Transparencia.

EL TEMA Crisis sanitaria

ENTRE TODOS. Sigue #DebateInformador, participa en Twitter en el debate del día @informador ¿Qué opina del servicio que presta el ISSSTE?

Pandemia afecta las cirugías y las consultas en el ISSSTE

● Para intervenciones relacionadas con el intestino delgado, colon o recto, las cirugías se postergan hasta 221 días

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) comparó por Transparencia que en la Clínica de Especialidades con Quirófano, ubicada en el municipio de Guadalajara, los plazos para citas exceden lo estipulado en el Manual del Intercambio de Servicios.

Según el documento, el tiempo máximo de espera es de 180 días para una cirugía de reemplazo de cadera o rodilla, y de 35 días para una consulta de especialidad, a partir de la solicitud del médico tratante.

Pero en operaciones para especialidades hay aplazamientos de 221 días en Coloproctología, que considera las enfermedades relacionadas con el intestino delgado, colon o recto.

En segundo lugar están las cirugías generales, que registran 185 días de aplazamiento, con cinco médicos para dar atención. Mientras que las consultas y cirugías en Traumatología y Ortopedia tardan hasta 135 días porque solamente brindan atención tres especialistas.

En el caso de las consultas para Angiología, especialidad que se encarga del estudio de los vasos del sistema circulatorio y linfático, los derechohabientes tienen que esperar hasta 42 días. Y aguardar 29 días para consultas en Reumatología. Para atender ambas especialidades hay solamente dos médicos.

En el caso de Cardiología, las citas están aplazadas 20 días debido a la alta demanda y un solo especialista para brindar la atención.

De acuerdo con el Anuario 2020 del ISSSTE, en la unidad de Guadalajara hay 54 especialistas en la nómina y tres médicos generales, pero en la información brindada por Transparencia solamente reportan que hay 32 médicos para atender 15 especialidades: Oftalmología, Gastroenterología, Trauma y Ortopedia, Psiquiatría, Cirugía general, Urología, Radiología, Maxilofacial, Coloproctología, Otorrino, Reumatología, Ginecología, Angiología, Cardiología y Geriatria.

En 2017, el Instituto Nacional de Salud Pública elaboró el análisis "Brechas en la disponibilidad de médicos y enfermeras especialistas en el sistema nacional de salud", en donde destacó que no hay contratos suficientes para los médicos especialistas que van egresando, principalmente por una mala distribución de las plazas disponibles. También por el tema salarial, ya que muchos de los especialistas cubren más de una plaza (tres en algunos casos), para que puedan tener un ingreso suficiente para cubrir sus expectativas y necesidades. "Un médico especialista puede cubrir más de una plaza: una en el sector privado, otra en el IMSS y otra en el ISSSTE. No rinde lo mismo en los tres lugares. La cuestión económica es lo que golpea a todos... es un mal que trasciende generación tras generación".

TELÓN DE FONDO

La crisis afectó 32 mil cirujías en el Estado

Julían Sánchez aseguró que su esposa entró en labor de parto en noviembre de 2020, por lo que acudió al Hospital General de Occidente, también conocido como "Zoquiapan".

Como la unidad estaba saturada, la remitieron a otra. "Y resultó que allí no atendían partos. No está bien que no dieran información clara", afirmó.

De acuerdo con información proporcionada por Transparencia, el año pasado se registraron 57 mil 103 cirugías en el segundo y tercer niveles en los hospitales públicos del Estado que participaron en el plan de reconversión ante la pandemia, lo que representa una disminución del 36% comparado con el año anterior, cuando fueron 89 mil 175 (una reducción de 32 mil 072 intervenciones).

La estadística contempló todos los hospitales de la Secretaría de Salud del Estado, los Hospitales Civiles y el servicio que proporciona el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipeja) a sus beneficiarios, ya que también se indica que pagó atenciones durante la emergencia sanitaria.

José Luis Ramírez compartió que en enero necesitaba una cirugía de hernia inguinal. Acudió al IMSS, donde está afiliado, pero no tenía espacios. Explicó que también tenía la posibilidad en el ISSSTE, pero ya no fue porque se enteró que la unidad también estaba enfocada a la atención del nuevo coronavirus. Al final, decidió operarse en un hospital privado, con un costo de 18 mil pesos.



ALERTA. Las cirugías generales, en traumatología y para el intestino delgado, colon o recto, son las más retrasadas en el ISSSTE.

RADIOGRAFÍA

La mayoría de unidades, con primer nivel de atención

En Jalisco hay 90 unidades médicas del ISSSTE, de las cuales 13 están en municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, de acuerdo con el Catálogo único actualizado en 2020. De esa cantidad, el Hospital Regional "Valentín Gómez Farías" es el único de tercer nivel. Tres son de segundo nivel: Guadalajara, Puerto Vallarta y Ciudad Guzmán, y las 86 restantes de primer nivel de atención.

En la zona metropolitana, las principales son el Hospital Regional, la Clínica de Especialidades con Quirófano (ubicada en la Colonia Fovissste Estadio),

la Clínica de Medicina Familiar número 1 "Arturo González" (con una población de 81 mil 428 habitantes), la cual tiene pendiente el estudio técnico para justificar su transformación a Clínica de Medicina Familiar con Especialidades y Quirófano. Además de la Clínica de Medicina Familiar número 2 (para atender a 50 mil 931 habitantes), la Clínica de Medicina Familiar número 3 (para brindar 50 mil 744 ciudadanos), la Unidad de Medicina Familiar Modelo de Guadalajara, así como la Unidad de Medicina Familiar en San Mar-

tín de las Flores en Tlaquepaque. También los Consultorios de Medicina Familiar en la Zona en Zapopan y en Fovissste Miravalle. Se suma el Consultorio de Atención Familiar de Guachinango en Guadalajara y el Consultorio de Atención Familiar en El Salto.

Hay un Consultorio Médico en Centro de Trabajo en El Alamito en Tlaquepaque, que opera a través de un convenio con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Y el Consultorio Médico en Centro de

Trabajo de Puente Grande. En el registro aparece el Consultorio Médico en el Centro de Trabajo ubicado en el Tribunal Federal de Justicia, pero la unidad no tiene productividad.

"Esta es un proceso de análisis y seguimiento por la subdirección de prevención y protección a la salud".

De las 90 clínicas registradas, 23 son propias, 46 subrogadas, 14 tienen convenio, cuatro están rentadas y tres están en proceso de regularización. Esto se refiere al tipo de tenencia del inmueble que alberga a la unidad médica.



AFLUENCIA. El Hospital Regional "Valentín Gómez Farías" es uno de los más solicitados por los enfermos en el ISSSTE.

PUNTEO

Infraestructura

● El ISSSTE cuenta con 35 Sistemas Delegacionales, 31 Estatales y cuatro en la Ciudad de México.

● Funcionan de forma desconcentrada 14 Hospitales de Alta Especialidad, como el "Valentín Gómez Farías" y el "Centro Médico Nacional" 20 de Noviembre".

● A nivel nacional, hay mil 145 unidades médicas distribuidas en los tres niveles de atención.

● Según el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), el año pasado transfirió al ISSSTE hasta mil 264.2 millones de pesos para la contratación de cuatro mil 331 plazas designadas al personal de salud de primera línea para la atención en la emergencia sanitaria.

Atienden 514 especialistas casi medio millón de habitantes

De acuerdo con el Anuario 2020 del ISSSTE, en la Delegación Jalisco laboran 514 especialistas: 326 en el Hospital Regional "Valentín Gómez Farías" de Zapopan y 188 en el resto de las unidades. Esto significa que hay uno por cada 935 usuarios, si se toma como referencia que hay 480 mil 639 derechohabientes.

A principios del año, cuando se registraba una alta ocupación hospitalaria de pacientes enfermos de COVID-19, el Hospital Regional reportó por Transparencia que contaba con una plantilla de mil 809 trabajadores, de los cuales el 14%

era personal vulnerable. Y para atender la emergencia sanitaria, hasta el 30 de diciembre de 2020, contrató a 215 personas bajo el concepto de interinatos, con sueldos desde 11 mil 747 pesos mensuales, en puestos como asistente de cocina, hasta 28 mil 498 pesos para médicos generales.

Mientras que en las unidades médicas que dependen de la Delegación del ISSSTE en Jalisco, 97 personas no estaban laborando de forma presencial debido a que formaban parte de la población de riesgo. En este momento representaba

el 30% del total de plazas. Para atender la emergencia sanitaria, el año pasado contrataron 37 personas para el Hospital de Ciudad Guzmán, así como 10 para la clínica de Puerto Vallarta.

Actualmente, con la tercera ola del COVID-19, el sistema de Información de la Red IRAG (Infección Respiratoria Aguda Grave) documentó que, al pasado 25 de agosto, el "Valentín Gómez Farías" tenía un 31% de ocupación de camas con ventilador y un 67% de camas con ventilador en unidades de cuidados intensivos.

DATO

Población

● Suman 480 mil 639 derechohabientes en el ISSSTE en Jalisco, según el Anuario estadístico 2020.

● A nivel nacional, la población asegurada es de ocho millones 206 mil ciudadanos.

CARENCIAS

Aceptan rezago en la formación de capital humano

● El director general ISSSTE, Luis Antonio Ramírez Pineda, aceptó que México se quedó rezagado en la formación de capital humano, particularmente en medicina. Por ello es tiempo de promover carreras en esta área, sobre todo de personal médico general y es-

pecialidades, así como de enfermería.

● "La pandemia de COVID-19 nos demostró lo abandonado y desgastado que estaban los servicios de salud, además de que no se invirtió en capital humano. Por eso las instituciones

del Gobierno de México estamos promoviendo que las universidades amplíen más sus matrícula para estudios de medicina y enfermería".

● En el ISSSTE, dijo, se abren las puertas a los estudiantes de estas disciplinas: "Juntos podemos coadyuvar para fortalecer las clínicas y hospitales del Instituto, podrán apoyar a toda la pobla-

ción mientras desarrolla su profesión".

● "Estamos apostándole a que los nuevos hospitales sean integrales y brinden servicio a toda la población, sin importar si son o no derechohabientes. Con esto vamos a evitar duplicidades en la construcción de obras y no vamos a tener que estar peleándonos por el equipo o por el personal".

Sin contar la reparación del Mercado Municipal

Ascienden a 200 mdp daños por 'Nora' en PV

Reitera Enrique Alfaro que se requiere apoyo del Gobierno Federal

FRANCISCO DE ANDA

La daños en Puerto Vallarta, tras el paso del huracán "Nora", ascienden a 200 millones de pesos, sin considerar el costo de reparación del Mercado Municipal en el Río Cuale, informó el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro.

Tras un recorrido por las zonas afectadas, Alfaro dijo que tan solo para la reparación de vialidades, puentes y puentes peatonales, entre otras infraestructuras, se requerirán 134 millones de pesos, más otros 66 millones de pesos para arreglar los desperfectos en la red de distribución de agua.

El titular del Poder Ejecutivo estatal reiteró que Jalisco requerirá del apoyo del Gobierno Federal para poder llevar a cabo las obras de infraestructura que se necesitan en la costa de Jalisco.

"Lo que vamos a tener que invertir para recuperar la infraestructura dañada va a rondar los 200 millones de pesos", detalló.

"Es evidentemente mucho más de lo que habíamos pensado en un primer momento".

En un mensaje a través



Alfaro visitó la zona afectada con el Presidente Municipal interino de PV, Jorge Quintero.

de redes sociales, el mandatario dijo que la gestión de recursos federales se está haciendo a través de la Secretaría de Gobernación.

"Ya traemos un plan muy bien estructurado para que con el municipio, con recursos estatales, podamos atender estos proyectos", agregó el Gobernador.

"Ya estoy en comunicación con el Secretario de Gobernación porque nos parece indispensable que el Gobierno de la República asuma también su parte".

El martes, durante su conferencia de prensa semanal, Alfaro señaló que los daños ocasionados por "Nora" podrían ascender a 60 ó 70 millones de pesos.

La cifra fue modificada después de que el Goberna-

Suman tercer deceso

VIOLETA MENÉNDEZ

Una tercera víctima mortal cobró el huracán "Nora" en su trayecto por Jalisco.

Según Protección Civil y Bomberos del Estado, se trata de un adulto mayor de 90 años de edad que fue localizado ayer en la comunidad Morelos, en Tomatlán.

Preliminarmente se sabe que el hombre falleció debido al colapso del techo de su vivienda.

Se encontraba solo en el sitio con varios días de

descomposición cadavérica cuando fue descubierto por personal de emergencias, quienes demoraron en llegar debido a que el efecto del huracán complicó el acceso a dicha comunidad.

Según reportó Protección Civil, el Gobierno del Estado apoyará a la familia del adulto mayor, que fue identificado por los vecinos únicamente por su apodo, "El Diablo".

Un menor de 13 años y un trabajador de Caminos y Puentes Federales fueron las otras víctimas mortales.

dor Alfaro visitó los puntos dañados por "Nora" en compañía del Presidente Muni-

pal interino de Puerto Vallarta, Jorge Antonio Quintero Alvarado.

Emergencia

Nora deja daños por más de 134 mdp en Jalisco; solicitarán apoyo federal

Supervisión. Las autoridades han contabilizado al menos 100 viviendas y 300 comercios afectados en Puerto Vallarta y 348 inmuebles en Cihuatlán; falta revisar condiciones del mercado municipal y escuelas

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Alrededor de 134 millones de pesos requiere invertir el Gobierno de Jalisco en Puerto Vallarta para reparar la infraestructura dañada por el huracán Nora, sin embargo, la cifra está muy por encima de lo que se estimó inicialmente, reconoció el mandatario estatal Enrique Alfaro Ramírez durante su visita a la zona afectada.

Dijo que hay "la necesidad de invertir en el primer ejercicio de evaluación alrededor de 134 millones de pesos de la infraestructura dañada, más 66 millones que sería por daño a la infraestructura de agua potable, y a eso hay que agregarle el diagnóstico que se está haciendo del mercado municipal y habría que agregar también las acciones en algunas escuelas que tuvieron afectaciones".

En su recorrido, dialogó con ciudadanos y se comprometió a brindarles ayuda en las próximas dos semanas con recursos del Fondo Estatal para Desastres Naturales (Foeden) para reactivar la economía.

Alfaro Ramírez dijo que espera el apoyo del Gobierno Federal, por lo que envió una carta a la Secretaría de Gobernación con la información precisa de las necesidades; aunque aseguró que, en caso de no tener una respuesta favorable, el Estado buscará como solventar los gastos, incluso si es necesario recortará el presupuesto de algunos programas.

"Ya tuve una reunión con el secretario de Finanzas para dejar en claro que vamos a tener que sacar el recurso de algún lado, así tenemos que cancelar otras cosas, porque la prioridad es que esta infraestructura quede reconstruida, que se pueda recuperar la vida en Vallarta, Cihuatlán y todos los municipios afectados", manifestó. El gobernador puntualizó que desde la desaparición del Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden) los daños por fenómenos naturales en Jalisco han corrido a cuenta del Estado, pero confía en que tendrá apoyo de la Federación.

De manera preliminar, se contabilizan alrededor de un centenar de casas y 300 comercios afectados en Puerto Vallarta, en la zona donde el Río Cuale se llevó parte del puente; mientras que en



El gobernador y funcionarios realizaron un recorrido por zonas afectadas. ESPECIAL

Cihuatlán suman 348 viviendas.

En el Mercado Municipal de Artesanías, que también resultó afectado por el desbordamiento del afluente, Alfaro Ramírez se reunió con los locatarios para escuchar sus demandas y prometió ayudarlos económicamente a recuperar sus mercancías.

Añadió que los equipos de Protección Civil del Estado, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) y otras dependencias estatales continúan con la búsqueda y evaluación de daños, para después definir el plan de acción.

"Tenemos varios días el hacien-

do diagnóstico de las afectaciones a la infraestructura del municipio y de todos los municipios afectados; ahora con esta visita que hago, estoy recorriendo el municipio para determinar lo que se va a hacer, tomar algunas decisiones técnicas, junto con el presidente municipal", sostuvo.

Precisó que se conformaron cinco brigadas con 35 colaboradores cada una de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), Ayuntamiento y Protección Civil, para realizar el censo de daños y pérdida de menaje de vivienda en las siguientes colonias Emiliano Zapata, Boca de Tomatlán, El Remance, Paso Ancho,

Playa Grande, San Esteban, Garza Blanca, Del Toro, La Desembocada, Paso del Guayaboy Delegación Las Juntas.

El DIF Jalisco, en coordinación con los sistemas municipales, coadyuvó en la detección de comunidades afectadas, así como resarcir las necesidades de damnificados en Cihuatlán, Tomatlán, La Huerta, Villa Purificación, Casimiro Castillo, Cabo Corrientes, Mascota, Puerto Vallarta, Talpa de Allende y Autlán de Navarro.

Los refugios temporales ya fueron desactivados, en los cuales se otorgaron un total de 1,280 raciones alimenticias. —

Y ADÉMÁS

Suman tres decesos

Autoridades estatales y municipales localizaron la tarde de este jueves el cuerpo de un hombre de la tercera edad en la localidad de Morelos, del municipio de Tomatlán, que habría muerto por el paso del huracán. Elementos de Protección Civil del municipio señalaron la víctima vivía en una casa de lámina y madera que fue derribada por las fuertes rachas de viento. Hasta ayer pudieron acceder a esa área y hallaron al hombre de aproximadamente 90 años de edad, quien habría fallecido inmediatamente al caerle la estructura.

Se trata de la tercera persona que pierde la vida por el fenómeno meteorológico. El primero fue un adolescente de 13 años que murió en el derrumbe del hotel en el que dormía; después se registró el deceso de un hombre que resultó lesionado tras un deslave. Las autoridades continúan la búsqueda de la joven que fue arrastrada en su camioneta tras el desbordamiento del Río Cuale.

Habilitan paso provisional

El paso vehicular provisional anexo al socavón de la carretera El Grullo-Ciudad Guzmán quedó habilitado desde ayer, y funciona en un horario de 7:00 a 19:00 horas; no hay acceso a camionetas de pasajeros ni a vehículos de más de tres toneladas. "Las obras para reparar el daño avanzan a todo vapor por el día, pero sobre todo por las noches para que esto tramque de al cien, como quedamos, en unas semanas", explicó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez en un mensaje publicado en redes sociales.

Van \$200 millones en daños por 'Nora'

TAN SÓLO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA

Ayer se elevó a tres la cuenta de personas fallecidas por el paso del huracán en Jalisco; la víctima más reciente se localizó en Tomatlán. Además, sigue desaparecida una mujer

**LAURO RODRÍGUEZ
JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

El paso del huracán *Nora* trajo daños que ascienden a 200 millones de pesos (mdp) solamente en Puerto Vallarta. De ese monto, se requieren 134 millones para vialidades y puentes destruidos. Sin embargo, hasta ayer todavía no se terminaba de hacer la contabilidad en el resto de Jalisco.

Únicamente para la calle La Ribera se necesitarán 49 mdp, pues quedó completamente destruida y es una de las vías de comunicación más importantes del municipio, ya que



Estoy pidiendo a Protección Civil que también se haga una revisión porque esas son muestras evidentes de cómo se fue ganando terreno en las zonas federales. Eso explica también parte del problema"

ENRIQUE ALFARO
GOBERNADOR DE JALISCO

conecta la cabecera municipal con al menos 15 comunidades.

El Municipio también estimó que se requerirán alrededor de 66 mdp para

obras del sistema de distribución de agua potable.

Al monto de los 200 millones falta agregar la inversión a realizar en el mercado municipal aledaño al río Cuale que resultó afectado por las lluvias, pues aún se revisa el grado de afectación. También falta sumar las indemnizaciones para 300 comerciantes y al menos un centenar de viviendas que registraron daños.

El martes de esta semana, en la rueda de prensa semanal, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez afirmó que el estado sólo cuenta con una bolsa de 30 millones de pesos para atender las afectaciones por el huracán *Nora*, por lo

que el recurso no alcanzaría ni siquiera para reparar la calle Ribera. Por este motivo continúan las gestiones ante la Secretaría de Gobernación (Segon) para que aporten recursos.

Por otro lado, ayer se elevó a tres la cuenta de personas fallecidas por el paso del huracán por las costas de Jalisco; la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco informó que la víctima más reciente se localizó en la comunidad Morelos, en Tomatlán. Se trata de un hombre cuya casa se le derrumbó encima. Además, sigue desaparecida una mujer.



RECORRIDO. El monto de los daños ocasionados por el huracán fue dado a conocer por el gobernador tras una visita al municipio costero.



Por lo pronto tenemos ya cuantificados 134 millones de pesos para poder arreglar muchas de las cosas que quedaron afectadas; vialidades, puentes, puentes peatonales."

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

Daños por Nora en Vallarta ascienden a \$200 millones

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El paso del huracán Nora por la costa de Jalisco dejó daños que al día de hoy no han sido del todo contabilizados, pero tan solo en Puerto Vallarta ascienden a 200 millones de pesos (mdp), informó el gobernador Enrique Alfaró Ramírez. De ese monto, se requieren 134 mdp para vialidades y puentes destruidos.

"Después de todas las revisiones que se hicieron a la infraestructura dañada, tenemos que informarle al pueblo de Vallarta que vamos a tener que invertir, por lo pronto tenemos ya cuantificados 134 millones de pesos para poder arreglar muchas de las cosas que quedaron afectadas; vialidades, puentes, puentes peatonales. Una serie de obras de infraestructura que están totalmente destruidas", comentó ayer el titular del Ejecutivo estatal de visita en el municipio, a donde acudió para supervisar los trabajos de evaluación de daños que realiza la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) y la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ).

Únicamente para la calle La Ribera se necesitarán 49 mdp, pues quedó completamente destruida y es una de las vías de comunicación más importantes del municipio, ya que conecta la cabecera municipal con al menos 15 comunidades.

En el municipio costero se requieren 134 mdp para reparar infraestructura dañada y otros 66 mdp para obras del sistema de distribución de agua potable; aún falta cuantificar afectaciones en mercado municipal

30

MILLONES DE PESOS

es la bolsa de recursos que por ahora tiene el gobierno del estado para atender las afectaciones por Nora

"Esta afectación (se registró en) la principal vía de comunicación para llegar a una de las comunidades de la sierra. Estamos hablando de cerca de 15 comunidades que estaban incomunicadas. El arreglar esto sería muy benéfico para nosotros", detalló

REVISARÁN INVASIÓN EN RÍOS

Huracán cobra tercera víctima

■ Ayer se elevó a tres la cuenta de personas fallecidas por el paso del huracán Nora por las costas de Jalisco. A esto se suma que una mujer permanece desaparecida.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) informó que la víctima más reciente se localizó en la comunidad Morelos, en Tomatlán. Se trata de un hombre cuya casa se le derrumbó encima.

Los cuerpos de emergencias no habían podido acceder al poblado desde que el fenómeno meteorológico azotó la costa el 28 de agosto. Fue hasta este jueves cuando personal de la UEPCBJ encontró el cuerpo debajo de la estructura de lámina y de madera colapsada.

La víctima, de 90 años de edad, presumiblemente murió de manera instantánea por las lesiones que le provocó la caída de su casa como consecuencia de las rachas de viento del huracán. La UEPCBJ informó que ya se contactó a sus familiares para darles apoyo.

La primera víctima del huracán fue un adolescente español de 13 años, quien falleció tras el derrumbe de un hotel boutique en Puerto Vallarta a consecuencia del huracán.

La segunda fue un hombre que tuvo lesiones por el deslave de un cerro en el kilómetro 91 de la carretera de Ciudad Guzmán a El Grullo. Aunque alcanzó a recibir atención médica en instalaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), falleció.

Aunado a las víctimas, está pendiente la localización de una mujer que fue arrastrada en su vehículo por la corriente del río Cuale, en Puerto Vallarta, por quien continúa el operativo de búsqueda en la región desde el fin de semana.

Juan Levario / Guadalajara

el alcalde interino de Vallarta, Jorge Antonio Quintero Alvarado.

Adicional a los 134 mdp, el Municipio estimó que se requerirán alrededor de 66 mdp para obras del sistema de distribución de agua potable.

Sin embargo, al monto de los 200 mdp falta agregar la inversión a realizar en el mercado municipal aledaño al río Cuale que resultó afectado por las lluvias, pues aún se revisa el grado

de afectación. También falta sumar las indemnizaciones para 300 comerciantes y al menos un centenar de viviendas que registraron daños.

El martes de esta semana, en la rueda de prensa semanal, el gobernador afirmó que el estado sólo cuenta con una bolsa de 30 mdp para atender las afectaciones por el huracán Nora, por lo que el recurso no alcanzaría ni siquiera para reparar la calle Ribera.

Por este motivo continúan las gestiones ante la Secretaría de Gobernación (Segob) del gobierno federal para que aporten recursos.

REVISARÁN INVASIÓN DE ZONAS FEDERALES

Tras las afectaciones por Nora, el gobierno del estado revisará a través de la UEPCBJ la invasión de zonas federales en los ríos, informó el gobernador Enrique Alfaró Ramírez.

Afirmó que los daños son consecuencia de una combinación de la fuerza del meteoro y acciones como la invasión de los ríos. Como muestra puso un edificio que está sobre el cauce del río Cuale, mismo que se desbordó el fin de semana.

"Vean dónde está ese edificio, está adentro del río. Estoy pidiendo a Protección Civil que, además de los dictámenes que vamos a tener que checar estructuralmente hablando, también se haga una revisión porque esas son muestras evidentes de cómo se fue ganando terreno en las zonas federales. Eso explica también parte del problema, el río pasa por debajo del edificio, son de esas cosas que explican en mucho cómo los fenómenos naturales que acabamos de vivir, cuando se combinan con acciones como esa, se vuelven muchísimo más poderosos", describió.

La construcción referida se ubica sobre el río Cuale, cerca de donde estaba el puente Las Canoas, uno de los que colapsó y tendrá que ser reconstruido. La calle aledaña, Invierno, también será intervenida con más de 4 mdp.

Puerto Vallarta necesitará 200 mdp por daños de Nora

Petición. El Gobierno del Estado señaló que se requerirá también del apoyo federal para atender las afectaciones en caminos e infraestructura de Puerto Vallarta

Héctor Escamilla

Una inversión de 200 millones de pesos es la que se requerirá para reparar los daños ocasionados por el Huracán Nora a su paso por Puerto Vallarta el pasado fin de semana, informó este jueves el Gobierno de Jalisco después de realizar un recorrido por la zona siniestrada.

El gobernador del Estado, Enrique Alfaro señaló que habrá que reparar calles, puentes, redes hidrosanitarias y reconstruir el mercado de artesanías, cuyos cimientos fueron literalmente deslavados por la corriente. La parte de calles y restauraciones de puentes e infraestructura costará cerca 134 millones de pesos.

“Además las posibles afectaciones al mercado municipal en el Río Cuale; el municipio, a través del SEAPAL (Sistema de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado) está programando una inversión para resolver las



Recorrido. Las autoridades contabilizaron los daños. / GOBIERNO DE JALISCO

LA CIFRA

200

■ Este recurso sería sólo para atender a Puerto Vallarta. Se requerirán partidas nuevas para la situación de los otros municipios costeros y del interior del estado.

afectaciones en el sistema de distribución de agua potable de alrededor de 66 millones de pesos”, explicó el gobernador del Estado, Enrique Alfaro, quien confirmó la petición al gobierno federal para que ayude a cubrir algunos daños.

“Ya estoy en comunicación con el secretario de Gobernación porque nos parece indispensable que el Gobierno de la República asuma también su parte. Es mucho más de lo que contemplamos, rebasa por mucho las capacidades presupuestales que hoy tenemos”, agregó el mandatario.

POR HURACÁN NORA

Daños rondan en más de 200 MDP

CORTESÍA GOB DE JALISCO

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El gobernador Enrique Alfaro estuvo en Puerto Vallarta para valorar la situación

La reparación de la infraestructura dañada en Puerto Vallarta por el paso del Huracán "Nora" costará alrededor de 200 millones de pesos según las estimaciones dadas a conocer por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez al realiza un recorrido por la zona afectada quien dijo solicitará apoyo de la federación para contar con los recursos necesarios.

"Tenemos ya cuantificados 134 millones de pesos para poder arreglar muchas de las cosas que quedaron afectadas como vialidades, puentes, puentes peatonales, una serie de obras de infraestructura que están totalmente destruidas, estamos cuantificando todavía las posibles afectaciones al mercado municipal", explicó.

A esos recursos se suman los 66 millones de pesos que invertirá el Sistema de Agua Potable de Puerto Vallarta para reparar el sistema de distribución de agua potable, es "decir lo que vamos a tener invertir para reparar la infraestructura dañada va a rondar los



Gobernador espera que Federación apoye con el tema de los recursos.

200 millones de pesos, es evidentemente mucho más de lo que habíamos pensado en un primer momento".

Dijo que la fuerza del agua se puede ver en los daños ocasionados y para lo cual ya se tiene un plan de trabajo elaborado con las autoridades municipales y "ya estoy en comunicación con el secretario de Gobernación porque nos parece indispensable que el Gobierno de la República asuma también su parte y confío en que habrá una respuesta positiva" debido a la cantidad de recursos que se requieren.

Además a esos recursos se le tienen que agregar los recursos que se



ENRIQUE ALFARO,
GOBERNADOR.

Nos parece indispensable que el Gobierno de la República asuma también su parte".

entregarán a los dueños de 300 negocios y 100 viviendas con algún tipo de afectación, por lo que la inversión será superior a los 200 millones de pesos. Detalló que las autoridades municipales también realizan un trabajo intenso en este tema.

TERCERA VÍCTIMA DE “NORA”: HOMBRE DE 90 AÑOS CUYA FINCA SE VINO ABAJO



OTRO FALLECIDO. Un hombre de aproximadamente 90 años perdió la vida luego de que el huracán “Nora” provocara un derrumbe en su casa, ubicada en Tomatlán. Es la tercera víctima del ciclón en Jalisco. El gobernador acudió a Puerto Vallarta a hacer una revisión de los daños y destacó que la inversión para reconstruir el municipio costero será mayor a los 200 millones de pesos.

“No estarán solos” Enrique Alfaro; anuncia apoyos para afectados del huracán *Nora*

Tan solo en Puerto Vallarta se requieren 134 mdp para reparar la infraestructura dañada y 66 mdp para reconstruir redes de agua potable

Redacción
Crónica Jalisco

Tras realizar un recorrido por las zonas afectadas por el huracán *Nora* en Puerto Vallarta, el Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, dialogó con comerciantes y algunos propietarios de viviendas dañadas y se comprometió a apoyarlas en las próximas dos semanas con recursos del Fondo Estatal Desastres Naturales (FODEN) a fin de reactivar la economía y el ritmo de vida de los vallartenses.

De manera puntual, el mandatario jalisciense visitó la zona donde el Río Cuale se llevó parte del puente que cruza el afluente, ahí informó que son cerca de 300 comercios y 100 viviendas afectadas.

“Quiero mandar mensaje al pueblo de Puerto Vallarta, no los vamos a dejar solos, vamos a atender a todas las personas que tuvieron algún tipo de afectación, estamos hablando de alrededor de 300 comercios, de alrededor de 100 casas, sobre todo, la necesidad de invertir en el primer ejercicio de evaluación alrededor de 134 millones de pesos de



Enrique Alfaro Ramírez, gobernador de Jalisco realizó un recorrido por las zonas afectadas por el huracán *Nora*.

la infraestructura dañada, más 66 millones que sería por daño a la infraestructura de agua potable”, dijo Alfaro Ramírez.

Posteriormente, el jefe del Ejecutivo estatal realizó un recorrido por el Mercado Municipal de Artesanías que también resultó afectado por el desbordamiento del Río Cuale. Ahí, el Gobernador se reunió con los locatarios para escuchar sus demandas y prometió ayudarles económicamente a recuperar sus mercancías y a continuar lo antes posible su actividad comercial, una vez que se termine el dictamen que se realiza en el mercado para descartar daños estructurales.

“Es importante decirles que, a todos los comerciantes les vamos a ayudar con lo que hayan perdido,

en máximo dos semanas se van a estar entregando los cheques para que recuperen lo que perdieron, se va a hacer el inventario de pérdidas, hacemos el procedimiento solamente donde está el dinero, lo que tenemos para desastres naturales no alcanzaría ni para una tercera parte del tamaño del problema, pero así tengamos que cancelar proyectos, programas, lo que sea, no los vamos a dejar solos y vamos a arreglar todo lo que el huracán nos dañó en Puerto Vallarta”, finalizó Enrique Alfaro.

Añadió que los equipos de Protección Civil del Estado, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) y otras dependencias estatales continúan realizando accio-

nes de búsqueda y evaluación de daños, a fin de determinar montos y acciones a seguir.

“Tenemos varios días el hacienda diagnóstico de las afectaciones a la infraestructura del municipio y de todos los municipios afectados; ahora con esta visita que hago, estoy recorriendo el municipio para determinar lo que se va a hacer, tomar algunas decisiones técnicas, junto con el Presidente Municipal”, sostuvo.

El Gobernador del Estado también afirmó que continúa la búsqueda de la mujer que fue arrastrada por el Río Cuale en su vehículo.

Respecto al trabajo que se realiza en el municipio de Puerto Vallarta, el Gobierno de Jalisco informa que existen 5 brigadas conformadas por 35 colaboradores de la

Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), Ayuntamiento y Protección Civil, para realizar el censo de daños y pérdida de manejo de vivienda en las siguientes colonias afectadas:

Emiliano Zapata en el centro
Boca de Tomatlán
El Romance
Paso Ancho
Playa Grande
San Esteban
Garza Blanca
Del Toro
La Desembocada
Paso del Guayabo
Delegación Las Juntas

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco a través de su personal de Protección Civil y en coordinación con los sistemas DIF municipales, continúa coadyuvando en la detección de zonas y comunidades afectadas así como en resarcir las necesidades esenciales a la población afectada, con la entrega de insumos asistenciales presente en diez municipios: Cihuatlán, Tomatlán, La Huerta, Villa Purificación, Casimiro Castillo, Cabo Corrientes, Mascota, Puerto Vallarta, Talpa de Allende y Autlán de Navarro.

Se informa que al día de hoy, los refugios temporales fueron desactivados en los cuales se otorgaron un total de 1,280 raciones alimenticias. Cabe destacar que también se realizan acciones de evaluación de daños y programación de obras de reparación para otros municipios como Cihuatlán.

ANUNCIAN EXPO

Tecnificar el agro en Jalisco, la apuesta

**EDGAR FLORES
GUADALAJARA**

Con el propósito de que el campo jalisciense adquiriera una tecnificación y con ello maximice el potencial de producción y exportaciones, ayer se anunció la feria AgroTech, la cual se llevará a cabo el próximo año en la Expo Guadalajara.

AgroTech pretende unir a los líderes de gobierno, la industria y la academia con los conocimientos y las últimas tecnologías del sector, a fin de ayudar a México a evolucionar hacia la tecnificación del campo y, con ello, impulsarlo a generar un liderazgo en la agroindustria del futuro.

Durante la presentación de la feria, a celebrarse del 15 al 17 de junio de 2022, el nuevo titular de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo del Estado, Xavier Orendáin de Obeso, destacó el potencial que tiene Jalisco en materia agroalimentaria, pues recordó el estado aporta 25 por ciento de los productos del campo mexicano.

Por su parte, el director de AgroTech, Gustavo García, detalló que a nivel nacional México tiene 25 millones de hectáreas para potenciar. Además, sostuvo que una tecnificación del campo podría convertir a México en un gigante de las exportaciones.

“Creemos que puede ser un potencial muy importante para que este país siga con el crecimiento que tiene, tomando en cuenta que el año pasado creció al 5.3 por ciento a pesar de la pandemia”, agregó.

La feria espera congrega a 17 mil compradores profesionales del sector, así como a 180 expositores en 11 mil metros cuadrados de exposición. Estará dividida en seis categorías principales: equipos y tecnologías para la agricultura, la ganadería y la pesca; insumos agrícolas; transformación y procesamiento; distribución y logística; servicios especializados; y productos para mercados mayoristas.



JORGE ALBERTO MENDOZA

EVENTO. La AgroTech se desarrollará del 15 al 17 de junio de 2020.

AGROTECH MÉXICO

Proponen tecnificar al campo

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El potencial de los sectores productivos puede detonar a nivel mundial: Gustavo García

México podría convertirse en un gigante de la producción y exportación agroalimentaria, si tecnificara sus procesos, afirmó Gustavo García Balderas, director de AgroTech México, la exposición que se planea realizar para el 2022 y que busca reunir a expositores de todo el mundo, en Guadalajara.

Explicó que en el país se cuenta con 25 millones de hectáreas para aprovechar y “si

tecnificamos al sector, creemos que puede ser un potencial muy importante para que este país siga con el crecimiento que tiene”, tomando en cuenta que el año pasado creció al 5.3% a pesar de la pandemia.

El objetivo es que al menos 180 empresas internacionales acudan a Expo Guadalajara, presenten sus productos a los compradores, hagan negocio y la tecnología pueda estar en todo el país, entre ella los drones para fertilizaciones y fumigaciones, que ya se usan en otros lugares, tractores inteligentes, granjas automatizadas y Big Data para análisis de sustrato, para darle valor agregado a los productos mexicanos, así como procesos para eficientar y ser amigables con el medio ambiente, pues “sigue siendo una agricultura muy rústica” y solo en El Bajío y una parte



ARCHIVO EL OCCIDENTAL

El país se cuenta con 25 millones de hectáreas.

Al menos 180 empresas internacionales estarán en Expo Guadalajara para presentar sus productos y la tecnología.

del Occidente de México está tecnificada.

El evento está programado del 15 al 17 de junio de 2022 y además contempla servicios especializados para ganadería y pesca, servicios de distribución y logística, tomando en cuenta que México figura a nivel mundial por la producción de maíz, frijol, vainilla, cacao, berries, jitomate, aguacate, pimientos y carne de bovino.

DESDE COMITÉS

Contraloría y Comce firman convenio vs. la corrupción

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

El Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce) Occidente y la Contraloría del Estado firmaron un convenio de colaboración para trabajar de manera permanente en el combate a la corrupción desde los comités de adquisiciones.

Tras la firma del acuerdo, el presidente de Comce Occidente, Miguel Ángel Landeros Volquarts, se dijo interesado en los procesos de fiscalización.

“Nos interesa muchísimo la fiscalización y, sobre todo, la agenda anticorrupción. En ese ánimo (...) (se) abrió una mesa conjunta con el Comce para buscar de qué manera podemos ser más asertivos en la participación que tenemos en el gobierno, en los comités de adquisiciones que por ley estamos, y eso nos complace mucho porque una de las funciones importantes de fiscalización que tiene la propia Contraloría (es que) permite la experiencia de mostrarnos y generar estrategias para nosotros ser más asertivos en esa participación”, comentó.

En la firma también estuvo presente el nuevo coordinador del gabinete económico del gobierno del estado, Xavier Orendáin de Obeso, con quien se fijará, desde Comce, una agenda de trabajo conjunta, puntualizó Landeros Volquarts.

“Ya se pusieron en la agenda varios puntos: misiones comerciales, problemas de mano de obra que son un asunto bien complicado para muchas empresas y hay otros temas de la seguridad de la propia mercancía, otros temas de estrategia para ser más asertivos atrayendo inversión, le ofrecimos también aprovechar los convenios que el Comce tiene con la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Economía”.

REMESAS NO SON LOGRO

Por otro lado, el presidente de Comce Occidente criticó al presidente Andrés Manuel López Obrador luego de que este señalara durante su tercer Informe de gobierno que las remesas han aumentado durante su gestión.

“No se entiende cómo se pueda marcar como logro a las remesas extranjeras si son producto de la falta de oportunidades en este país y del esfuerzo de muchos mexicanos que tienen que dejar a sus familias para irse a trabajar a otro lugar”, puntualizó.

Además, señaló que en el documento no vio un buen papel de la Federación en Jalisco o en otro estado al menos en materia de reactivación económica.

“Lo que se ha podido lograr ha sido desde la iniciativa privada. Fuera de eso, la verdad vimos un informe muy controversial, porque inclusive si se habló de reservas, las reservas no hablan de lo bien que estamos, hablan de que se necesita invertir para generar oportunidades y no que el dinero esté nomás ahí”.



Nos interesa muchísimo la fiscalización y, sobre todo, la agenda anticorrupción”

anticorrupción”

MIGUEL ÁNGEL

LANDEROS VOLQUARTS

PRESIDENTE DEL COMCE OCCIDENTE



JORGE ALBERTO MENDOZA

COMPRAS. Con el acuerdo se buscará trabajar desde los comités de adquisiciones.

Madre soltera de tres deja florería para conducir ruta al aeropuerto

Desde hace tres años, Virginia Salazar trabaja como conductora del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

En 2018, cuando se abrió la convocatoria para que las mujeres manejaran los camiones de la Línea 1, ella, quien es madre de tres, decidió inscribirse.

Antes de ser operadora del transporte público, Victoria era ama de casa y apoyaba en una florería. Ahora labora de las 11:00 a las 19:00 horas en la nueva ruta C98, que va del Periférico Norte al Aeropuerto de Guadalajara.

Antes de comenzar el recorrido, hay gente formada que la espera. A pesar de sortear el tráfico y tener que poner atención en el camino, recibe a los pasajeros con una sonrisa y un saludo.

“Es una experiencia muy bonita porque convives con gente muy linda que te echa muchas bendiciones”.

Victoria destacó que la ruta está planeada especialmente para conductoras, por lo que invitó a otras mujeres a inscribirse a la nueva convocatoria que abrió el Gobierno del Estado.



RECONOCIMIENTO. Victoria compartió que sus hijos se sienten orgullosos.

En la Colonia Rinconada La Calma

Descartan presencia de combustible en drenaje

El olor se habría ocasionado por un químico usado para acabar con las ratas

ENRIQUE AGUIRRE

La alarma que causó el olor a hidrocarburos el miércoles en calles de la Colonia Rinconada La Calma cesó ayer en la mañana, pues luego de varios lavados y análisis con explosímetro, elementos de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan (UMPCyBZ) descartaron la presencia de combustibles en los drenajes de la zona.

Los equipos de rescate señalaron que aparentemente todo fue ocasionado por un químico usado para acabar con las ratas que acechan las inmediaciones.

Desde la tarde del miércoles, los equipos de rescate fueron alertados sobre el olor a combustible que se percibía en calles de la colonia, por lo que acudieron a lavar y a indagar con el fin de proteger a la ciudadanía.

“Desde el día de ayer se reportó olor a hidrocarburo aquí en la zona, sin embargo, en los lavados y durante las revisiones en los pozos de las bocas de tormenta y los explosímetros detectaron cero explosividad.

“Se hizo un lavado. Hoy nuevamente se percibe el aroma, pero descartamos que sea cualquier tipo de hidrocarburo”, indicó Mario Alberto Espinosa, director técnico de gestión de riesgos de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan.



■ Se descartó que el químico represente algún peligro para la salud de los habitantes.

Las labores causaron alarma y desasosiego en los residentes, sin embargo, se descartó que hubiera combustible en el sitio.

“Todo parece indicar que fue un químico que utilizaron como pesticida que arrojaron en las inmediaciones de la boca de tormenta.

“Los vecinos comentan que tienen problemas de ratas, incluso identificamos el cadáver de una de ellas en las bocas de tormenta, entonces ese producto está disperso en las calles”, añadió el oficial de la UMPCyBZ.

Aunque el olor del químico puede molestar a los residentes, los rescatistas se-

ñalaron que tras analizarlo, se descartó que represente algún peligro para la salud de los habitantes.

“Son molestos (los aromas), la hoja de datos de este producto no señala una toxicidad mayor, de todos modos estaremos monitoreando a lo largo del día para revisar cualquier situación”, agregó el director técnico de gestión de riesgos.

Luego de terminar con los lavados y los análisis en la zona, los oficiales de Protección Civil se retiraron de la colonia y señalaron que por las características del químico el olor podría permanecer momentos más tiempo.



■ Los oficiales de Protección Civil señalaron que el olor podría percibirse durante más tiempo.

Denuncia madre anomalía judicial

NOÉ MAGALLÓN

Anahí Galindo, la madre de Isidro, el niño de 2 años reportado como desaparecido el martes en Zapopan, sostuvo que su hijo fue sustraído por su padre bajo irregularidades solapadas por las autoridades judiciales.

Esto porque ella tiene la custodia provisional del menor y una orden de restricción contra su ex pareja, Isidro “N”, quien habría violado la medida judicial cuando acudió a la casa de la mujer para llevarse al menor en presencia de policías y el secretario del Juzgado Quinto de lo Familiar.

“Yo sufrí un atropello, me arrebataron a mi hijo, vinieron a mi casa con una supuesta orden de un juez para entrar y llevarse al niño”, relató Galindo.

Las autoridades, añadió, se presentaron en su domicilio con un requerimiento para que permitiera la convivencia, no para que se lo llevaran.

Hace más de dos meses, Galindo interpuso una denuncia contra su ex por ciberacoso, amenazas y extorsión, lo que derivó en un orden de restricción en su favor.

“Hubo abuso de autoridad, abuso de poder, ignoraron todos mis documentos”, comentó Galindo.

El Juzgado Quinto otorgó la convivencia al padre, pero será el Ministerio Público el que resuelva el caso.

JORGE ALBERTO MENDOZA**GUADALAJARA**

Luego de que la noche del miércoles habitantes de la colonia Las Águilas, en Zapopan, advirtieran un fuerte olor a gasolina en la zona, la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan (CMPCYBZ) descartó riesgos.

Tras la lluvia vespertina del miércoles, el tufo se empezó a percibir en calles como Orión, Sierra Quila y Sierra de Bolaños, por lo que la situación fue reportada a través de redes sociales y a las líneas de emergencias.

Posteriormente, al lugar acudieron elementos de la CMPCYBZ y del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa). Los primeros revisaron la red de drenaje con explosímetros, pero éstos arrojaron lecturas negativas.

Luego de las acciones, el director técnico en Gestión de Riesgos de la coordinación municipal, Mario Alberto Espinosa, aclaró que el fuerte olor provenía de un pesticida que fue arrojado por alguien en una boca de tormenta. Según algunos vecinos, en la zona existe una infestación de ratas, por lo que el químico pudo haber sido usado contra los roedores.



JORGE ALBERTO MENDOZA

LUEGO DEL AGUA. El olor a gasolina se empezó a percibir tras la lluvia vespertina del miércoles.

POR OLOR A HIDROCARBURO

Protección Civil descarta riesgos en Las Águilas

Además, aclaró que el pesticida y los olores no representan riesgos significativos para la salud, pero reco-

noció que pueden ser muy molestos. Finalmente, los elementos de la CMPCYBZ se encargaron de realizar un lavado en la red de drenaje.

COLONIA LA DURAZNERA



Cae árbol sobre auto donde viajaban tres personas

Debido a los vientos provocados por la tormenta de anoche, un árbol cayó sobre un carro Nissan Tsuru en color rojo, en el cual viajaban tres pasajeros: dos adultos y un niño, quienes fueron rescatados por bomberos municipales de Tlaquepaque con lesiones leves. El incidente ocurrió en el cruce de Periférico y Frailes, en la Colonia La Duraznera. Además, por la lluvia de ayer fue cerrada a la circulación la Avenida Patria a la altura del Bosque Los Colomos, en Zapopan, porque se inundó la vía y la autoridad quiso evitar que autos se quedaran varados en el punto.

Quieren homologar seguridad

FERNANDA CARAPIA

Para evitar problemas de comunicación y actuación ante una situación de riesgo en los hospitales, los nosocomios de Jalisco homologarán sus protocolos de seguridad.

Con esto, se pretende poner un “candado” para evitar actos como el ocurrido el 25 de agosto, cuando una recién nacida fue sustraída del Hospital General de Occidente por una mujer que se hizo pasar como enfermera. Sacó a la bebé en una bolsa.

“Tenemos que hacer un código homogeneizado, transversal y único para el Estado de Jalisco y que los conocimientos y desarrollo de los protocolos que cada una de las instituciones tiene, pueda ayudarnos a que tengamos códigos de la misma manera y aplicación”, comentó el Secretario de Salud, Fernando Petersen.

Entre las acciones a reforzar está la comunicación



José Martínez

■ La Secretaría de Salud estatal busca homologar protocolos de seguridad en todos los hospitales.

entre los hospitales, no importa si se trata de uno adscrito al Estado o a la Federación, como es el caso del IMSS e ISSSTE.

Esto, debido a que la misma mujer que sustrajo a la bebé del hospital conocido también como Zoquipan, días antes intentó raptar a un recién nacido del Hospital de Ginecología del IMSS y pese a que fue sorprendida, no se avisó a las autoridades.

“Podemos tener una comunicación mucho más clara al respecto de todos los momentos que ponen en vulnerabilidad al sistema de salud, a los hospitales, a los médicos y por supuesto a las pacientes”, añadió.

Los códigos de seguridad hospitalaria prevén rubros desde desastres naturales e incendios hasta robo y otras amenazas, los cuales deben homologarse.

La autora del hurto sería la misma que intentó robar un menor en el Centro Médico Nacional de Occidente; falta corroborar peritajes

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

La mujer que se robó al bebé en el Hospital General de Occidente (HGO) es la misma que la que intentó un robo similar en el Centro Médico Nacional de Occidente (CMNO), según datos preliminares de la Fiscalía del Estado; sin embargo, aún no se sabe de quién se trata, admitió el fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez.

El 20 de agosto, una sospechosa sin identificación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fue sorprendida en el área de cuneros del Hospital de Ginecología del CMNO en Guadalajara. Para el 25 de agosto, una mujer de características similares logró llevarse a una niña recién nacida del HGO, en Zapopan, pero al día siguiente la bebé fue abandonada en el estacionamiento de unos departamentos en Arcos de Zapopan.

En rueda de prensa, el funcionario detalló que aún están pendientes algunos peritajes para acreditar la concordancia de las características de la mujer que participó en los delitos en ambos hospitales.

“En relación a las evidencias obtenidas en el hecho sucedido en el IMSS hay una serie de coincidencias físicas y de manera de actuar con las que tenemos en las sucedidas en el HGO. Así, en una apreciación por parte de los investigadores, sí da para tratarse de la misma persona (...) Desde luego, esto no es una mera apreciación, hay que confirmarlo



ENTRE HOSPITALES. La mujer que se robó a una bebé del HGO intentó hurtar a otro menor cinco días antes en el Centro Médico, según la Fiscalía.

Aún se desconoce identidad de mujer que robó a bebé

RECONOCE EL FISCAL ESTATAL

a través de algunos elementos de carácter técnico científico, estamos en ese proceso”, reveló.

Solís Gómez mencionó que los policías investigadores han obtenido algunos datos adicionales que no podría mencionar por sigilo de las investigaciones, pero confió en que pronto tendrán avances sustanciales.

“Hay algunos datos que se han estado obteniendo con posterioridad. Desde luego, la identidad en este mo-

mento no la tenemos ya corroborada. Si recuerdan, iba con un cubrebocas, con un turbante. No hay en este momento mayores referencias, pero la investigación ya trae algunos datos extras que, por sigilo, les pediría si me permiten de momento reservarlos”.

Por el caso del CMNO, el IMSS no presentó denuncias ni ante el ministerio público del fuero común ni ante la Fiscalía General de la República (FGR).

Por otro lado, el fiscal indicó que,

de entrada, no hay una evidente relación entre la mujer que, vestida como enfermera, logró robarse a una bebé en el HGO y la que cometió el robo de un bebé el 14 de diciembre de 2005 en el Hospital General de Zona 45 del IMSS, conocido como el Ayala.

En el caso de hace 15 años la responsable del delito también le quitó su hijo a una madre diciéndole que lo llevaría al área de cuneros.

Sigue búsqueda de mujer que robó a bebé

La mujer que intentó robar un bebé en el Centro Médico de Occidente y la que lo cometió en el

Hospital General de occidente Zoquipan sí podría ser la misma persona asegura el fiscal Gerardo Octavio Solís sin embargo aún faltan por terminar peritajes que lo confirmen al 100 por ciento.

"En relación a las evidencias obtenidas en el hecho sucedido en el IMSS hay una serie de coincidencias físicas y de manera de actuar, con las

que tenemos en la sucedidas en el Hospital General, en una apreciación por parte de los investigadores sí da para tratarse de la misma persona, pero desde luego esto es una mera apreciación, hay que confirmarlo a través de algunos elementos de carácter técnico y científico", precisó el fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez. **ELIZABETH IBAL**

Siguen sin identificar a ladrona

ENRIQUE OSORIO

Aunque la Fiscalía ha reportado que tiene avances, sin dar más detalles, a nueve días del robo de una bebé en el Hospital General de Occidente u Hospital Zoquipan, la institución no ha conseguido establecer la identidad de la señalada.

El Fiscal del Estado explicó que tienen indicios de que la mujer que ingresó al Centro Médico Nacional de Occidente del IMSS para intentar hurtar a un recién nacido el 20 de agosto y la que consiguió robarse a la niña el 25 de agosto en Zoquipan es la misma persona.



■ El uso del cubrebocas y un turbante han complicado la búsqueda.

No obstante, aclaró que se ha complicado hacer la identificación oficial de la sospechosa para tener confirmado ese dato, pues aunque tienen imágenes de cá-

maras de seguridad, el hecho de que ella llevara el cubrebocas puesto ha impedido mayores avances.

“Seguimos trabajando en el tema, hay algunos datos que se han estado obteniendo con posterioridad, desde luego la identidad en este momento no la tenemos ya corroborada.

“Si recuerdan iba con un cubrebocas, con un turbante, no hay en este momento mayores referencias, pero la investigación ya trae algunos extras que por sigilo les pediría si me permiten de momento reservarlos”, expuso ayer el Fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez.

VIOLENCIA

Reportan 5 homicidios en Tlajo y Tlaquepaque

JUAN LEVARIO**GUADALAJARA**

Entre la noche de miércoles y las primeras horas del jueves, los cadáveres de cinco personas fueron hallados en distintos puntos de Tlajomulco de Zúñiga y San Pedro Tlaquepaque.

En este último se la Fiscalía del Estado inició una investigación por el asesinato de una mujer en la colonia El Vergel.

El crimen fue cometido por el cruce de las calles Río Oro y Río Grande, en la vía pública, hacia las 19:45 horas del miércoles. La Fiscalía reportó que la víctima tenía 43 años.

En la colonia Valle de los Emperadores, en Tlajomulco, un hombre murió y una mujer resultó gravemente herida hacia las 22 horas luego de que recibieron ráfagas de disparos por el cruce de la calzada De los Emperadores con el Antiguo Camino a San Miguel Cuyutlán, conocido también como Camino a la Cajilota. Los responsables escaparon en una camioneta Ford Ecosport.

En el fraccionamiento Hacienda Santa Fe, en el mismo municipio, fue descubierto el cadáver de otra persona. Estaba sobre una carretilla y cubierto con basura. El hallazgo fue confirmado hacia las 9 horas de este jueves.

Horas después, a las 11:43, los cuerpos de dos varones con heridas por arma blanca fueron localizados en las inmediaciones del poblado Buenavista, en Tlajomulco. Tenían las muñecas atadas y varias horas de haber muerto.

Los cuerpos fueron cubiertos con un plástico blanco y abandonados a unos 500 metros de un restaurante



Está a cargo de la Quinta Brigada de Policía Militar. ESPECIAL

Asume nuevo mando de la GN en el estado

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El general brigadier, diplomado de Estado Mayor, Armando Toscano Yáñez, asumió desde ayer la Comandancia de la Quinta Brigada de Policía Militar, así como la Comandancia de la Guardia Nacional en Jalisco, en el Cuartel General de la V Región Militar en Zapopan, donde hizo toma de protesta y posesión de banderas; las leyes militares le confieren atribuciones en Jalisco, Nayarit, Colima, Zacatecas y Aguascalientes.

El evento contó con la presencia de los mandos territoriales castrenses y autoridades civiles del Estado, entre los que destacaron Juan Bosco Pacheco, titular de la Secretaría de Seguridad estatal en representación del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, y

Gerardo Octavio Solís Gómez, Fiscal Estatal.

Originario de Ciudad Obregón, Sonora, es egresado del Heroico Colegio Militar y de la Escuela Superior de Guerra; cuenta con estudios de maestría y formaciones especializadas en terrorismo, derechos humanos, gestión de riesgos, administración militar y seguridad nacional, tanto en México, como en Europa y Asia. Participó también en operaciones de paz, encabezadas por la Organización de las Naciones Unidas. ■

Tiene atribuciones en Jalisco, Nayarit, Zacatecas, Colima y Aguascalientes

GUARDIA NACIONAL

Fortalecen los mandos militares

ELIZABETH IBAL

Armando Toscano Yáñez dirigirá además la Policía Militar de la Quinta Región en Jalisco

El general Armando Toscano Yáñez, asumió la Comandancia de la Guardia Nacional en Jalisco, al igual que la Comandancia de la quinta Brigada de la Policía Militar, dependiente de la Quinta Región Militar.

La toma de protesta y protesta de bandera se realizó en presencia del comandante de la Quinta Región Militar, Arturo Trinidad González.

El General Brigadier Diplomado de Estado Mayor, Armando Toscano Yáñez, es originario de Ciudad Obregón, Sonora, egresado del Heroico Colegio Militar y de la Escuela Superior de Guerra.

Cuenta con estudios de maestría y formaciones especializadas en terrorismo, derechos humanos, gestión de riesgos, administración militar y seguridad nacional, tanto en México, como en Europa y Asia, regiones del mundo en las que participó también en operaciones de paz, encabezadas por la Organización de las Naciones Unidas.

Domina varios idiomas y también realizó acciones como académico en distintas escuelas de formación militar en el país, además de desempeñar diversos cargos directivos en las oficinas centrales



ANTONIO MIRAMONTES

La ceremonia en la Quinta Región.

El General es originario de Ciudad Obregón, Sonora, y cuenta con estudios de maestría y formaciones especializadas en terrorismo.

de la Secretaría de la Defensa Nacional, al igual de servir como Comandante de diversos Regimientos de Caballería en Sonora, Oaxaca y Tamaulipas.

Estrena GN de Jalisco a un nuevo comandante

Armando Toscano Yáñez reemplaza a Avigai Vargas, quien llegó en enero

ENRIQUE OSORIO

Jalisco tiene un nuevo comandante de la Guardia Nacional.

El nuevo mando es el General Brigadier Diplomado de Estado Mayor (DEM), Armando Toscano Yáñez, originario de Sonora y quien ha desempeñado diversos cargos directivos en la Secretaría de la Defensa Nacional, siendo comandante de regimientos de caballería en Sonora, Oaxaca y Tamaulipas.

Su cargo más reciente había sido en esa última Entidad, como comandante del Décimo Noveno Regimiento de Caballería Motorizada, dentro de la Octava Zona Militar, en la frontera con Estados Unidos.



Enrique Osorio

■ Armando Toscano Yáñez tomó protesta como responsable de la Guardia Nacional en el Estado.

Toscano Yáñez viene a reemplazar al General Avigai Vargas Tirado, quien había llegado al cargo apenas el 20 de enero pasado.

Además del nombramiento como comandante de la Guardia Nacional en Jalisco, también recibió el de comandante de la Quinta Brigada de la Policía Militar.

La toma de protesta la realizó el comandante de la Quinta Región Militar, el General de División DEM, Arturo Trinidad González.

En la ceremonia estuvieron presentes el titular del Poder Judicial del Estado, Daniel Espinosa Licón; el secretario de Seguridad del Estado, Juan Bosco Pacheco; y el Fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez.

La Guardia Nacional llegó oficialmente a Jalisco el 2 de julio de 2019, con la intención de generar una proximidad con ciudadanos para mejorar la relación de la sociedad con las corporaciones de seguridad.

Apenas el 2 de agosto, durante la visita del Presidente Andrés Manuel López Obrador a Puerto Vallarta, la Guardia presumió que contaba con 6 mil 155 integrantes en Jalisco, pero solo 2 mil 862 tenían cargo operativo.

Violencia cobra cuatro víctimas en Tlajomulco

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Una pareja fue agredida a balazos en el fraccionamiento Valle de los Emperadores, cerca de la cabecera municipal de Tlajomulco de Zúñiga; un hombre perdió la vida y una mujer resultó lesionada y hasta el cierre de esta edición se reportaba grave.

Sujetos armados ingresaron al complejo residencial y se dirigieron a la vivienda ubicada en el cruce de las calles Constantino y Calzada Valle de los Emperadores; al ver a la pareja, comenzaron a dispararles.

Oficiales de la Comisaría de Seguridad Pública de Tlajomulco de Zúñiga, alertados por vecinos, acudieron al punto y solicitaron el apoyo de paramédicos de la Cruz Verde, quienes

precisaron que ambos tenían entre 40 y 50 años de edad; y confirmaron el deceso del hombre. La mujer fue trasladada en estado grave a delicado de salud a una unidad médica.

En el mismo municipio, los cuerpos de dos hombres fueron abandonados en la colonia Buena Vista. Policías y técnicos en urgencias médicas arribaron al sitio y señalaron que los occisos aparentaban de 40 a 45 años y presentaban heridas de arma blanca.

El cadáver de un hombre fue hallado en una bolsa negra entre las calles Tegucigalpa y Yuscapán, en la colonia Hacienda Santa Fe, también en Tlajomulco. La víctima tenía de 30 a 35 años, según paramédicos, quienes no pudieron precisar las causas de muerte. ■

ASESINAN, LESIONAN Y HUYEN

Matan a dos personas



En diferentes casos registrados en Tlajomulco sumaron dos víctimas mortales de violencia y una mujer lesionada. Alrededor de las 8:00 horas fue hallado el cadáver de un hombre cubierto con una bolsa en la parte alta del cuerpo y desnudo de la parte baja en la Avenida Yucapán, al cruce con la Calle Tegucigalpa, en Hacienda de Santa Fe.

Por otra parte, duran-

te la noche del miércoles un hombre y una mujer fueron atacados a balazos cuando se encontraban sobre la Avenida Calzada de Los Emperadores, al cruce de Antiguo Camino a San Miguel Cuayutlán (o Camino a La Caliente), en el Fraccionamiento Valle de Los Emperadores.

Tras la agresión el sujeto murió y la mujer, de unos 48 años, fue trasladada para recibir atención médica.

Atacan a dos mujeres

Dos casos de violencia contra la mujer se registraron ayer.

El primero fue alrededor de las 8:20 horas cuando tras una discusión un hombre le disparó a su pareja, de 41 años de edad en una vecindad ubicada en General Genovevo Rivas Guillén y Republica, en la Colonia Progreso, en Guadalupe. La víctima sufrió una herida de arma de fuego y el agresor escapó.

Por otra parte, alrededor de las 13:30 horas una joven de 28 años sufrió heridas tras ser golpeada por su pareja en Lucio Blanco y Alcatraz, en la Colonia Vistas de Tepeitlán, en Zapopan. La Policía local informó que el agresor le pegó a su víctima en el abdomen tras discutir y agredirla verbalmente.

El sujeto huyó y la mujer fue atendida por paramédicos.

Hallan dos cadáveres



Dos cadáveres con huellas de tortura fueron localizados ayer en un predio del poblado de Buenavista, en Tlajomulco; los cuerpos estaban parcialmente cubiertos con una bolsa de plástico blanco.

Minutos antes de las 12:00 horas llegaron reportes anónimos a los números de emergencias para alertar sobre el hallazgo de dos personas tiradas sobre la Carretera Tlajomulco a Buenavista,

también conocida como el Camino a La Felicidad, a unos 500 metros del restaurante "Mi Nena". Las víctimas eran hombres de entre 40 y 45 años de edad, estaban atados de sus extremidades y tenían el rostro envuelto con plástico del tipo playo.

A uno de los fallecidos se le apreciaban heridas ocasionadas con un arma blanca en el abdomen.

Queda en baldío



En un baldío fue encontrado un joven inconsciente y con heridas de gravedad la mañana de ayer en la Colonia La Piedra, en Tlajepaque; la víctima fue atacada a balazos, fue arrastrado por la lluvia y aparentemente pasó la noche tirado hasta que fue encontrado.

El hallazgo ocurrió cerca de las 11:00 horas en la Privada Jalisco y Vía de Oro. Al pie de un árbol y a un

lado de la maleza crecida yacía un joven de unos 25 años con cerca de cuatro impactos de bala. Las autoridades señalaron que el lesionado aparentemente fue arrastrado unos 100 metros por la lluvia y pasó la noche en dicho punto. El muchacho fue hallado inconsciente, pero aún con vida, por lo que fue trasladado en estado grave de salud a un puesto de socoros.



Aseguran camioneta

Una camioneta abandonada en el Municipio de La Huerta, fue asegurada el miércoles por la Guardia Nacional, la cual transportaba tambos con aproximadamente 2 mil 860 litros de hidrocarburo robados, un revólver de calibre .38 especial, dos cargadores, 395 cartuchos útiles y 24 mil 990 pesos.

JUSTICIA

VIERNES 3 / SEP / 2021 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

Las prisiones de Jalisco tienen 2 mil 101 custodios y deberían ser 4 mil, según el director de Reinserción.

Reportaron fiestas en penales y las castigaron

Tenemos mucho temor.- custodia

Lamenta empleada de Puente Grande hayan tardado 1 año en hacerles caso

ENRIQUE OSORIO

Más temor que alivio tienen algunas de las custodias que reportaron las fiestas en Puente Grande en las que mujeres eran llevadas a "convivir" a prisiones varoniles.

Desde el anonimato por miedo a enfrentar de nuevo sanciones, una de ellas lamentó que sea hasta más de un año después que la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) les dé la razón.

Las víctimas eran hombres de entre 40 y 45 años de edad, estaban atados de sus extremidades y tenían el rostro envuelto con plástico del tipo playo.



MURAL dio a conocer las fiestas en penales el año pasado.

En vez de ser escuchadas, la Dirección de Prevención y Reinserción Social, a cargo de Antonio Pérez Juárez, les envió a centros penitenciarios al interior del Estado.

Aunque en la dirección lo justificaron con el argumento de que eran rotaciones normales de adscripciones, la CEDHJ documentó que los cambios fueron hechos justo después de destaparse las fiestas.

"Tenemos mucho temor, se removieron todos los recuerdos del pasado, de todo lo que hasta ahorita mechas de nosotros, las represalias que ellos dicen que no existen y las represalias siguen."

"Pienso que más de un año ya fue suficiente para yo pagar el castigo que se

me impuso, un castigo por querer hacer bien mi trabajo, porque no queríamos participar en esos actos de corrupción", comentó una de las custodias.

Ellas dieron un giro radical a su vida tras negarse a quedarse calladas ante lo que ocurría, tuvieron que desplazarse a municipios en el interior del Estado, a veces alejadas de sus familias; algunas de ellas además hacen gastos adicionales en traslados.

"Mi estado de salud se vino afectado con todo esto, cosa que ellos no lo ven, no lo entienden, no quisieron entenderlo o fue parte del castigo. (Quiero) que se vean las injusticias y más la que se cometió contra nosotras", aseguró la empleada de la Secretaría de Seguridad del Estado.

la documentación básica, son algunos de los señalamientos que hicieron desde marzo de 2020, y que publicó MURAL, sobre lo que ocurría en el Centrosur Femenil.

LOCALIZAN HUESOS Y MARIJUANA

Como parte de las labores de búsqueda de una persona desaparecida, la Fiscalía dio con una rincón en Lagos de Moreno en la que el miércoles, luego de conseguir una orden de cateo, hallaron 249 kilos de marihuana, un lote de huesos y seis vehículos, reportó la dependencia. Staff

EnCorto



PORTABAN ARMAS Y CARTUCHOS

Un juez vinculó a proceso ayer a Juan "R" y Salvador "G", ambos detenidos por la Policía del Estado en Lagos de Moreno, cuando fueron sorprendidos en una banqueta de la Colonia Álvarez del Castillo, con una pistola calibre .40, un cargador, 10 cartuchos útiles y 68 gramos de metanfetamina. Staff

VAN ANTE JUEZ POR UN ABUSO

Señalados de casos de abuso sexual infantil distintos, tres hombres recibieron auto de vinculación a proceso. Benito "R" y Felipe "R" fueron detenidos por aprovecharse de una menor en Tala en 2019. Oscar Alfredo, por otro lado, había agredido a dos niñas en Gómez Farías en 2014 y 2015. Staff

No ven un nexo en privaciones

ENRIQUE OSORIO

La Fiscalía reportó ayer que no han encontrado nexos entre los casos más recientes de privaciones ilegales de la libertad registrados en el Municipio de Tlajomulco, aunque todavía integran las carpetas de investigación.

En poco más de una semana, en el Municipio se han registrado tres casos en los que hubo persecuciones, disparos de arma de fuego y la liberación de hasta ocho personas, el caso más reciente apenas la madrugada de este miércoles. El Fiscal, Gerardo Octavio Solís, respondió sobre los de estos casos.

"No recuerdo que me hayan comentado alguna relación entre estos dos eventos,afortunadamente estamos trabajando intensamente y de manera muy coordinada con la Policía Municipal de Tlajomulco, también con la Policía del Estado y esto ha llevado a lograr este tipo de liberación de personas y detenciones."

"Sin embargo el Ministerio Público está obligado a agotar todas las líneas de investigación", aseguró.



El miércoles rescataron a una mujer que había sido privada de su libertad en Tlajomulco.

MURAL publicó que en promedio cada 9 horas se denuncia un delito en contra de la libertad de las personas en Jalisco y que por el ilícito en concreto de privación ilegal de la libertad, Guadalupe era primer lugar, Zapopan segundo y Tlajomulco tercero.

En un análisis de las cifras ofrecidas por el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SENSP), de enero de 2018 a julio de 2021 la Perra Tapatia sumó 577 denuncias; Zapopan 470 y Tlajomulco 280.

Impiden un robo 'conejero'

MURAL / STAFF

Policías tapatíos frustraron ayer un asalto conejero en la Colonia Talpa, pero sólo detuvieron a uno de dos implicados.

El atraco ocurrió afuera de un banco, en el cruce de las Calles Santa Clemencia y Juan de Dios Robledo, cuando la víctima esperaba a un familiar que salía del establecimiento.

Allí, dos hombres le quitaron un celular, 5 mil pesos y las llaves de la camioneta que abordaba.

La detonación de una pistola alertó a patrulleros de la zona, quienes arrestaron a uno de los presuntos ladrones en su intento de huir corriendo, al cual le aseguraron un arma calibre .45 y lo robado.

Alertan por garrapatas en los parques caninos

VIOLETA MELÉNDEZ

Debido a que el verano es la época en que más proliferan las garrapatas, el médico veterinario del Hospital de Pequeñas Especies de la UdeG, Mario Alberto López Amezcua, alerta a la población por los parques caninos, ya que son puntos críticos de acumulación de diversos parásitos.

“Hay lugares donde es muy frecuente encontrar garrapatas, en parques, en el campo, en hoteles caninos, en parques caninos no se diga, en esos lugares llega a haber infestación de garrapatas, pulgas”, advirtió.

La recomendación del especialista es revisar al perro cada que regrese de un paseo en la calle, máxi-

me si fue a un parque o uno especialmente para perros, donde sería necesario cepillarlo para evitar que se anclen a su piel y comiencen a reproducirse.

De no revisarlo y sí traer garrapatas, el perro puede infestarse, lo que causará que una gran cantidad de arácnidos extraigan sangre del perro y lo arriesguen a contraer la enfermedad de Erliquia u otras que también transmiten.

“Tienen una especie de flecha en la punta que es donde se anclan, si la jalas, vas a provocar que se rompa esa parte y se quede incrustada, eso le puede causar una infección al animal. Hay que buscar a un profesional para que haga lo conducente”, recomendó el veterinario.